AÑO TERCERO. — Núm. 676 | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 2 de enero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98. 3685. 6586. 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

# La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República no atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

2 DE ENERO DE 1918

## Balances políticos

"La Nación" ha hecho, desde su punto de vista, el balance político del último año de gobierno.

El de "La Nación" es una prolija labor de insidia, una preconcebida confusión de conceptos en los que aparecen — mezclados adrede — acontecimientos internos del país con sucesos de la guerra europea. Madeja enmarañada de embustes y falsedades, tendiente a obscurecer la meridiana claridad de la política gubernativa, arrojándole parte de las sombras que acentúan el trágico cuadro del viejo mundo. Es en verdad un balance hábil de comerciante que delinque y quisiera ocultar su quiebra fraudulenta para eludir sanciones penales.

Afirma "La Nación" no haberse producido la renovación de las prédicas en abstracto del radicalismo opositor y lo afirma en el preciso momento, en que la república entera siente los estremecimientos de un cambio absoluto de sus valores éticos; cuando la opinión nacional, libre de las presiones antiguas, se sacude nerviosamente y otea desde la eminencia de su libertad, el camino de su porvenir; cuando se orienta en el sentido de la verdadera democracia, cuando las oligarquías y sus ídolos se derrumban estrepitosamente... ¿Qué es renovación, entonces? ¿Cree "La Nación", acaso, que la renovación espiritual de un pueblo se concreta en el cambio de algunos hombres o en la modificación aparente de algunos resortes o procedimientos subsidiarios en el mecanismo general del gobierno? No. Cuando un partido de principios asume el poder y se propone cambiar un régimen despótico por uno de libertad; una vida de política inmoral por una existencia ceñida a normas de honor y civilización; un sistema inconstitucional por otro de la constitución, esencialmente interpretada, lo primero que hace es orientar al pueblo hacia el deber y el derecho, y lo segundo, tumbar las viejas apostasías que impiden su desenvolvimiento.

Y eso es, precisamente, lo que se hace en la actualidad; eso es lo que se ejecuta por medio de las intervenciones que, siendo destructoras de lo malo y anacrónico, llevan en sí el poder incontenible de inmediatas reconstrucciones. Cae un despotismo al empuje de la fuerza moral de una intervención — nada más que de su fuerza moral — y el pueblo de hecho realiza el recobro de su libertad. La reconstrucción que viene es obra suya, de su voluntad presta en ejercicio, como bajo el milagro de una resurrección cívica.

Por eso van a las provincias despotizadas, esas intervenciones serenas, llevando por todo poder el instrumento de la ley; por eso ruedan las oligarquías a su sola presencia y por eso los pueblos intervenidos, lejos de pronunciarse en actitudes airadas contra las representaciones federales, estallan en jubilosas manifestaciones de civismo a su paso. Y es que los pueblos comprenden que nada pierden con los poderes corrompidos que se van y que todo lo conquistan con la libertad que viene a suplantarlos. El ciudadano sale de su indiferencia y se apercibe a la lucha, se adueña de su voluntad hasta ayer violentamente contenida y se dispone a ejercitarla como la constitución lo manda. Eso es renovación y existe en el presente. El balance de "La Nación" es falso.

Se ha renovado el ambiente en la cumbre y en el llano. Una intervención que viene de arriba, no se apuntala en las bayonetas del ejército; y el pueblo que la recibe se acoge a su amparo protector para ejercitar sus derechos. Lo que no se renueva y permanece estático y sin dinamismos superiores, es el juicio de "La Nación". Por eso, soñando siempre en que aun se viven los tiempos del general Mitre, encuentra alarmantes coincidencias entre las intervenciones del presidente Irigoyen y las de Juárez Celman y Figueroa Alcorta. Así lo afirma, sin animarse, empero, a demostrar con nada tan absurdo paralelismo.

No podría hacerlo jamás. Nunca se hallaría la más remota semejanza entre las actitudes gubernamentales del presidente actual, con nada que provenga del pasado que se derrumba. El doctor Irigoyen desde el poder y desde fuera del poder, personifica la antítesis más violenta de aquellos hombres y aquellos tiempos. Hombres y tiempos se diferencian, tanto como se confundieron en su época los sucesos y los procedimientos que solían llevar al general Mitre de la oposición espasmódica y violenta al acuerdo y la transacción deprimentes para la política y retardatarios para el desenvolvimiento cívico del pueblo.

Todo prueba que estamos en plena renovación, desde las oligarquías que se abaten sin lucha, hasta los candidatos y partidos que surgen y mueren sin realizar ningún esfuerzo.

Prueba evidente ésta que la conciencia nacional, llena de ansias de renovación, encuentra propicio el ambiente creado por el gobierno radical para aplicarlas en actividades cívicas, sanas y fecundas. Por eso niega su concurso y sus prestigios a candidaturas y agrupaciones esporádicas, impotentes para actuar en el fuerte ambiente de sus nuevas aspiraciones. Tal la realidad, pese al falso balance de "La Nación".

## La blancura de un colega

Muy indignada se muestra "La Nación" de que los empleados de policía de Tucumán hayan celebrado un banquete con motivo de finalizar el año 1917 y comenzar el del Señor en que hemos entrado.

La pudorosa epidermis del colega, su blancura inmaculada, se tiñe de tintes rosados, parecida a la vergüenza, si es que ésta debe ser roja — aunque en algunos casos aparezca verde, — cuando piensa que los empleados de policía han comido sin sentir remordimientos, por las atrocidades que cometieron con el doctor Camaño y otros inocentes perseguidos por la saña del gobernador Bascary.

¿Y no comieron los amigos del doctor Camaño y se despacharon a su gusto, con el gobierno tucumano?

¿Y no comió el doctor Rougés en aquel banquete de oposición fracasada del Jockey Club?

¿De qué color eran esos banquetes?

El colega tan ducho en esto de los colores y sus cambiantes, debía favorecernos con su opinión.

## LOS FUEROS DEL DIPUTADO CAMAÑO

Para hoy está citada la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, a fin de estudiar el asunto de las inmunidades del diputado por Tucumán, doctor Camaño.

Se espera que hoy mismo dé su despacho.

## Cámara de diputados

Se tienen pocas esperanzas que pueda reunirse hoy la cámara de diputados.

Y mientras tanto, no se despacha el proyecto de ley de impuesto a la exportación y los embarques de lana se apresuran para escapar al impuesto, el que ha sido ya cobrado a los productores, en provecho exclusivo de los exportadores.

## FLORENCIO VARELA

La municipalidad de Florencio Varela ocupa hoy el lugar de turno, nada envidiable por cierto, en la campaña que seguimos contra los estragos del régimen en administración de las comunas bonaerenses.

Como se verá, pocas comunas fueron más dignas de figurar en ese encrespado nomenclador de anormalidades que la de Florencio Varela, donde los representantes del "régimen" ejercieron sañudamente una actuación de las más deplorables, o sea de las más encuadradas en las normas que fueron patrimonio del fenecido gobierno ugartista.

## El juicio y la obra

También "La Prensa" recapitula los acontecimientos producidos, para llegar a la conclusión de que al frente del poder hay un hombre que manda, como si no se hubiera dado cuenta de su elevada misión en el gobierno. ¡Error! Cuando se llega al poder viniendo desde tan lejos como el actual presidente, que viene desde el fondo mismo de un purísimo anhelo popular, no se yerra tan profundamente el concepto de gobierno.

Acaso los actos trasunten demasiado la personalidad del hombre ejerciendo el gobierno en absolutas definiciones; acaso resalte con elocuencia el relieve de su política innovadora y fuerte, por virtud del contraste ante las líneas difusas de la política vieja que se esfuma entre sombras, pero eso, no es un defecto del mandar imperativo: es, por el contrario, un efecto de la virtud puesta al servicio del gobierno. Y si se nos pidiere una definición de esa virtud, la daríamos con la reproducción de siguiente párrafo del mismo editorial de "La Prensa", en el que la personalidad política del presidente, está juzgada en estos términos.

"Todas las revoluciones admirablemente armadas y preparadas, fracasaron por detalles nimios; y, sin embargo, en todas se confió caballerescamente en el triunfo y se pesaron los valores de los ejecutantes, algunos de los cuales no pudieron gozar de las peripecias de los pontones, porque fueron directamente a sentir las amarguras de los presidios donde se transformaron en números. Nunca el jefe, el doctor Irigoyen, descendió al detalle de una explicación que pudiera comprometer ante un fracaso ulterior el buen concepto de un afiliado o de su pueblo, no le pesaron tampoco las responsabilidades que hubieran podido exigirle, y en su honor debe decirse, que nadie le increpó jamás que se debilitara su fe en la causa ni en sus medios. No uno, legiones de radicales se trasegaron en los partidos, o, sin abdicar, se trasegaron en los cargos administrativos: hubo quienes formaron otros partidos; sólo él, según la fórmula del tribuno fundador del radicalismo, ni se dobló ni se quebró, llegando a formar sólo el núcleo viviente del partido".

Cuando en las luchas del llano, en las horas amargas de la derrota y el exilio, y el desaliento se afrontan las responsabilidades con la virtud estóica totalizada en el ciudadano en cuyo honor va el elogio transcripto, cabe preguntar: ¿Puede ese ciudadano desde la cúspide del gobierno convertirse en quien manda y avasalla, en vez de ser el mandatario ecuánime y sereno de la constitución? No. El presidente actual, hoy gobernante como ayer, alma y nervio de la oposición más fuerte y orgánica que haya agitado a la república, tiene de sus deberes, el concepto que la moral y la constitución imponen. Lo sabe todo el pueblo argentino que asistió sin impaciencias al desenvolvimiento de su acción; lo saben las oligarquías que derrumba sin resistencia al sólo impulso de la ley; y lo saben sus pretendidos adversarios políticos, que, incapaces de resistirlo, se devoran en la anarquía de su propia desorientación.

No aspira el gobierno radical al imperio de las unanimidades partidistas abrumadoras que enervan a los pueblos y hacen ineficaces a la democracia. Su desprecio evidente por la fuerza, su probada adhesión al derecho, el constante sometimiento de sus actos al pueblo, lo están demostrando. Está abierto y libre el camino de las oposiciones; pero éstas por imposiciones, no del gobierno, sino de la opinión misma, no se formarán a la sombra de cualquier trapo desteñido por las claudicaciones, ni bajo la advocación de politiqueros incapacitados para actuar en el futuro, sin haberse depurado del pasado oprobio.

No se busquen, pues, argumentos ficticios para juzgar la situación actual, sino en sus verdaderas fuentes, en el desorden del régimen. Nunca hubo en el país un presidente que mandara menos que el doctor Irigoyen: lo que manda es la ley, son las insignias, los atributos de la propia dignidad gubernativa, en medio de la más completa ausencia de la fuerza. Ningún acto, ni simple ni grave, la ha concretado desde el 12 de octubre de 1916.

El reconocimiento implícito que de la personalidad del presidente hace el suelto de "La Prensa" al presentarlo rectilíneo en su conducta e irreductible en el apostolado cívico a través de la más violenta adversidad le demuestran, precisamente, la razón histórica y moral, que hoy gobernante, le impone su conducta pública frente a las oligarquías, y al mismo tiempo, que realiza una misión patriótica inatacable, sin valerse de más fuerza que la de la ley. La obra es acertada e inconfundible, sólo el juicio es equivocado.

## CONTRASTE

Con este título, nuestro colega "La Ley" de Mercedes, publica en número reciente el siguiente suelto:

"Los diarios metropolitanos y locales publican una nota del procurador de la corte al juez del crimen de este departamento, doctor Stolbizer, felicitándole por tener el despacho al día. Pero ninguno de esos diarios dice que la cámara del crimen ha dictado sentencia con fecha de ayer en el proceso seguido contra Cándido Castresano y ha llamado la atención al nombrado juez por las irregularidades cometidas en la substanciación de dicha causa.

Es notable el contraste. Mientras el doctor Amadeo felicita, el tribunal de apelación censura; mientras aquel funcionario aplaude, el superior del juez doctor Stolbizer impone a éste correcciones disciplinarias.

No consiste la justicia en estar al día solamente; es necesario que sea bien administrada. Tengamos justicia rápida; pero ante todo, tengamos buena justicia".

## El crédito interno

Con la inoportunidad de siempre la prensa de esta mañana ocúpase de la creación del crédito interno, iniciativa que fuera, en momentos propicios, lanzada por el actual P. E. y a la cual le cupo la suerte de quedar hecha proyectos de ley inteligentes y previsores, durmiendo encarpetada en el congreso. Recordamos, al efecto, que desde el principio de su acción, el gobierno que hoy rige los destinos del país, dedicó particular preferencia al estudio y solución de todas las cuestiones económicas, formulando, entre otros, un plan análogo al que se indica, si bien superior por su complexión y su alta eficacia. Es decir, que frente a las necesidades de la administración pública, analizándose debidamente las circunstancias en que se desenvolvían las finanzas nacionales, se buscó entonces la forma de implantar una serie de medidas financieras que habrían de restaurar la fuerza económica del estado, desastrosamente aniquilada por la labor de las administraciones pasadas.

Por esa época, los mismos diarios que hoy, tardíamente, se ocupan del asunto, con objeto de hacer de toda idea gubernativa un blanco fácil a sus febriles ansias opositoras, atacaron esos proyectos financieros, que llegaron a calificar hasta de intempestivos. Con lo cual, entre paréntesis, quedó demostrado que sólo se asumía un papel de intransigencia deplorable para todo aquello que emanara de las autoridades radicales, así se tratase de iniciativas de rigurosa eficiencia, tendientes a anular las dificultades que obstaculizaban el desenvolvimiento regular de las arcas fiscales, frente a los servicios de la administración.

No es, pues, precisamente la ocasión de asumir actitudes como la que nos ocupa, ya que tal cuestión en la oportunidad debida fué resuelta por el P. E. Y resulta improcedente, por eso, ese empedernido afán de marcar rumbos, cuando se trata de una gestión gubernativa que sabe abarcar toda la magnitud de las responsabilidades que incumben a quienes verdaderamente se han propuesto llevar a cabo en todo orden de ideas y de cosas, una restauración nacional.

Ha pasado ya el tiempo, gracias a la indolencia con que fueron recibidos los proyectos correspondientes del ejecutivo, de buscar esa creación del crédito interno, de que se habla. Y el gobierno, con clarividencia incuestionable, prefiere esperar,—puesto que ninguna necesidad apremiante lo obliga a lo contrario,— a que la propia vitalidad de las fuerzas vivas de la economía nacional, en instantes como el que atravesamos de grandes perspectivas financieras por la colocación, etc., de la cosecha, permitan al erario público dispersar los tropiezos que aportan a la actual administración, las resultantes del desquicio fiscal de los gobiernos anteriores.

Prácticamente puede apuntarse, que bajo el dominio de esta expectante y prudente actitud del Ejecutivo, se podrá por el mismo refluir de la riqueza que implica la producción de este año, realizar todas aquellas operaciones económicas que son menester llevar a cabo en la actualidad por los poderes públicos. Entretanto, llegarán las próximas sesiones del congreso y con ellas el deseo de aprobar los proyectos que han de presentarse por el departamento de hacienda de la república.

De acuerdo con esto, veremos, entonces, quiénes son los que se cruzan de brazos ante la solución de los problemas económicos que pesan sobre el país.

## La colocación del excedente de la cosecha

El embajador de Estados Unidos

Hoy conferenció con el ministro interino de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, en su domicilio particular, el embajador de Estados Unidos, señor Stimpson.

El motivo de la conferencia fué ocuparse en los detalles del convenio formalizado con los aliados para la colocación del excedente de la cosecha, en la parte que interesa a los Estados Unidos.

## La intervención a Mendoza

Con el ministro Corvalán

### El estado financiero de la provincia

Desde ayer se encuentra en esta capital, traído por asuntos particulares, el ministro de hacienda de la intervención a Mendoza, doctor Dardo Corvalán Mendilaharzu.

Aprovechamos su llegada para entrevistarlo con respecto a la situación de fuerza que denuncian ciertos órganos impera en aquella provincia, a lo que nos manifestó en forma categórica que no sólo carecen de base de verdad, sino que entrañan las protestas del presidente del partido conservador, una verdadera injusticia, porque bien conoce el señor Galigniana Segura los procedimientos de la intervención y la carencia de elementos para efectuar presiones y atropellos, por haberse mantenido intacto el personal de policía, excepción hecha de los cargos superiores, a cuyos titulares se les ha removido dándoles licencia cuando los antecedentes personales y la conducta en el desempeño del cargo, así lo imponían. Por otra parte, el efectivo de las fuerzas nacionales, computando dos o tres regimietnos de línea destacados allí, no suman en total 300 plazas, debiendo atender con ellas los servicios normales, para asegurar el orden público y los extraordinarios que plantea el movimiento político en toda la provincia.

Interrogamos también al doctor Corvalán, en lo que se refiere a su gestión administrativa, [illegible] que al 28 de noviembre [illegible] que la intervención [illegible] en más de cinco meses y con una existencia en caja de 3.990 $; que en el mes de noviembre, el movimiento de la tesorería ha sido de 3.516.166,10 pesos y que la intervención nacional ha pagado desde el 28 de noviembre hasta el 28 de diciembre, la suma de 1.880.699,65 pesos, dejando totalmente paga la administración, sin descuento alguno por los meses de noviembre y diciembre.

Además, nos expresó que la intervención atendería sin mayor dificultad el servicio del 34.o cupón trimestral del empréstito de 1909, que vence el 1.o de febrero próximo, y que importa 376.875 francos, a cuyo efecto ya tiene depositados en el Banco de la Provincia más de cien mil pesos en moneda nacional.

A la dirección general de escuelas, en concepto de subvención provincial, se le adeudaban 536,881 pesos, a cuenta de los cuales se le han entregado el saldo por abril del año ppdo., que importa 29.506 pesos, y la subvención por mayo, que comporta $ 85.506, habiéndose liquidado y pagado a las municipalidades, asilos y sociedades de beneficencia, el importe de los subsidios que les corresponde por ley 702 de la provincia.

Nos agregó que al 28 de noviembre, el estado aproximativo de los valores a cobrar y a pagar del ejercicio de 1917, era el siguiente:

A pagar, 4.077.000 pesos; a cobrar, 1.047.129; de donde resulta un déficit de 2.952.948.

En lo que se refiere a la deuda pública de la provincia, nos sintetizó la situación en las siguientes cifras: Deuda externa, 12.526.089,11; deuda interna, 2.080.800; letras de tesorería en circulación, 5.380.570 más o menos; títulos de pavimentación, 422.305 pesos; empréstito del gobierno nacional, 1888, 1.381.250 pesos. Total de la deuda: pesos 21.791.019,35.

Debiendo agregarse otras deudas como la del Banco de la Provincia con el Banco Nacional en Liquidación, cuyo arreglo gestiona actualmente ante la intervención el expresado establecimiento, y cuyo saldo al 31 de diciembre de 1917, es de $ 1.896.121,65.

Asimismo, nos expresó ligeramente la difícil situación en que han dejado los gobiernos anteriores al Banco de la Provincia y la no menos grave situación del Banco de Ahorros y Préstamos.

Nos informó el doctor Corvalán que en cuanto se refiere a las letras de tesorería, en el Crédito Público encontró un saldo, listas para circularse, de 5.574.700 pesos emisión que puede llamarse mayor por haberse impreso en billetes representativos por valor de mil y de quinientos pesos.

Sobre este asunto ha informado el ministro a la Caja de Conversión, la que tiene pendiente desde 1915 un reclamo al gobierno de la provincia, que la intervención se propone resolver, teniendo en cuenta la situación de la provincia, la procedencia de las gestiones de la Caja y los inconvenientes que produciría su retiro, tan profundamente arraigadas al desenvolvimiento económico de Mendoza.

MENDOZA, enero 2. — El jefe del escuadrón de seguridad, Marcos J. Levalle, presentó la renuncia del cargo para el que fué nombrado al ser intervenida la provincia. También renunció espontáneamente el señor Jorge Mees Cazón, comisario inspector a cargo de la secretaría privada de la policía. Aceptóse la renuncia del jefe de Investigaciones, nombrándose en su reemplazo al señor Francisco de La Vega. Por el ministerio de industrias dictóse un decreto no aceptando la renuncia del jefe de aforo de ríos, agrimensor Estanislao Salas, y se le exonera por los términos en que aquélla está concebida. En el departamento de irrigación produjéronse numerosas cesantías y nombramientos. Igualmente en los ministerios de gobierno, industria y hacienda se ha originado mucho movimiento. La resolución de la intervención disponiendo la entrega por el Banco de Préstamos de las máquinas de coser y útiles de trabajo pignoradas a sus dueños con motivo de Navidad y año nuevo ha sido causa de gran júbilo en la clase menesterosa favorecida.

—El 5 del corriente se inaugurará el dispensario de lactantes, instituto creado por la intervención para satisfacer una sentida necesidad en esta provincia.

—El interventor nacional dictó dos decretos nombrando en comisión algunos jueces y camaristas. Por uno de ellos, se designó miembros de a cámara de apelaciones en lo comercial y criminal a los Dres. Carlos M. Echegaray y Enrique A. Pontis que desempeñaban los juzgados de crimen y comercio. Para la cámara de lo civil y minas, se designó a los doctores Isaac Gazzari y Arturo F. Ruiz ex jueces de lo correccional y civil. Para ocupar las vacantes dejadas por los ascendidos se nombró a los doctores Jorge Vera Vallejos y Francisco Verdaguer. Quedan dos juzgados a proveerse. Por el otro decreto se designa en comisión para el cargo de fiscal de estado al doctor Juan Marcial Contreras que desempeñaba la presidencia del concejo deliberante de la capital. Esta designación, acto justiciero consagrando la personalidad del doctor Contreras, ha sido muy bien recibido. Igualmente los nombramientos de camaristas y jueces se juzgan muy acertados unánimemente.

## Conservación de un cadaver

Las crónicas periodísticas registran una balumba de noticias póstumas sobre la extinta candidatura del doctor Beazley para gobernador de Buenos Aires.

Son consultas de presuntos comités dirigidas a asambleas que no se realizan ni se realizarán; son comunicaciones de unos cuantos partidarios que no se resignan al fracaso ruidoso e intentan examinar en las gacetillas lo que no es posible hacer vivir en el electorado; son apócrifas agitaciones metropolitanas que no tienen el eco más ínfimo en la provincia; es la eterna mistificación de los grandes órganos que pretenden orientar la opinión desde sus columnas, y le sirven estas pequeñas carnadas por si existen todavía incautos que muerdan el anzuelo que les arrojan.

Deben convencerse de que no es posible [illegible] rumores ni conversaciones del clubs ni de redacciones no se conquista adherentes ni se lleva votantes a las urnas: que las campañas democráticas se hacen a base de principios políticos y de postulados irreductibles y que las "concentraciones populares" no se hacen con papel pintado sino con ciudadanos.

Basta, pues, de inyecciones falsas que se intentan suministrar a un cadáver cuya descomposición evidente ha llegado ya al período de enterratorio definitivo: debemos inhumarlo inmediatamente y cantarle el responso de requiem. El pueblo de Buenos Aires no se [illegible] se lamentará [illegible].

## Petróleo de Comodoro Rivadavia

La administración explotadora del petróleo de Comodoro Rivadavia, ha comunicado esta tarde al ministro de agricultura doctor Pueyrredón, que los pozos que se encuentran en la zona de reserva han producido durante los días 22 al 28 inclusive, del mes próximo pasado diciembre, la cantidad de cuatro mil sesenta y cinco toneladas de mineral crudo.

## Pago de sueldos

Hoy continuó la tesorería general el pago de las planillas de sueldos que le fueron presentadas y corresponden al mes de diciembre.

Lo pagado hoy alcanzó a tres millones de pesos moneda nacional.

## EN MENDOZA

### FALSEDADES

Los diarios de hoy publican una protesta del presidente del partido conservador de Mendoza, presentando la situación política, bajo la intervención del doctor Loza, como un cuadro de horrores y de atropellos, y que según esa misma protesta, "cuanto se diga es poco para caracterizar esta situación de fuerza".

Si viviéramos en otro país, si se hablara de cosas que pasan en China o en el Japón, podría tomarse en serio la protesta del presidente de la concentración conservadora. Pero vivimos y nos movemos aquí—y no es posible sin agravio a la verdad y a la justicia—sentar como ciertas, falsedades, que este es el verdadero nombre, que tales aseveraciones merecen.

No hay más que pensar en quién está al frente del gobierno del país, para llegar sin vacilaciones, a la conclusión de que regresiones como las que se denuncian, son imposibles en la república. No hay sino que recordar quién es el interventor en Mendoza, cuál su cultura y su ecuanimidad para rechazar en absoluto la imputación.

Y mal se avienen esas denuncias terroríficas, cuando los mismos diarios dan cuenta de las asambleas públicas celebradas por la concentración, con desbordes de lenguaje, dentro de la tolerancia de las autoridades policiales.

Esa protesta atribuye al interventor, una verdadera torpeza, incapaz de cometerla el doctor Loza, como sería la de ordenar a los diarios, no lo ataquen al presidente, a él y al doctor Lencinas!

Es así cómo se pretende crear un ambiente falso, a base de ridículas invenciones.

Los hombres de la concentración conservadora, creen que el país no tiene memoria, y de ahí sus inauditos desplantes, creándose a sí mismos la ilusión, de que pueden ser tomadas en serio sus actitudes.

Ventiladores Eléctricos
— CON —
NUESTRA [GE] MARCA
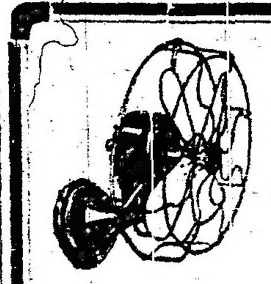
PARA MESA O PARED
Son los más silenciosos
Eficaces y duraderos

Compañía General Electric Sudamericana
ADMINISTRACION
185 - PASEO COLON - 185
EXPOSICIONES
SARMIENTO 987 - CALLAO 192
EN MONTEVIDEO
1467 - ITUZAINGO - 1467

# La guerra mundial

## Las negociaciones de paz

## La lucha en el frente italiano

### Partes oficiales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

### En torno de las negociaciones de paz

PARIS, enero 2. — Los alemanes se guardan muy bien de exactitudes en sus negociaciones con los revolucionarios y parecen aceptar una discusión de paz que en principio sería blanca.

No faltan pruebas materiales de que los pangermanistas tienen otras intenciones. El diputado Mr. Kelnach da hoy en "Le Petit Parisien" una prueba manifiesta de ello. Publica el fac-símile de un cartel redactado por el comando alemán y distribuído profusamente en las trincheras, reclamando la repudiación de una paz insegura, una paz a lo Scheideman.

El cartel está dividido en dos columnas: la de la izquierda explica que la paz de Scheideman sería la [illegible] vista de la flota alemana, minerales, petróleo y finanzas.

La columna de la derecha da el significado de la paz alemana mínimo necesario para el desarrollo y existencia futuros: "Bélgica bajo su dependencia; la paz en los mares; la devolución de las colonias; el engrandecimiento de las bases navales; la posesión de las cuencas mineral[illegible]; la mejora de las fronteras al lado de los Vosgos, especialmente la adquisición de las provincias del Báltico, tierras de colonización [illegible] que aseguren grandes disponibilidades de petróleo; el pago de gastos de guerra por el enemigo por medio de materias primas, buques, dinero, cesiones de territorios, etc.

Mr. Reinach concluye diciendo que la paz de Scheidmann, aceptada en principio en las conversaciones con los enviados de Lenine, es denunciada en las trincheras alemanas como una traición.

### La paz rusa

LONDRES, enero 2. — El "Daily News" anuncia en una información de Petrogrado:

Los bolcheviki rompieron las negociaciones de paz en Brest Litovsk a raíz de la actitud de Alemania con respecto a Polonia y Lituania, de las proposiciones alemanas de que las guarniciones de Libau, Riga y otros puntos sean mantenidas.

Considerables números de guardias rojas fueron enviados para reforzar el frente.

Se están haciendo otros preparativos de defensa.

### La reconquista del Zensón

ROMA, enero 2. — La agencia Stefani publica que la reconquista de toda la curva de Zensón no es el resultado de un asalto violento, sino de una acción metódica y tenaz. Cuando el enemigo en el alba del 12 del noviembre del año pasado había logrado hacer irrupción en la curva después de haber pasado el río en barcas, nuestras tropas se habían apretado inmediatamente contra el frente y en los flancos, deteniendo primero su avance, contraatacándolo después con un vigor tal, que fué rechazado en un buen trecho.

El día siguiente el enemigo estaba aún más rechazado hacia el dique que protege el terreno en la derecha del Piave y una primera tentativa del enemigo el 17 de noviembre para extenderse y ensanchar su cabeza de puente, fracasaba sangrientamente a consecuencia de la defensa encarnizada y de nuestros vigorosos contraataques. Aún en los límites estrechos del terreno que le había quedado el enemigo reforzaba el terreno que es cortado con canales disimulados con diques y vegetación, ofrecía una buena posición y una buena protección a sus nidos de ametralladoras.

La cabeza de puente estaba retenida en la orilla izquierda del Piave con numerosos puentecitos. El movimiento de hombres y material se intensificaba preparando una nueva y más vigorosa tentativa para ensanchar la ocupación de la orilla derecha. La destrucción de los puentecitos por nuestra artillería y la enérgica acción de una compañía de asalto detenían el 5 de diciembre esos preparativos; ni el enemigo al reanudarlos varias veces no lograba terminarlos.

La naturaleza del terreno y la organización defensiva construída allí por el enemigo no aconsejaban operaciones de viva fuerza que habrían costado fuertes bajas. Entonces la curva de Zensón fué el teatro de una acción lenta, metódica y continua de parte de nuestras baterías.

Los tiros de destrucción y de interdicción hicieron difícil la resistencia de los defensores de la cabeza de puente. Durante el día todo movimiento les era prohibido por nuestro tiro preciso de artillería. Durante la noche las tinieblas les permitían algún descanso, pero también esa posibilidad de prolongar la resistencia era destruída en las últimas noches desde el 27 de noviembre con la intensificación de nuestro fuego contra los puentecitos continuamente destruídos con la acción bien combinada de nuestros pequeños grupos.

La última noche, cediendo a la irresistible presión, los defensores de la cabeza de puente se retiraban en la orilla opuesta bajo la protección de [illegible]. Numerosos cadáveres no sepultados fueron encontrados por nuestros destacamentos, y prueban las fuertes bajas sufridas por el enemigo y el carácter de desgaste de la acción. Seguramente que la infiltración del enemigo en la curva de Zensón, no había afectado a la eficacidad de la línea del Piave, pero el rechazo del enemigo de estrecho de la orilla derecha corona así una de las fases de nuestra defensa.

Los austroalemanes debían [illegible] nuestro frente, y la infiltración de Zensón quería ser como la primera grieta de donde poder iniciar la ruptura del frente. Ahora la reconquista de la curva ha [illegible] el ensueño del enemigo.

### Temores sobre la suerte de un vapor

LONDRES, enero 2. — El "Daily Mail" teme la pérdida del vapor Aurora, el cual tomó parte en la expedición de Schackelton.

El Aurora salió de Nueva Zelandia el mes de junio y desde entonces no se tienen noticias de él.

### De Clemenceau a Lloyd George

PARIS, enero 2. — Mr. Clemenceau contestó a las felicitaciones de Mr. Lloyd George diciendo que Inglaterra y Francia combaten juntas el militarismo prusiano y que espera que pronto estarán asociadas en la victoria como están unidas ahora con lazos cada vez más fuertes de amistosa confianza.

La contestación de Mr. Clemenceau termina saludando la entrada del año que marcará el triunfo del derecho ultrajado y del ardiente obrero de la justicia.

### Parte oficial francés

PARIS, enero 2. — El parte oficial de la tarde dice: "Hubo cañoneo intermitente en algunos puntos. Tuvimos éxito en un golpe de mano en la región al norte de Courtecon.

Trajimos prisioneros.

Hubo encuentros de patrullas al sud al Corben.

La noche transcurrió con calma en el resto del frente.

### Parte del mariscal Haig

LONDRES, enero 2. — El parte oficial del mariscal sir Douglas Haig anuncia:

Unos grupos enemigos protegidos por un violento bombardeo intentaron ataques en las cercanías de Mericourt al sudeste de Lens.

Nuestra artillería desorganizó al enemigo e impidió que llegara a nuestras trincheras.

Nuestras patrullas contraatacaron infligiendo pérdidas importantes y tomando algunos prisioneros.

Rechazamos tentativas de golpes de mano al sur de Lens en la cota 70, en el camino de Menin y al norte de Passchendaele, haciendo prisioneros.

### Exito de los aviadores franceses

PARIS, enero 2. — El parte oficial sobre la aviación dice:

Nuestros aviadores derribaron ayer cuatro aviones alemanes.

Otros dos gravemente dañados cayeron dentro de sus líneas.

# Presupuesto general de la Provincia de Buenos Aires

## DECRETO DEL INTERVENTOR

### Reorganización administrativa de la provincia

Publicamos seguidamente el decreto que acaba de dictar el interventor nacional de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, estableciendo el presupuesto de gastos y correspondiente cálculo de recursos a regir en el vecino estado, mientras no esté en condiciones de hacerlo la legislatura ordinaria.

El importante documento que, como se verá, es un modelo de minuciosidad y previsión administrativas, dice así:

"La Plata, diciembre 29 de 1917.

Considerando:

Que el año económico-administrativo de la Provincia se computa desde el 1o. de enero hasta el 31 de diciembre, en cuya virtud el presupuesto de gastos de la administración y el cálculo de recursos debe ser fijado anualmente. (Artículo 99, inciso 2o. de la Constitución y 47 de la Ley de Contabilidad).

Que como consecuencia del decreto dictado el 24 de abril del corriente año, por el Excelentísimo Gobierno de la Nación, declarando intervenida la provincia con objeto de reorganizar sus poderes conforme a las reglas y principios de las Constituciones nacional y provincial, compete al interventor nacional proveer al cumplimiento de aquellas prescripciones;

Que el cálculo de los recursos para la atención de los gastos exigidos por el servicio público, debe hacerse a base del producido de los distintos impuestos y contribuciones existentes, los cuales regirán mientras la legislatura no modifique las leyes de su creación, como expresamente lo dispone el artículo 29 de la ley de presupuesto vigente;

Que en cuanto a los gastos reclamados por las necesidades de la administración, originados por las distintas obligaciones, permanentes o transitorias, que pesan sobre el Estado, es indispensable fijarlos a fin de que no sufran interrupción los servicios públicos, para cuya atención se han establecido los impuestos y contribuciones. (Artículo 99 inciso 1o. de la constitución).

Que en presencia de las imprevisiones del presupuesto vigente, las cuales han obligado a autorizar gastos con imputación a rentas generales, para llenar necesidades urgentes, o regularizar servicios públicos indispensables, como los de salubridad y obras sanitarias, orden público, racionamientos, cárceles, pasajes, fletes y policía, se habría impuesto la revisión de todas las partidas; pero el interventor nacional, a pesar de la amplitud de las facultades de que se halla investido, ha estimado conveniente mantenerlo en general, limitando las modificaciones a las exigencias impostergables;

Que respecto a la fijación de los empleos, su distribución y la dotación de sueldos, se observa que no se ha tenido en cuenta la naturaleza de funciones, la labor que están llamadas a realizar las reparticiones públicas, su importancia para los intereses generales, y finalmente, las necesidades más apremiantes de los empleados, sobre todo, de aquellos más modestos, a causa de las limitadas retribuciones que reciben;

Que la justicia de la revisión es evidente y deberán acometerla con toda amplitud los poderes públicos que se constituyan por la voluntad popular, a fin de que el estado tenga un presupuesto metódico, el cual no exija mayores sacrificios al contribuyente y orientado en el propósito determinante de la intervención nacional, propenda a la realización de un gobierno de sana administración;

Que una demostración de que el presupuesto no constituye actualmente la ley general de gastos, en los términos establecidos por el inc. 2o. art. 99 de la constitución, se observa no sólo en los refuerzos de que se ha hecho mérito, sino también en los pagos siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Negociación Kleinworth . . . . | $ | 1.596.782.12 |
| Leyes especiales . . | " | 654.255.88 |
| | $ | 2.251.038.— |
| Acuerdos de gobierno (artículo 39 ley contabilidad . . | $ | 918.607.59 |
| Ejercicios anteriores . . | " | 1.499.546.06 |
| Municipalidad La Plata . . . . . | " | 186.473.— |
| Total . . . . | $ | 4.855.664.65 |

Que de acuerdo a lo enunciado, corresponde únicamente suprimir las partidas innecesarias, regularizar las deficientes e incorporar las que se refieren a la organización de la estadística y departamento de trabajo, censo ganadero, patronato de menores, rambla de Mar del Plata y servicio policial.

Que la remuneración fijada en el ítem de telégrafos, a los telegrafistas, no está de acuerdo con la correspondiente a sus distintas categorías, en relación a los sueldos determinados en el presupuesto del telégrafo de la nación, a los cuales estaban equiparados antes; y aun cuando no sea posible igualarlos por el momento, la administración debe procurar reparar la difícil situación creada a esos servidores del estado, dentro de los actuales recursos.

Que asimismo, debe incorporarse la partida destinada al servicio de la negociación Kleinworth, Sons y Compañía, realizada a mérito de la ley de 13 de diciembre de 1916, la cual significa un aumento en el ítem 68 de un millón quinientos noventa y dos mil cuatrocientos setenta y dos pesos moneda nacional ($ 1.592.472 m|n), que no figura en él, en razón de que el presupuesto para 1917 se promulgó en septiembre 6 de 1916.

Que sin alterar el orden impreso para la percepción de los recursos, ni exigir de los contribuyentes mayor concurso que el establecido en las leyes vigentes, la renta actual puede bastar a llenar las necesidades de la administración, si en su aplicación se observan las reglas de prudencia en los gastos, impuestas a la autoridad pública, en mira del bien común.

Que así lo demuestra la situación actual del tesoro, la cual si no es floreciente, debido ante todo a las obligaciones que pesan sobre él como consecuencia del servicio de la deuda externa e interna, ha permitido desarrollar la presente acción gubernativa con aprobación de las fuerzas productoras del estado, cuyas justas exigencias han sido atendidas sin dilación.

A mérito de lo expuesto, el interventor nacional, en acuerdo general de ministros,

DECRETA

Art. 1o. Los gastos de la administración, en sus departamentos de gobierno, hacienda y obras públicas, y de las escuelas, serán atendidos con los siguientes recursos:

Recursos ordinarios. $ 51.866.900.

Recursos extraordinarios: pesos 7.897.302.

Recursos especiales: 6.499.430.66 pesos.

Total de recursos: 66.263.632.66 pesos.

Declaránse subsistentes las siguientes disposiciones del presupuesto de 1917, con las modificaciones o ampliaciones acordadas.

Art. 2o. El poder ejecutivo queda autorizado a no llenar los empleos que vaquen por promoción, fallecimiento, renuncia, jubilación, exoneración, cesantía de hecho o cualquier otra causa, siempre que la declaración de vacancia lo sea en razón de economía, debiendo el decreto ser dictado en acuerdo general de ministros y darse cuenta a la honorable legislatura. Se le autoriza también para llenar las vacantes de telegrafistas de primera y segunda clase con otros de categoría inferior. En estos casos, la economía obtenida no ingresará a rentas del montepío civil (artículo 3o. de la ley de presupuesto de 1917).

Art. 3o. No podrán formar parte de la administración de la provincia, los jubilados, retirados y pensionistas del gobierno de la nación o de otras provincias, con excepción de los docentes. (Art. 5o, ídem).

Art. 4o. Toda subvención, subsidio o beca que se asigne en este presupuesto o en leyes especiales, se entregará por cuotas que fijará el P. E. y a medida que se justifique su inversión, pudiendo el P. E. ordenar al efecto todas las investigaciones que considere oportunas y suspender su pago en el interín. (Art. 6o. ídem).

Art. 5o. Los segundos jefes de oficina que reemplacen interinamente a los jefes, no tendrán derecho a la diferencia de sueldo (Art. 7o. ídem).

Art. 6o. Autorízase al P. E. para pagar directamente, por cuenta y cargo de las municipalidades, los gastos de cárcel, de policía y registro civil locales, si aquéllas no lo satisfacieran. (Art. 8o. ídem).

Art. 7o. Las funciones de peritos examinadores en los juicios pendientes serán desempeñadas gratuitamente por los asesores de menores de los respectivos departamentos judiciales. (Art. 9o. ídem).

Art. 8o. Los edictos que decreten los tribunales en las causas de fuero civil y comercial, cuando el asunto sea inferior a cinco mil pesos moneda nacional, serán publicados exclusivamente en el "Boletín Oficial", debiendo además colocarse un ejemplar del edicto en los portales del tribunal, durante el término por el que se haga la citación o emplazamiento.

La publicación en otro diario o periódico, podrá hacerse a petición de los interesados.

El "Boletín Oficial" cobrará la mitad de la tarifa. (Art. 10 ídem).

Los secretarios harán constar en los edictos si el asunto es inferior o superior a cinco mil pesos.

Si posteriormente a la publicación se constatara que un asunto iniciado por valor de cinco mil pesos es superior a esa cantidad, el secretario practicará la liquidación de la diferencia del importe del edicto, y el juzgado dispondrá el respectivo depósito en el Banco de la Provincia a la orden de la tesorería general y lo comunicará al P. E.

Art. 9o. El subasesor y abogado defensor y los defensores de pobres y ausentes no podrán abogar ante los tribunales del crimen. (Art. 11 ídem).

Art. 10. Autorízase al P. E. para disminuir las oficinas del registro civil de campaña, de acuerdo con las necesidades de los partidos respectivos. (Art. 12 ídem).

Art. 11. Toda multa que no sea municipal, impuesta por autoridades de la provincia, será abonada en un sello del valor correspondiente, el cual será inutilizado en presencia del multado, como constancia de haber sido satisfecha la multa. En el recibo que se le dé se consignará claramente el número, año y valor del sello inutilizado. (Art. 14 ídem).

Art. 12. Los sobrantes de renta escolar ingresarán a rentas generales desde que se haya cubierto el presupuesto de gastos de la administración escolar, cesando "ipso facto" la obligación de la dirección general de rentas de hacer los depósitos prescriptos por las leyes. (Art. 18 ídem).

Art. 13. Los honorarios a cargo de los ejecutados, que devengue el personal de la dirección de rentas, en los juicios en que intervenga, corresponderán a los abogados y procuradores respectivos.

Si los interesados quisieran arreglar administrativamente los honorarios y no estuviesen conformes con la estimación hecha por el director de rentas, serán fijados por el ministro de hacienda, teniendo en cuenta la importancia del asunto y de los trabajos.

En ningún caso el personal de la oficina podrá cobrar honorarios al fisco. (Art. 16. ídem).

Art. 14. Todas las reparticiones y funcionarios encargados de la percepción de la renta e impuestos fiscales, sin excepción, darán cumplimiento a lo dispuesto en el art. 154 de la ley de contabilidad y la D. G. de Rentas hará los depósitos en la forma prevenida en el art. 159 de dicha ley, todo bajo las responsabilidades y penas establecidas en la misma. Quedan encargadas la contaduría general y la D. G. de Rentas de hacer cumplir esta disposición, para lo cual ordenarán las inspecciones y demás diligencias que estimen convenientes. (Art. 17, ídem).

Art. 15. El P. E. podrá procurarse por medio del crédito en plaza o en los bancos las sumas necesarias para atender a los gastos de la administración, dentro de los recursos del presupuesto. Los gastos se imputarán al presente artículo. (Art. 15, ídem).

Art. 16. Los informes que el código de procedimientos en lo civil y comercial comete al departamento de ingenieros en los casos de mensuras, regulación de honorarios y posesión treintenaria (artículos 772, 775, 777 y 781), serán expedidos en todos los casos por la dirección de tierras y geodesia y bajo la misma responsabilidades previstas en dicha ley. (Art. 19, ídem).

Art. 17. Ninguna ley especial que ordene gastos y que carezca de recursos especiales propios, podrá ser ejecutada mientras la erogación no sea incluída en la ley de presupuesto, salvo declaración de urgencia que se exprese en la misma, en cuyo caso se anticipará de rentas generales el recurso necesario, debiendo posteriormente incluirse en el presupuesto próximo. (Art. 20, ídem).

Art. 18. — En caso de ausencia o enfermedad del jefe de la oficina de tierras y geodesia, ejercerá las funciones de éste el inspector de la misma. (Art. 21, ídem).

Art. 19. Las devoluciones de impuestos que se efectúen por cualquier concepto y el pago de los porcentajes de multas, a los procuradores, valuadores, etc., se anotarán en cuenta especial "Devolución de impuestos".

Art. 20. Queda facultado el P. E. para conceder en ocupación a título precario, las tierras fiscales bajo los precios y condiciones que establezca, mientras no disponga su enajenación o arrendamiento, en pública subasta. (Art. 23, ídem).

Las concesiones de ocupación se regirán por las disposiciones del decreto de diciembre 30 de 1914.

Art. 21. El viático diario de los vacunadores queda fijado en la suma de 6 $ m|n., que será abonado por las municipalidades cuando aquéllos realicen sus funciones fuera de la capital, por orden de la D. G. de Salubridad o a pedido de las municipalidades.

El P. E. anticipará, a ese objeto, de rentas generales, los fondos necesarios y los descontará de las subvenciones acordadas a las municipalidades sobre la renta fiscal, a cuyo efecto la D. G. de Salubridad remitirá mensualmente al ministerio de hacienda las cuentas del caso. (Art. 24, ídem).

Art. 22. Autorízase al P. E. para pagar de rentas generales el déficit de explotación del Ferrocarril al Meridiano V, del año 1917, con imputación al presente artículo y con cargo de dar cuenta a la H. legislatura (Art. 25, ídem).

Dentro del ejercicio podrá hacerse anticipos al ferrocarril para integrar su capital de explotación fijado por el decreto de 28 de octubre de 1916, imputándose el gasto al presente artículo.

Art. 23. Autorízase al P. E. para invertir el importe de la venta de productos de los viveros provinciales, Escuela de Fruticultura de Dolores, Escuela Granja Nicanor Ezeiza, Chacra Experimental de Patagones, Jardín Zoológico, Escuela de Avicultura, rezagos de policía e inspección general de prisiones, en mejoras para los mismos establecimientos, y hasta el 10 o|o del producido del telégrafo en la construcción y reparación de sus líneas, gastos generales y pago de las líneas en condominio.

Esta disposición será reglamentada por el poder ejecutivo (artículo 26 ídem).

Art. 24. Los sueldos del personal de la Legislatura se continuarán liquidando conforme a lo dispuesto en el decreto de mayo 4 de 1917.

Art. 25. Los deudores morosos de impuestos de cloacas y aguas corrientes de la capital, pagarán como recargo el 5 por ciento mensual hasta llegar al 30 por ciento. (Art. 27 íd).

Art. 26. Las leyes de impuestos actuales continuarán rigiendo mientras la honorable legislatura no las modifique. (Art. 29 ídem).

Art. 27. Mientras no se sancione la ley orgánica de los tribunales, regirán para el nombramiento de los empleados de la administración de justicia las siguientes reglas:

1o. Los empleados enumerados en el ítem 29, serán designados y removidos por la suprema corte de justicia. 2a. Los empleados de la secretaría de la camara de apelación, serán nombrados y removidos por las respectivas cámaras de apelación. 3a. Los demás empleados y funcionarios serán nombrados y removidos por el poder ejecutivo (artículo 30 ídem).

Art. 28. No son susceptibles de embargo, ni pueden ser cedidos, los salarios, sueldos, jubilaciones y pensiones que no excedan de cien pesos mensuales (art. 32 ídem).

Art. 29. Los salarios, sueldos, jubilaciones y pensiones civiles que excedan de cien pesos, podrán embargarse o cederse en embargo por voluntad propia del empleado, y en la proporción que establece la siguiente escala; aunque se compruebe la cesión de su valor íntegro y siempre que el cesionario acredite ser persona o establecimiento de indiscutible honorabilidad y que efectúe operaciones a tipo de interés corriente en plaza:

a) De 101 a 150, hasta el 5 por ciento del importe mensual.

b) De 151 a 200, hasta el 10 por ciento íd. íd.

c) De 201 a 300, hasta el 15 por ciento, íd. íd.

d) De 301 a 500, hasta el 20 por ciento íd. íd.

e) De 500 en adelante, el 25 por ciento, íd. íd. (Art. 33 íd.)

Art. 30. No son aplicables los artículos 28 y 29 de esta ley a los casos relativos a créditos por pensiones alimenticias y litisexpensas, y a todos los establecimientos o personas que determina esta ley. (Art. 34 íd.)

Art. 31. Derógase el inciso 1.o del art. 12 de la ley de 17 de octubre de 1905, que modificó la de educación común. (Art. 35 ídem).

Art. 32. Del importe que le corresponde a la dirección de escuelas sobre el producido de los diversos impuestos, el director general de rentas girará directamente a tesorería general la suma de 420.000 pesos moneda nacional, necesaria para el servicio de los títulos de edificación escolar. (Art. 36 ídem).

Art. 33. Todo gasto en la administración, salvo los autorizados por leyes generales o especiales con recursos propios, deberán sujetarse a la presente ley. Los funcionarios o empleados que ordenen o realicen gastos que no hayan sido previamente autorizados o que se excedan de las partidas a que deben ser imputados, serán personalmente responsables de su importe. La autorización de gastos debe solicitarse para cada caso (art. 38 ídem).

Art. 34. La reserva de expedientes a crédito suplementario sólo podrá ser ordenada por intermedio del ministerio de hacienda. (Art. 39 íd.)

Art. 35. Sin perjuicio de lo estatuído en la ley 1o. de julio de 1915, la Caja P. de Ahorros entregará al P. E. la suma de 500.000 pesos moneda nacional, con destino a rentas generales. (Art. 41 ídem.)

Art. 36. Las costas del procedimiento penal, producidas por la defensa del procesado, del querellante o del particular damnificado, comprendidos los horarios devengados por los abogados, apoderados y peritos, no se cargarán en ningún caso al erario público. (Art. 42 ídem).

Art. 37. Los deudos de los empleados comprendidos en la presente ley, que fallezcan durante el año, recibirán dos meses de sueldo, sin cargo, cuyo importe será satisfecho con imputación al presente artículo. (Art. 43 ídem).

Art. 38. Queda autorizado el pago de los gastos ordenados de acuerdo con las disposiciones vigentes, y realizados al 31 de diciembre de 1917, cuya atención impida la insuficiencia de los fondos de acuerdo con las disposiciones vigentes al 31 de diciembre de 1917, cuya atención impida la insuficiencia de los fondos votados. El pago se efectuará en los plazos que se convenga con los acreedores, y a condición de que éstos no carguen intereses. La imputación se hará al presente artículo.

Art. 39. Con los fondos provenientes de la ley de julio 1.o de 1915 y con los recursos que determina el artículo 2o. de la ley de enero 23 de 1911, se abonarán las jubilaciones, pensiones y devoluciones de descuentos. Si hubiera déficit, se cubrirá con recursos de rentas generales con imputación al presente artículo.

Si cubiertos los gastos del año por jubilaciones, pensiones y devolución de descuentos, resultara superávit, éste se acreditará a la cuenta del servicio de los títulos de la deuda, relacionada con el Montepío Civil.

Art. 4.o En las órdenes por servicios de pasajes oficiales y fletes de la administración, deberá establecerse el ítem del presupuesto, ley o recurso especial a que deberá imputarse su pago.

Art. 41. Los gastos de pasajes del personal de justicia y policía, órdenes de transporte, traslado de familias de empleados, trenes especiales, etc., se liquidarán mensualmente y su pago se hará con imputación al presente artículo.

Art. 42. Mientras no sean modificados los decretos y resoluciones que autorizan el pago de personal supernumerario y extraordinario actualmente en servicio, racionamientos en efectivo y los gastos de inspección a la impresión de los valores fiscales y del "Boletín Oficial", serán liquidadas las respectivas planillas, con las imputaciones acordadas. Los directores y jefes de repartición deberán poner en conocimiento del respectivo ministerio, así que desaparezca la necesidad de dicho personal, a fin de disponer su cesantía o reducción al que sea indispensable.

Art. 43. Comuníquese, publíquese y dése al Boletín y Registro Oficial. —José Luis Cantilo — José O. Casás — Andrés Ferreyra (hijo)—Alberto de Bary".

## Los sueldos de la administración bonaerense

### Un decreto de la intervención

El interventor en la provincia de Buenos Aires, señor Cantilo, acaba de dictar un decreto, en lo que se relaciona con el anticipo de sueldos a los servidores de la administración bonaerense, constituyendo una medida que ha de reportar efectivos beneficios al empleado subalterno, además de poner coto a los abusos que durante el gobierno anterior cometían los empleados superiores.

Por dicha disposición, se ordena a la Caja Popular de Ahorros, que de acuerdo con la ley tiene facultad para hacer anticipos de sueldos, dar preferencia en el despacho de estas solicitudes a los empleados cuya remuneración mensual no sea mayor de doscientos cincuenta pesos moneda nacional. Las formuladas por empleados de sueldo superior, como reza el decreto, serán consideradas en segundo término y siempre que haya sobrantes de la cantidad que haya fijado el acuerdo, con lo prescripto por el artículo 2a. del decreto de diciembre 30 de 1916.

Es pues, ésta una medida moralizadora, ya que, de hecho, se concluye con un estado de cosas que representaba una anomalía. Porque evidentemente, según lo dice muy bien el interventor en sus considerandos, el fin de tales anticipos no ha podido ser otro que el de facilitar una ayuda en condiciones liberales a los empleados inferiores de esa administración.

## Análisis gratuito de cereales

### Una medida eficaz y oportuna

La dirección de agricultura, acaba de dirigir una nota-circular a los agricultores de Entre Ríos, en la cual les hace presente que dicha dependencia, cumpliendo el programa que se tiene trazado, efectúa gratuitamente el análisis comercial del trigo y determina, en iguales condiciones, el peso del hectólitro de trigo, bastando para ello solamente mandar la semilla correspondiente en cantidad de un kilogramo.

Las muestras deberán enviarse lacradas y selladas, tratando de que represente el conjunto del producto cuya calidad se desea conocer. Como antes de entrar en toda transacción se extraen generalmente dos muestras, una que se lleva al acopiador y otra que queda en poder del colono, la mencionada dependencia estima que es conveniente remitir la última al análisis para mayor fidelidad de los resultados.

Con esto se evitará que los comerciantes de mala fe, dispuestos siempre en sus transacciones sin control a obtener ganancias sin medida, perjudiquen al indefenso chacarero, y de rebote al estado, ya que la acción del productor es en mucho la base de su bienestar económico.

En las oficinas de la dirección de agricultura en Paraná, se hacen pues dichos análisis.

## Contribución de patentes y sellos

### CIFRAS COMPARATIVAS

Acaba de hacerse público el cuadro comparativo de lo recaudado por contribución territorial, patentes y sellos de enero a diciembre 31 en los años de 1916 y 1917.

Las cifras que arroja esta planilla evidencian un apreciable aumento, revelador, por cierto, del mejoramiento general operado en las condiciones económicas del país.

Así, en 1916 se percibió por contribución territorial la suma de pesos 17.250.168.37, mientras en el año que terminó, lo recaudado por el mismo concepto alcanzó a pesos 18.192.711.92, lo cual da un superávit de pesos 942.543.55.

En el renglón de patentes, a su vez, la recaudación en 191 ascendió a pesos 6.398.224.03, cifra que se elevó en 1917 a pesos 7.668.808.55, dando por consiguiente un superávit de pesos 1.270.584.52.

Y, por último, por papel sellado percibiéronse en el año de 1916, pesos 12.981.272.95, mientras en el año anterior esta cantidad alcanzó a pesos 14.459.997.82, o séase hay un superávit también de pesos 1.478.724.87.

Puede así en cifras totales decirse que en 1917 hubo un superávit de pesos 3.691.882.94, siendo en números redondos las entradas de pesos 40.321.518.29 que en 1916 alcanzaron a pesos 36.629.665.35.

## En las regiones del Norte

### DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA PERMANENTE

#### Cumplimiento de los contratos

A raíz de los sucesos que se produjeron en los obrajes del Alto Paraná, hace próximamente cinco años, en que los obreros aparecían siendo víctimas de inauditas explotaciones por parte de sus patrones, se planteó la cuestión de la vigilancia directa sobre las condiciones en que se desarrollan los contratos de trabajo.

Las iniquidades denunciadas entonces, y comprobadas luego según la versión del inspector del trabajo, señor Niklison, demostraron la necesidad que había en establecer esa vigilancia permanente, a cargo de un delegado del gobierno nacional, que es a quien le compete la jurisdicción en aquellos parajes, para que los contratos no fuesen documentos de engaño.

A los graves abusos ocurridos en el Alto Paraná hay que agregar los que tenían por teatro los establecimientos ubicados en el Chaco, donde el personal resultaba también víctima de despojos cuyo eco llegó en determinada ocasión hasta la cámara de diputados.

Más adelante se comprobó que los indios empleados en los ingenios azucareros necesitaban igualmente la ayuda oficial, por las exacciones que se cometían con ellos.

De todo esto que decimos existen pruebas documentadas que pueden cotejarse en los respectivos boletines del departamento nacional del trabajo.

Ahora, con motivo de la reorganización administrativa, se presentó la oportunidad de refrescar el tema, teniéndose en cuenta que los contratos de trabajo, por un lado, y la serie de cuestiones derivadas de la protección a que son acreedores los indígenas, por el otro, aconsejan el estudio de los términos en que habrá de efectuarse la delegación de las funciones que actualmente están reconcentradas en la capital federal.

Y es sabido que así, a tanta distancia, la misma inspección reviste un carácter más bien teórico.

## La irrigación en San Juan

### EL ASUNTO DEL CANAL CENTENARIO

#### Cómo se las maneja el oficialismo

El gobierno sanjuanino, persiste, a pesar de las enérgicas protestas, a que el caso diera lugar, en mantener y agravar una de las arbitrariedades más grandes de su administración.

Nos referimos al asunto ya tratado en nuestras columnas, del incidente del canal Centenario, asunto sobre el cual en vista de los nuevos desmanes cometidos nos vemos obligados a insistir.

La acción de los poderes de aquella provincia, coercitiva y sistemáticamente ejercitada contra todo lo que tenga visos de oposición, se deja sentir hoy más que nunca por medio de uno de los más eficaces torniquetes con que cuenta para ejercer presión: la compuerta. El atentado perpetrado contra el vecindario de Sarmiento, privando de agua a uno de los más prósperos departamentos de la provincia, es una muestra de como se las maneja el oficialismo, que responde incondicional y acólitamente al senador Rojas. Y como si no fueran bastantes los atropellos llevados a cabo contra la oposición en San Juan, ahora vienen estos hechos a demostrar palmariamente el poco respeto que a las autoridades provinciales les inspiran hasta los bienes particulares, siempre que esos bienes lo sean de personas desafectas a sus prácticas políticas. En efecto, después de la destrucción por los vecinos, del departamento citado, de todas las trabas puestas al canal, el gobierno por medio de una maniobra infantil pretendió pasar por imparcial, decretando la suspensión de las sangrías aplicadas al canal, pero no sucedió así con la de don Cirilo Rojas, que quedó subsistente, a pesar de ser tan ilegal como las demás. El citado señor Rojas sólo tiene derecho a una concesión de desagües de aguas del río, aguas que hoy, por el poco aforo, son nulas. Y conjuntamente con este señor, usufructúan del agua del canal, propiedad exclusiva de los vecinos de Sarmiento, como dijéramos en anteriores ocasiones, el comisionado municipal de un departamento cercano y un diputado gubernista, todos en fraternal consorcio. Calmados por un momento los ánimos de los pobladores de Sarmiento en vista de la inspección que fuera ordenada, hoy el malestar sube de punto con las injusticias que a pesar de sus protestas siguen, en igual estado, y no sería extraño que sobrevinieran hechos como los pasados, ya que ni agua para beber consiguen los mismos.

Van ya, pues, con ésta, repetidas ocasiones que señalamos el abuso del oficialismo sanjuanino, apartado de todo principio que sea norma de gobierno regular, y cuya desorganización ha llegado a un punto culminante, visible para todo el mundo, desenvolviéndose bajo la tutela impuesta por una camarilla política, que intenta osadamente someterlo al servicio exclusivo de sus intereses personales.

## De Guido y Spano

### Su primera felicitación y su último autógrafo

El venerado poeta, verdadero patriarca de las letras argentinas, Carlos Guido y Spano, que el 19 del corriente cumplirá 91 años, edad que ninguno de nuestros eminentes hombres públicos ha tenido la dicha de festejar y nadie con la plena lucidez e integridad de las facultades intelectivas, fué sumamente agasajado ayer con motivo del nuevo año, recibiendo hermosos ramos de flores y expresivas tarjetas, cartas y telegramas de sus amigos y admiradores.

Agradeciendo un saludo de la señorita Dora Scotto, hija de nuestro colega don José Arturo Scotto, viejo amigo del egregio vate, estampó en una postal con su letra típica, clara, uniforme y llena de perfiles, el siguiente improvisado dístico, que además de su mérito, tiene el de ser su primera felicitación y su último autógrafo del año que empezamos.

Dice así el pensamiento:

"Enero 1.o de 1918. — A la gentil amable y Dulce Dora—Rindo homenaje en su brillante aurora.—Carlos Guido y Spano".

## ESTADO DEL TIEMPO

SINOPSIS DEL TIEMPO

A LAS 8 A. M.

Cayeron lluvias fuertes en puntos en Corrientes, Salta y Jujuy, y ligeras y aisladas en Entre Ríos, Santa Fe, el sudeste de Buenos Aires, Santiago, Catamarca y Tucumán.

Hoy el tiempo continúa nublado e inestable en el norte del litoral y en las provincias del noroeste; en las demás partes está bueno o seminublado.

Prevalecen vientos suaves principalmente del rumbo norte en las provincias y del oeste en el sud del país.

La temperatura ha subido en las regiones del centro y sud; en el extremo norte ha sufrido un marcado descenso, hallándose normal o baja la normal, en casi todas las regiones.

La presión atmosférica ha subido y presenta un centro alto de 766 mm en Buenos Aires y centro de presión baja en el norte del litoral y sud de Santa Cruz.

Pronóstico semanal para la semana que termina en el día 9 de enero de 1918, para la Capital Federal y la región del Río de la Plata:

Temperaturas normales o algo bajo de la normal en los días 3 a 5; temperaturas altas en los días 6 a 8, seguida de un descenso en el día 9.

Lluvias probables en el día 8 o 9.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana.

En general: Buen tiempo; temperatura en ascenso en las provincias y en descenso en los territorios del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central. — Bueno: temperatura en leve descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. — Bueno: temperatura en ascenso.

Santiago y norte de Córdoba. — Bueno, poco cambio de temperatura.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba. — Id. íd.

Santa Fe. — Coyasta 56 mm.; Esperanza 5; Esmeralda 5; Santo Tomé 13; Suardi 44; Tacural 74; S. Javier 50.

Jujuy, Salta y Tucumán. — Id. íd.

Río Negro, Neuquén y Chubut.— Bueno, temperatura en descenso.

Santa Cruz. — Id. íd.

Buenos Aires. — Balcarce T. P., 6 milímetros; Ochandio 6.

Entre Ríos. — Alberdi 63 mm.; Britos 33; Celina 21; Clara 35; Concordia M. 4; Curtiembre 53; El Aguará 34 El Retiro 57; Feliciano 61 Gilbert 93; Guayquiraró 76;; Hasenkamp T. P. 18; Irazusta 23; La Mula 27; La Paz T. P., 45; María Grande 41; Paracao 27; Paraná M. 2; Pueblo Brugo T. P. 19; Racedo 63; Rosario Tala T. P. 88; Rosario Tala E. R. 2; San Gustavo 94; San Salvador T. P. 42; Urdinarrain 99; Villa Urquiza 31; Villaguay T. P. 25; Bella Vista Pto. 15; Bompland 56; Buena Vista 56; Concepción M. 5; Corrientes M. 27 Esquina 17.

Formosa. — Laishí 3 mm.

Tucumán. — 32 mm.; Monteagudo T. N., 10; Ramada 20; Tucumán MM., 20.

Santiago del Estero. — Chilca 1 milímetro.

Córdoba. — Cruz del Eje 1 mm.; Laspiur 5; Leones T. N. 7; Morteros 69.

Jujuy. — Jujuy M. 17 mm.

Salta. — Caldera 23 mm.; Orán MM. 42; Salta M. 40.

Catamarca. — Andalgala 4 mm.; Catamarca 17; Recreo M. 5.

## El riego en Catamarca

### ARBITRARIEDADES DE UN INTENDENTE

Las irregularidades que se vienen realizando con el riego de las tierras tributarias de las aguas del río Abaucan en Tinogasta, han dado lugar a una protesta general de los propietarios de aquella región contra el intendente de ese departamento, protesta que será elevada al ministro de obras públicas y de la cual informa el siguiente telegrama:

TINOGASTA, enero 2 — Los propietarios regantes del río Abaucan firman una protesta quejándose de las arbitrariedades cometidas por el intendente Viola; dicha protesta será llevada por el próximo correo al ministro de obras públicas con más de quinientas firmas.

# La fiesta de ayer en San Isidro

## ANIMACIÓN Y ÉXITO DE LA MISMA

Un gran éxito, tanto desde el punto de vista social como del filantrópico, tuvo la fiesta organizada para ayer en la vecina localidad de San Isidro por la presidencia del Club Atlético de San Isidro. Se realizó así

El niño Facundo Quiroga, que resultó agraciado con el petizo — La niña Sofía González, de 7 años, que sacó la muñeca

espléndidamente el proyecto de los organizadores del festival que con él, al par que un día de animación popular, habían querido proporcionar una jornada de jubilosas satisfacciones a la infancia pobre de San Isidro.

La fiesta consistía en un reparto de juguetes, que tuvo lugar en el mismo espacioso local del Club Atlético, materialmente repleto de concurrencia.

Más de mil niños, entre los que la mayoría pertenecía a las clases más modestas del pueblo, acudió al reparto, realizado en un marco de animación extraordinaria, por señoritas inscriptas en el club de referencia. Cada niño recibió un juguete y un paquete de galletitas. Los juguetes, hábilmente seleccionados, eran de lo más propio para satisfacer los deseos de la infantil concurrencia, que así lo demostraba con ingenuas exclamaciones al recibirlos de manos de las señoritas del Club Atlético.

Pero el número más interesante de la fiesta lo constituyó la rifa de los dos regalos donados con ese objeto, consistentes en una muñeca y un bonito petizo, ambos de real valor.

Antes de procederse a la rifa, se hizo saber que, de acuerdo con el móvil principal de la fiesta, si los niños premiados pertenecían a las clases acomodadas, volverían a rifarse con objeto de que recayeran sobre niños verdaderamente necesitados de esos regalos.

Felizmente, no hubo necesidad de una segunda rifa, pues los niños favorecidos con la suerte en la primera, llenaban ampliamente la condición prescripta. Fueron éstos los niños Facundo Quiroga, de cinco años de edad, y Sofía González, de siete, ambos de familias muy pobres. El

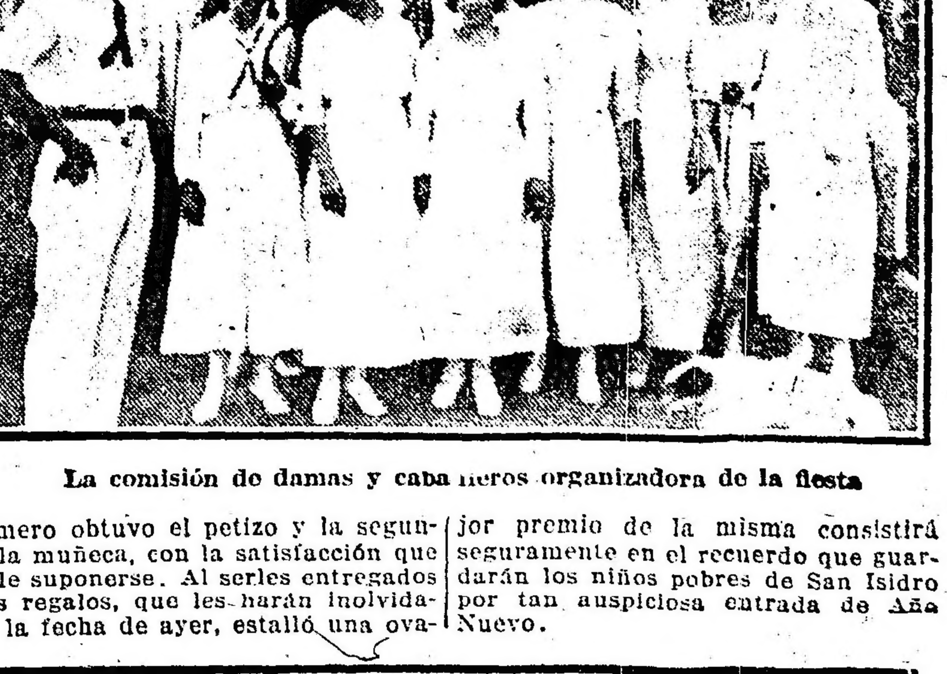

La comisión de damas y caballeros organizadora de la fiesta

primero obtuvo el petizo y la segunda la muñeca, con la satisfacción que es de suponerse. Al serles entregados esos regalos, que les harán inolvidable la fecha de ayer, estalló una ovación que era signo del acierto con que obró la suerte esa vez.

Después continuó aun el reparto de juguetes y dulces a la multitud infantil allí reunida, que pasó una tarde deliciosa, hasta las primeras horas de la noche.

Fué, en suma, una simpática fiesta, que, por el generoso desprendimiento y altitud de miras que reveló en sus organizadores, se hizo acreedora a los más sinceros aplausos, confirmando el prestigio de que goza la institución bajo cuyo feliz patrocinio se realizó aquélla. Y el mejor premio de la misma consistirá seguramente en el recuerdo que guardarán los niños pobres de San Isidro por tan auspiciosa entrada de Año Nuevo.

Niños y niñas que concurrieron al reparto de premios

# COMUNAS BONAERENSES

## La administración durante el régimen

## LO OCURRIDO EN FLORENCIO VARELA

### Abandono edilicio—Malversaciones abrumadoras—Ingente deuda contraída

En la comuna de Florencio Varela, a diferencia de la mayoría de sus similares en el desquicio administrativo, la obra depuradora y reconstructiva comenzó con una relativa anterioridad, en pleno apogeo oficialista. Fué en 19 de agosto de 1916 cuando el concejo deliberante de la localidad, integrado por vecinos respetables e irritados contra las inmoralidades de que el régimen había hecho teatro a aquella comuna, eligió intendente de la misma al señor Alberto W. Sarzi, que, en vista de la excelente obra desarrollada, fué designado más tarde comisionado municipal por el interventor del estado limítrofe.

Cuando el funcionario referido se hizo cargo de su puesto en la fecha indicada, el estado de la comuna no podía ser más deplorable. La única existencia en caja era la de veinte pesos con noventa centavos.

Muebles de la intendencia y otros bienes de propiedad municipal, se encontraban embargados, para garantir o pagar créditos que no se abonaron en tiempo y forma oportunos. El abandono edilicio sobrepasaba todo lo imaginable. En primer lugar, los útiles destinados a los servicios de ornato público, o no existían, o se encontraban inservibles por el deterioro y la falta de cuidado. Las mismas puertas de la casa municipal carecían de llave para cerrarlas. La plaza pública (hoy elegante paseo), se hallaba convertida en un potrero donde pacían tranquilamente los animales que en ella penetraban. El cementerio era un lodazal, sitio verdaderamente indigno del sagrado oficio a que se le destinaba, sin que las reiteradas protestas del vecindario hubieran logrado nunca modificar tan indecoroso abandono.

El estado financiero formaba digno "pendant" con el estado edilicio de la muincipalidad de Florencio Varela. Tanto que, si con la ayuda del pueblo ya ha podido ser subsanado y mejorado el segundo, en cambio, el primero, o sea, el de las finanzas, todavía prosigue gravitando en forma agobiante sobre la comuna, en virtud del carácter en cierto modo irreparable, que presentan los errores administrativos.

Esta circunstancia no era tenida en cuenta por las autoridades anteriores de Florencio Varela. Antes al contrario, parecían dispuestas a extraer de ella el máximo de malas consecuencias que es susceptible de comportar. Tan bien desarrollaron esa funesta labor, que sobre un presupuesto anual de 45.000 pesos se han presentado ya acreedores cuyos créditos suman alrededor de 120.000 pesos.

La calculada imprevisión en el manejo de los dineros del pueblo fué tal, que la principal fuente de recursos municipales de Florencio Varela —el rubro de "Patentes de rodados" —se encuentra embargado en la proporción de un cincuenta por ciento, conjuntamente con el importe de diversos impuestos fiscales que tienen por objeto ir abonando un empréstito de 25.000 pesos, contraído en 1911 por tan celosos guardianes del tesoro público. Y como una anormalidad lleva aparejada otra, todavía es preciso consignar que el tal empréstito fué subscripto para pagar a su vez la deuda atrasada y adquirir un terreno donde edificar la comisaría y el corralón de limpieza: adquisición y edificación que jamás se llevaron a efecto, lo que corrobora la malversación de que fueron objeto los fondos del empréstito, no destinados al fin que se les reconocía por causa.

Las nuevas autoridades de Florencio Varela han logrado disminuir en gran escala la ingente deuda que pesaba sobre la comuna. En las gestiones para este retorno a la normalidad, ha podido notarse que algunos acreedores, verdaderos cómplices de las ex autoridades de la comuna expresada, en la obra común de dilapidación y desbarajuste, en vez de atenerse a las facilidades de cobro propuestas por los actuales funcionarios, han preferido recurrir a la vía judicial con el fin evidente de agravar la situación todo lo posible.

Ya hemos dicho que el acto de llevar una contabilidad sometida a los preceptos legales implica, en principio, el acto de llevar una administración igualmente honesta y legal. Por consiguiente, cuando la administración falla, la contabilidad sobra; y, por ende, los libros en que se la consigna. Es lo que sabían muy bien los funcionarios que representaban al "régimen" en Florencio Varela. Llevar libros en que forzosamente habrían debido constar escandalosas malversaciones e irregularidades, constituía para ellos un grave peligro. Los libros prescriptos por la ley de contabilidad de la provincia, con la secuela de comprobantes y documentos que requieren, se hubieran convertido para ellos en una terrible acta de acusación. De ahí que no se llevasen libros tan indispensables como los de cuentas corrientes, contratos o inventario, contra lo dispuesto por la referida ley de contabilidad. De ahí, también, que a las nuevas autoridades les haya sido imposible fijar en cifras exactas el monto total de la deuda contraída.

Han sido igualmente infructuosas las pesquisas entabladas para dar con el paradero del libro de "actas", desaparecido al abandonar sus cargos los nefastos funcionarios del "régimen". Por último, entre otros documentos obligatorios para fijar el movimiento administrativo, se ha notado la falta indisculpable del "padrón de contribuyentes".

De acuerdo con una norma acostumbrada por la época del cacicato ugartista, mientras que las autoridades superiores usufructuaban temerariamente los bienes y dineros de cada comuna, los empleados subalternos de las mismas, o sea, los más útiles y necesitados, permanecieron impagos durante meses y meses. Al asumir sus puestos las nuevas autoridades de Florencio Varela, se adeudaban 1812 pesos al encargado de la extracción de basura, cuyo sueldo era de 120 pesos mensuales; 1341 al guardián del cementerio, que sólo ganaba 70 $ al mes; 2481.39 al empleado Juan F. Rolandelli; $ 441,88 al ex contador Santos J. Moyano; 720 pesos al ex secretario; $ 586,15 al ex empleado Francisco Rolandelli, etc., etc.

Tales, a grandes rasgos y omitiendo multitud de actuaciones francamente delictuosas, la herencia dejada por el oficialismo conservador a la comuna de Florencio Varela.

Ardua y sembrada de dificultades deberá ser —está siendo, en efecto— la obra de las nuevas autoridades de esa municipalidad. Como dijimos, ya se ha logrado transformar por completo el aspecto edilicio del pueblo, borrando las indecorosas huellas del régimen anterior. En el orden financiero, una tercera parte de la deuda atrasada se ha destinado exclusivamente al pago de la enorme deuda contraída por autoridades sin solvencia administrativa ni moral. En este caso, como en todos los de la misma categoría, el pueblo vienen así a ser la víctima de los malos administradores de sus intereses.

Pero algún provecho se habrá sacado si, como ocurre en Florencio Varela, el nombre de aquellos malos administradores se encuentra colocado permanentemente bajo el índice de la pública censura, haciendo definitivamente imposible que pueda volver a asumir su inicua potestad un gobierno bajo cuyo reprobable amparo fueron realizados [illegible] desmanes.

# Intervención a Corrientes

## Caducidad del poder judicial

### Fundamentos del decreto

CORRIENTES, enero 1o. de 1917. —El siguiente decreto dictóse por el interventor, demostrativo de la ilegalidad que en su hora fué formulada por el partido radical:

"Corrientes, diciembre 31 de 1917. Considerando: Que la intervención federal que asumía el gobierno de esta provincia, comprendió que la reparación institucional que está fundada por el decreto de la intervención amplia, no se cumpliría si hubiese reconocido la existencia constitucional del poder judicial, contra la cual la cámara de senadores planteó el conflicto, que asumió tal gravedad, menoscabando el prestigio de la administración de justicia, de importancia tan vital en el orden social. Con todo, la intervención resolvió, como medida provisional, declarar en comisión al poder judicial a fin de tomarse el tiempo necesario para investigar la causa del conflicto de los poderes ejecutivo y legislativo, con motivo de la provisión de cargos judiciales precedente de la administración. También postergó tal declaración, fundado en el alto respeto que merecen importantes intereses sociales que comprometería la caducidad del poder judicial, con referencia a las causas sobre la libertad de procesados y la solución definitiva de juicios pendientes en las cámaras de apelaciones, los perjuicios irreparables que habría ocasionado la intervención al pronunciar de súbito la supresión de la administración de justicia de la provincia, máxime sin tiempo suficiente para reconstituirla con el personal idóneo y seleccionado.

Que otro de los motivos que tuviérase en cuenta para declarar en comisión el poder judicial, fué el hecho que faltaban pocos días para la terminación del año, y ser ésta una circunstancia que facilitaría la liquidación de juicios pendientes a que antes hácese referencia; que la separación del personal que administraba la justicia por nombramientos del ex gobernador de la provincia, justifícase también por haber sido seriamente atacada su faz constitucional, máxime cuando el mismo superior tribunal que fuera impregnado en tal sentido por ilegalidad de sus nombramientos, permitióse fallar en nombre particular, declarando constitucionales las designaciones efectuadas por el ex gobernador, vale decir, que falló la causa propia, constituída como estaba en forma irregular contribuyendo de esa manera al mayor desprestigio de la administración de justicia, al violentar los más elementales conceptos de moral jurídica.

Que la caducidad procede además por los mismos fundamentos del decreto del ex gobernador, de pretendida legalidad, contrarios a todo principio jurídico que no es lícito ser juez en causa propia, pues el fallo del superior tribunal que sirviera de base para la organización y nombramientos del poder judicial estaba viciado fundamentalmente en la forma que expresa el considerando anterior, fallo que jamás podría revestir autoridad de "Cosa juzgada".

Que además de las razones expuestas, existe la paralización injustificable del despacho de los procesos, pues según informe que existe en la secretaría de gobierno, hay dos personas detenidas desde hace años a las que se les tomó declaración indagatoria, y esperan el fallo 48 causas en lo criminal desde hace más de dos años en primera instancia, aparte de 30 causas de apelación con igual retardo.

Por estas consideraciones, el interventor decreta:

Artículo 1o. — Declárase caduco el poder judicial de la provincia.

Art. 2o. — Nómbrase al doctor Benjamín Zavalla juez de primera instancia para causas urgentes durante la feria, en materia civil, comercial, criminal y correccional.

Art. 3o. — Antes de recibirse de su cargo el juez nombrado, prestará juramento ante el interventor.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese y dese al R. O.—Goytía. Alfredo Labougle, J. Z. Agüero Vera, Miguel Cogorno, César Carrizo".

Varias personas despacharon el siguiente telegrama al ministro del interior:

"Comisario de la intervención, capitán Luis Superi, recibe la comunicación de traslado a Esquina. Este funcionario ofrece suficientes garantías para el esclarecimiento de grandes robos en la destilería "Santa Angela" que denunciamos, en la cual aparecen comprometidos altos personajes de la situación caída. Pedimos a vuecencia se sirva interponer la autoridad, con el señor interventor, a fin de mantener al capitán Superi en el cargo".

CORRIENTES, enero 2. — Como anuncié, mañana sale para esa el interventor; por decreto de hoy asumirá el mando el ministro doctor Agüero Vera. Hoy llegó el doctor Benjamín Zabalía, haciéndose cargo inmediatamente del poder judicial que fué declarado caduco. Dicho funcionario asume todo el poder judicial hasta tanto que se reorganice nuevamente. Al preguntarle sobre la situación del personal y los empleados, me manifestó que en su opinión personal, al caducar el poder judicial, caducaba también el personal; pero que eso se sabrá según el criterio y la interpretación que el interventor dé a su decreto. "Estoy autorizado,—me dijo,—para desautorizar la información de "La Prensa", según la cual los ministros no marchan de acuerdo con el interventor. Este, como aquéllos, marchan en perfecto acuerdo y se cumplirán estrictamente los términos del decreto de intervención. Se trata, pues, de una de tantas insidias de la prensa adversaria".

Según el informe del jefe de inspección de telégrafos, ayer hubo un extraordinario servicio de despachos, requiriendo empeñosos esfuerzos del personal. Se despacharon 75.928 despachos.

PIDAN
Coca-Cola
UNICA BEBIDA SIN
ALCOHOL DE EFECTO TONICO

# CABILDO DE LA VILLA DE LUJÁN

## Museo colonial e histórico de la provincia de Buenos Aires

Como puede verse más abajo, el interventor de la provincia acaba de dictar un decreto, cuya trascendencia y significado queda evidente con la sola enunciación de nuestro encabezamiento.

Trátase en este decreto, de proveer a dos apremiantes necesidades, aunándolas en un mismo esfuerzo, para su mejor cumplimiento y satisfacción. Restaurar el viejo Cabildo colonial de la Villa de Luján, cuya ruina era poco menos que inminente, y crear en él un museo colonial e histórico de la provincia de Buenos Aires, que no tenía hasta hoy, donde albergar los valiosos recuerdos de su tradición nacionalista.

El Cabildo de la Villa de Luján

Para nosotros, pueblo de ayer por así decirlo, escaso de tradición y casi sin historia, la más ínfima piedra, ennoblecida por la pátina de los años, debe cobrar el valor de una verdadera reliquia, ya que a pesar de que los futuristas y los ultra occidentales sostengan lo contrario, no se puede vivir sin tradición. En ella finca el romanticismo de la raza, la pauta para el presente, el ejemplo para el porvenir. El pasado es como el arco que dispara la flecha del momento, hacia el milagro del futuro. No podemos prescindir de él, por más occidentales que seamos. Más aún, por esa condición misma, ante el peligro que suscita el modernismo absoluto, iconoclasta y utilitarista, huérfano de fe y de entusiasmo, debemos levantarnos en la integridad de nuestra conciencia, para que no se marchite el idealismo sobre la tierra, y a ello atendiendo, cultivar con amor la tradición, ese delicado helecho que brota en los resquicios de las piedras viejas.

Así parece haberlo entendido felizmente la intervención al dictar el decreto que nos ocupa, decreto basado en considerandos de esta naturaleza.

Hubiera sido imposible encontrar en la provincia, sitio más a propósito para el asiento del museo colonial e histórico, que este del viejo cabildo de la Villa de Luján. Es en efecto, Luján, por su doble significado cívico y religioso la más antigua y tradicional población de la provincia. Empezada a construír allá a principios del siglo XVII, cuando la fe y el valor se disputaban el desierto, es el baluarte de Santa María de los Buenos Aires, que en ella confiando pudo vivir ajena de zozobra, su pacífica vida colonial. Toda nuestra historia está de tal manera ligada a esta vieja villa, que la suya propia parece sintetizarla. Grandes hombres y grandes actos han dejado en ella recuerdo imperecedero.

Después de su anónimo batallar contra el indio temible, sustentado siempre por el arrojo de sus propios milicianos, le vemos salir a la vida más encumbrada cuando las jornadas de la Reconquista. Don Juan Martín de Pueyrredón forma, con pobladores suyos, el primer ejército netamente criollo, que al triunfar del invasor en los corrales de Miserere, dió al pueblo de Mayo la primer idea de libertad, ya que conociendo su derecho, descubrió su fuerza.

Los mismos prisioneros ingleses, alojados en el Cabildo de la villa, y entre ellos estaba el propio W. Carr Berresford, ayudaron y no en poco a difundir la nueva simiente, demostrando a sus habitantes, no tanto por su prédica subversiva, como por su presencia, la grave capacidad de su valor.

No es de extrañarse por lo tanto, que en la hora de la Independencia, Luján fuese de las primeras.

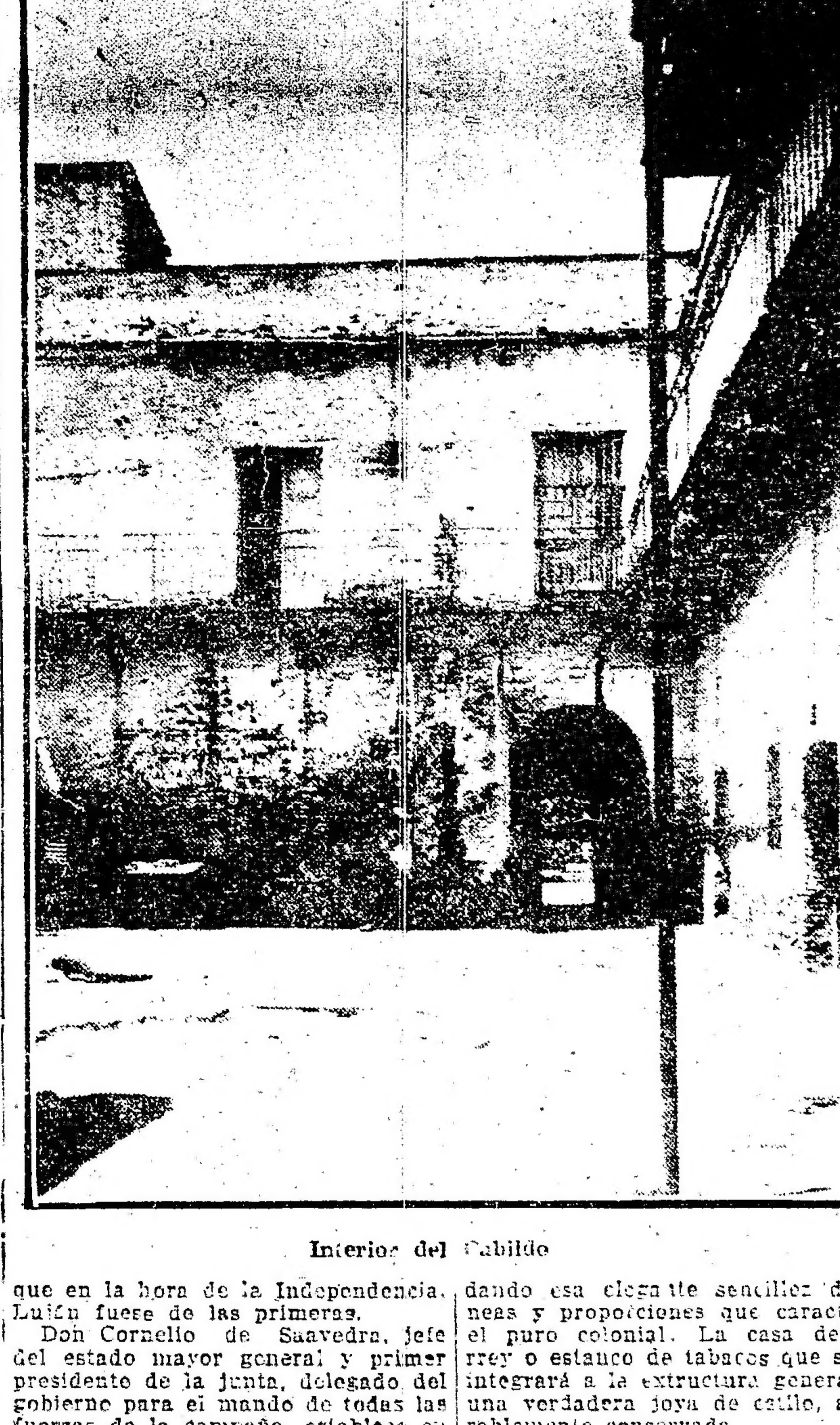

Interior del Cabildo

Don Cornelio de Saavedra, jefe del estado mayor general y primer presidente de la junta, delegado del gobierno para el mando de todas las fuerzas de la campaña, establece en 1810 su cuartel general en la Villa de Luján; luego vienen don Juan Ramón Balcarce, don Miguel Estanislao Soler, Manuel Dorrego, etc.

El general San Martín visita el santuario y es huésped del Cabildo el 10 de mayo de 1818, a su regreso de Chile, para volver más tarde vencedor del Perú el 5 de diciembre de 1823, ofreciendo a la virgen una espada de campaña.

El general Belgrano nombra a la milagrosa imagen, patrona de sus ejércitos, y después de la victoria de Salta, envía al Cabildo para que sean depositadas al pie de su altar, las dos banderas arrancadas al enemigo.

Y así toda nuesta historia peregrina hacia la vieja villa, impregnándola de tradición, llenándola de recuerdos. Interminable sería enumerar todos los famosos sucesos de que fué teatro en su dilatada vida. Y no ha de ser éste el menor cuidado del museo que se proyecta. Allí, en su misma fuente, no será difícil reconstruír el pasado que se pierde y se olvida. En su doble condición de colonial e histórico, este museo será un fundamento objetivo de la nacionalidad. La soldura de dos épocas igualmente memorables. La de la colonia que nos legó la raza, la de la historia que nos hizo la patria.

Arquitectónicamente, el edificio del viejo Cabildo de la Villa de Luján, cuya restauración y destino acaba de decretarse con tanto acierto, es una clásica fábrica colonial, que según los archivos capitulares de la villa, data de 1755, aunque podemos creer, según los mismos, que ya existía algún cuerpo del edificio, que era donde provisoriamente sesionaba el flamante Cabildo.

El cuerpo principal está intacto, como se verá por el grabado, guardando esa elegante sencillez de líneas y proporciones que caracteriza el puro colonial. La casa del Virrey o estanco de tabacos que se reintegrará a la extructura general, es una verdadera joya de estilo, admirablemente conservada.

La casa del virrey

En resumen, esta feliz iniciativa, que tan inteligente y decidido apoyo encontró desde un principio, en el interventor y su ministro de obras públicas, es de aquellas que levantan la cultura del país, y son cimientos de verdadera argentinidad.

El museo colonial e histórico de la provincia de Buenos Aires, instituído en el viejo Cabildo de la Villa de Luján, es el mejor monumento que podía levantarse a la tradición de la primer provincia argentina.—F. F. de A.

**Decreto de fecha 31 de diciembre de 1917—**

"Vista la precedente nota del señor comisionado municipal de Luján, en la que pone de manifiesto el estado de abandono y de ruina del Cabildo de Luján y solicita con urgencia el auxilio de esta intervención para evitar el inminente derrumbamiento de aquel monumento histórico, Y considerando:

1.—**Que es deber ineludible de gobierno velar por la conservación y respeto de las tradiciones que enaltecen, desde sus orígenes, a la provincia de Buenos Aires, entre los cuales el Cabildo de Luján ocupa lugar prominente:**

2.—Que no tan solo debe restaurarse de inmediato sino que para su fiel conservación es menester adaptarlo a un destino elevado y de carácter definitivo:

3.—Que por otra parte la provincia de Buenos Aires, que tan principal y característica actuación tuvo en la época de la colonia y en la emancipación nacional, carece del museo apropiado donde reunir los innumerables y ricos elementos de su tradición que andan dispersos y olvidados en ella con mengua de la cultura patria:

4a.—Que la creación de este Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires es de evidente necesidad, tanto para salvaguardar aquellos valiosos vestigios del pasado como por el aporte de enseñanza cívica y moral que esto implica, admitido como lo está que en su carácter de objetividad histórica el museo es prolongación y complemento de la escuela:

5.—Qué, el edificio del Cabildo de la Villa de Luján—cuya arquitectura es del más puro estilo colonial.—resulta por su ubicación y disposiciones internas perfectamente adaptable al destino que se proyecta:

6.—Que, la Villa de Luján debe elegirse para asiento del Museo Colonial é Histórico de la Provincia de Buenos Aires por existir en ella el venerable edificio capitular y por ser esta villa la población más antigua de la provincia, centro verdadero de la tradición gauchesca de la llanura,—cuyo primitivo núcleo de habitantes data del año 1630, fecha en la cual aparece ya en la historia como atalaya de Buenos Aires en su lucha contra el salvaje:

7.—Que, en el transcurso de nuestra evolución cívica reaparece Luján con su Cabildo genuinamente criollo defendiendo sus fueros contra la prepotencia del de Buenos Aires. Y se convierte más tarde con Pueyrredón a la cabeza en foco de la resistencia contra el invasor de 1807:

8.—Que aún por encima de estos honrosos antecedentes debe recordarse que la simiente de libertad encontró en Luján, tierra propicia para su arraigo inicial y en el patriotismo ingénito de sus hijos, vigoroso elemento de difusión futura.

Por todas estas consideraciones y con el propósito de conservar fielmente la no interrumpida serie de hechos memorables que guardan los anales de la vieja Villa y Cabildo de Luján, el interventor nacional en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Destínase el edificio del Cabildo de la ciudad de Luján para asiento definitivo del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires, a cuyo efecto se procederá a efectuar las modificaciones y reparaciones que fueren necesarias.

Art. 2o. — Aplíquese a este fin la partida de pesos veinte mil m|n. creada por la intervención nacional en el presupuesto de 1918, para reparación de monumentos, etc.

Art. 3. — Comuníquese, etc. Cantilo, Ferreyra, Casás, de Dar

NOÉ

Años que pasan.

Hemos vencido un año más en la brega del trabajo, recogiendo en cambio del esfuerzo y de la perseverancia, la honrosa distinción del público que ha contribuído para que aumentemos nuestra capacidad fabril en bien de la Industria Nacional.

A ese público, pues, lleguen nuestras expresiones de felicidad para el Año Nuevo, como un testimonio de modesto, pero justo agradecimiento por su franca y decidida cooperación.

EUGENIO C. NOÉ & CÍA
LOS ESPECIALISTAS EN ARTÍCULOS RURALES
SAN MARTÍN 175. BUENOS AIRES

# NOTAS POLICIALES

## Accidente doloroso

### NIÑO QUE CAE A UN POZO

#### Detalles del suceso

Entre los innumerables hec que registra la crónica roja en últimas veinticuatro horas, se de ca un accidente casual, tanto doloroso cuanto que la víctima una inocente criatura.

Nos referimos al suceso que ayer por teatro la casa de la Falcón 312., produciéndo en la for y circunstancias que son del domi público.

**Los antecedentes del hecho conocidos en todos sus detalles. el patio de la citada propiedad, micilio del padre de la víctima se contraba ayer por la tarde el n** Alberto Lima Canutti, de 5 años, tregado a juegos inocentes. En de sus correrías, el niño Lima Ca tti pisó sobre la rejilla de un p sumidero, la cual cedió a su p peso, debido, quizás a su falta consistencia. La caída del niño abismo fué advertida poco desp por sus progenitores, quienes sol taron sin pérdida de tiempo los xilios del cuerpo de bomberos intermedio de la comisaría sec ral.

Concurrió al teatro del suceso destacamento al mando del su niente Delgadino, procediéndose desagotamiento del pozo, que m una profundidad de doce metros.

La tarea de los bomberos fué dua, debido a los inconvenientes índole diversa que presentaba la o ración: no obstante, después de horas no interrumpidas de trab pudo ser extraído el cadáver del ño Lima Canutti. El pozo conte seis metros de agua servida y ma rias fecales, de modo que el dec de la inocente criatura debe hab producido casi instantáneamente.

### GRAVE ACCIDENTE DE TRAFI

#### Señora atropellada por un aut

En el hospital de Clínicas dejó existir esta madrugada la se Juana M. de Bruzola, a consecu cia del accidente de tráfico de fuera víctima anoche frente al mero 891 de la calle Callao.

Según es del dominio público, víctima fué atropellada y derrib al pavimento por el automóvil de quiler núm. 3743 en circunstanc en que intentaba atravesar la cal da de la arteria arriba referida. mo consecuencia del grave accide la señora de Bruzola sufrió lesio internas graves que son las que l determinaron su deceso. La exti era italiana, contaba 52 años y domiciliaba en la calle Córdoba nú 1527.

El chauffeur José Facio se encu tra detenido en la comisaría 1 que intervino en el hecho.

### HECHO DE SANGRE

En la intersección de las calles nistro Brin y Olavarría, por m vos no esclarecidos hasta esto mento, Daniel Maresca hirió esta ñana de cierta importancia en rostro a Fermín Rodríguez.

El heridor se encuentra deten en la comisaría 24a. en cuya ju dicción se produjo el suceso.

### ASALTO EN LA VIA PUBLICA

Ricardo López denunció en la misaría 2 la, que esta madrugada circunstancias en que transitaba estado de ebriedad por la calle I mante a la altura del mil, fué as tado por cinco sujetos desconocid los que, después de propinarle serie de golpes de puño lo desp ron de la suma de 30 pesos que vaba consigo.

MUEBLES
a precios de fábrica en la UNION FABRICANTES
SUIPACHA 334. J. Rinaldi (GERENTE)

# LA GUERRA MUNDIAL

## LA SITUACION

**EXITO DE LAS FUERZAS FRANCESAS EN EL BRENTA SUPERIOR. — CONSIDERACIONES QUE SUGIERE — ALEMANIA ESTIMA SUPERIOR EN IMPORTANCIA EL FRENTE OCCIDENTAL — INUTILIDAD DE LA PAZ SEPARADA DE RUSIA PARA LOS OBJETIVOS DE LA CUÁDRUPLE.**

...verdaderamente digna de mención especial, la obra de los contin...es franceses en el frente ita... Con denuedo característico de ...s veteranas, cuyo adiestramiento ...a madurado en los campos de ...la más estupendos del siglo XX, ...enmendado en parte, más im...nte por su valor estratégico que ...su amplitud, las equivocaciones ...a suerte, que no siempre falla ...rovecho de la justicia.

...recuperación de las posiciones ...Monte Tomba, arrebatadas a los ...ro-húngaros después de haberse ...consolidado en sitios que les ...ron una serie de embestidas ...Irientas, pertinaces; viene a di...tar más la realización del plan ...alto comando germano, de in...ar en las llanuras del Véneto ...edas al oeste del Piave.

...rece que las operaciones exito...de los soldados de Fayolle alcan...también a Monte Venera. Gran ...del resultado se debe, sin duda alguna, a la superioridad de la ...ería francesa y a la pericia de ...artilleros. También cooperaron ...marcada eficacia los aviadores ...anos y británicos.

...te buen éxito de la acometida ...esa en los Alpes ausonios per...derivar tres acertos, cuya im...ancia no es preciso insistir en de... El primero, que, a pesar ...gran despliegue de fuerzas y ...entos empleados en su adquisi...las posiciones actuales de los ...os germanos en el mencionado ...distan bastante de ser inex...ables. El segundo, que, táctica...te, la enorme acumulación de ...s austro-alemanas frente al pór...del Brenta, ha sido perfecta...te inocua para la realización de ...objetivos indicados a la acción ...ora de los ejércitos imperiales: ...leve barrera, que ya tanto se ha ...adelgazado por efecto del marti...constante de los atacantes, no ...podido ser quebrantada; y, en ...ecuencia, queda demostrado que ...stema germano de la "masa ...nica" de hombres no es el más ...z para obtener victorias estra...amente indispensables. El episo...de Monte Tomba es una nueva ...ostración contra ese método bé... demostración llevada a cabo ...los mismos soldados que ya la ...anticipado desde el Marne hasta ...dún, Champaña y Chemin des ...es.

...tercer lugar, que ha habido un ...ojo de refuerzos alemanes en ...líneas austriacas; circunstancia ...prueba el menor interés del im... teutón en su guerra contra Italia. Satisfecho el primer ímpetu de ...esentimiento, el carácter puniti...de sus operaciones ha de haber ...cido excesivamente platónico al ...comando alemán. En realidad, ...ania lucha en los Alpes en be...io de su aliada; y aunque no ...ruía una lealtad absolutamente ...teresada, una vez demostrado ...Italia dista muchísimo de estar ...iada, Alemania encuentra inconducente persistir en una lucha "a outrance", que en el mejor de los casos, no decidiría la guerra. Tampoco ha de convenir, ni a sus pretensiones de hegemonía, ni a su amor propio de potencia matriz y predominante, el cooperar a un triunfo en frente distinto del que le atañe directamente. Ganar la guerra contra Italia, mientras se empatan sus esfuerzos en el frente franco-belga-británico, no es una solución plausible para Hindenburg. Además, el frente italiano, ni aún en caso del más decisivo triunfo, no tiene el valor político ulterior del frente francés. Guillermo II podría quizás imponer una paz general en París; pero, nunca en Milán, ni en Venecia. En París se enfrentaría a sus dos magnos adversarios: Francia y la Gran Bretaña; y como ese es precisamente el objeto de la guerra alemana, compréndese desde luego que Italia no seduzca al estado mayor de Berlín.

Estas consideraciones explican por qué—según viénese ya advirtiendo—Hindenburg hace pasar los contingentes alemanes prestados a Austria en Italia, al frente occidental.

Los sucesos de los contornos de Cambrai, donde—a pesar de cierto atolondramiento en la ofensiva británica—Ludendorff y sus subalternos no consiguieron que las fuerzas del principado Baviera, bien robustecidas con tropas selectas de asalto, sacaran todos los provechos latentes en el fondo de la situación británica; y los fracasos de diversas sorpresas intentadas en Alsacia, Lorena, el Mosa, el Argona y el Laonnais, han de haber persuadido al alto comando teutón de que todo esfuerzo y todo número quedan por debajo del índice indispensable para quebrantar las líneas de occidente.

De ahí la extracción de fuerzas alemanas del frente alpino. Y como, indiscutiblemente, el soldado austriaco—a despecho de su manifiesto coraje — es probadamente incapaz desde el punto de vista táctico: los reveses que, desde el primer momento de la invasión a Itallia, le pronosticamos, comienzan a realizarse.

Resulta de todo ello una verdad desconsoladora para la alianza central: el armisticio, la misma paz separada con Rusia, no resuelve nada en sentido del logro de los propósitos de la cuádruple. No pacifica Rusia, no elimina a Rumania, no descarta a Grecia, no alivia a Turquía, no da eficiencia agresiva decisiva al exceso numérico de soldados de la cuádruple en occidente. Ni siquiera sirve para dar el golpe de gracia a la defensiva italiana, ya que en el mismo instante de signarse el pacto de Brest Litovsk, los aliados toman la ofensiva en el Brenta superior.

La guerra continúa. Y esa prosecución, por sí sola, es una derrota para los imperios. Confiemos en que la sindéresis de sus dirigentes alcance a tiempo a enmendar sus rumbos.

## Frente occidental

**...s acciones de artillería en Butte-du-Mesnil y en otros sectores — Ataque alemán rechazado por los belgas — Patrulla de buques alemanes avistados en Ameland — Hundimiento de un buque portugués.**

PARIS, enero 2 — El comunicado ...al que publicó el gobierno, dice:

...n la región de Butte-du-Mesnil ...ego de la artillería fué bastante ...

...racasó un golpe de sorpresa in...ado por el enemigo al sudeste de ...mont, donde tomamos prisioneros.

...a noche pasó en calma en el ...o del frente.

...n la orilla izquierda del Mosa, al ...e del cerro 304, y en la orilla ...cha, en la región de Beaumont ...el bosque de Le Chaume, hubo ...fuego de artillería bastante vivo. ...e mantuvo un cañoneo con inter...ncias en el resto del frente.

...l subteniente aviador Guerin y ...eniente Hughes derribaron cada ...un aeroplano alemán, con lo cual ...ende a diez el número de las ...prias de esta clase que han obte...

...L HAVRE, enero 2 — El gobier...belga publicó este comunicado:

...n el frente de nuestras tropas, ...ur de Dixmude, hubo un intenso ...o de artillería ayer en las pri...as horas de la tarde.

...echazamos con nuestro fuego una ...ativa de golpe de sorpresa hecha ...el enemigo al sur de Dixmude.

...ONDRES, enero 2 — El gobier...publicó este comunicado:

...o hay nada que anunciar respecto ...frente, con excepción de una con...rable actividad de la artillería de ambas partes, en las inmediaciones de Arleux-en-Ghoelle, al sureste de Lens.

Al nordeste de Loos, bajo la protección de un fuerte bombardeo, el enemigo intentó esta mañana efectuar un "raid", pero lo rechazamos con todo éxito.

En las cercanías de La Vacquerie, al sur de Lens, al nordeste de Armentières y al este de Ipres, la artillería del adversario estuvo en actividad.

En total de prisioneros que hemos hecho durante el mes de diciembre es 1018, comprendiendo a doce oficiales. Nos apoderamos además durante el mes, de cuatro cañones, tres morteros de trinchera y 103 ametralladoras.

Ayer, a causa de la niebla, la aviación no pudo mostrarse muy activa. Por la noche, nuestros aviadores arrojaron 100 bombas en los acantonamientos del enemigo cerca de Reulers y Menin haciendo varios blancos directos. Un tren fué alcanzado por los proyectiles.

Todas nuestras máquinas aéreas regresaron a sus bases.

NUEVA YORK, enero 2 — El estado mayor alemán dió a la publicidad este comunicado:

Al sur del bosque de Houthoulst, y en las cercanías de Passchendaele, aumentó a la medianoche el fuego de la artillería.

Fué quebrantado un fuerte ataque de reconocimiento emprendido por los británicos al sudoeste de Monchy.

Al sur de Marcoing, como resultado de combates de importancia secundaria, ensanchamos el terreno que ganamos el domingo. Tomamos allí prisioneros a unos cuantos oficiales y 70 soldados.

En los frentes de las tropas del kronprinz y del duque Alberto, el cañoneo fué vivo a veces al norte de Prosnes, a uno y otro lado de Ornes, y al norte y al este de Saint Mihiel.

AMSTERDAM, enero 2 — Tres buques patrulleros, acompañados de un número de aeroplanos, fueron avistados frente a la costa de la isla Ameland.

AMSTERDAM, enero 2 — Tres buques patrulleros, acompañados de un número de aeroplanos, fueron avistados frente a la costa de la isla Ameland.

LISBOA, enero 2 — Telegrafían de las islas Azores que a 25 millas de Fayal ha sido torpedeado el buque portugués "Lira".

Este llevaba un cargamento de madera, hierro y algodón para el puerto de Leixoes, consignado a varias casas comerciales de Oporto.

Se salvó la tripulación.

## Frente Oriental

**Mal tiempo en el frente.—Acción de los aviadores británicos. —Nuevo avance inglés en Palestina.—Inauguración del parlamento rumano.**

PARIS, enero 2.—El estado mayor del ejército de Salónica trasmitió este comunicado:

No se han efectuado operaciones de importancia a causa de continuar el mal tiempo.

LONDRES, enero 2.—El estado mayor del ejército de Salónica envió este comunicado:

Durante los últimos diez días, la niebla y la nieve han impedido las operaciones.

Nuestros aeroplanos han arrojado bombas en [illegible] Bujuk[illegible] oeste de Demirhissar y en Cernoste al oeste del lago Doiran.

NUEVA YORK, enero 2.—El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente:

No se han realizado operaciones de importancia en el frente de Macedonia.

LONDRES enero 2.— El estado mayor del ejército de Palestina envió el comunicado que sigue:

Al norte de Jerusalem nuestras tropas han efectuado un nuevo avance.

Del jueves al sábado tomamos 750 prisioneros, comprendiendo a 39 oficiales.

Hasta ahora hemos contado 1006 cadáveres del enemigo.

NUEVA YORK, enero 2.—El estado mayor otomano publicó el comunicado siguiente:

No se han realizado operaciones de especial importancia en la Palestina.

NUEVA YORK, enero 2.— Telegrafían de Jassy que, con motivo de la inauguración del parlamento rumano, el rey Fernando dió lectura al discurso de la corona, el cual contiene la siguiente declaración:

Por más dolorosos que sean los sacrificios que tengamos aún que hacer para realizar nuestras legítimas aspiraciones, tenemos la profunda convicción de que serán recompensados el día decisivo en que se restablezca el reino de la justicia y la libertad de las relaciones internacionales.

## Frente austro-italiano

**La contraofensiva de los ejércitos peninsulares — Exito de los italianos en el Piave — Bombardeo aéreo austriaco sobre Treviso — Violentos cañoneos en el Monte Tomba— Brillante acción de las tropas francesas — Sesiones en la cámara de senadores — Nuevo empréstito de guerra — Otras informaciones.**

ROMA, enero 2—El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado:

En Zenzon di Piave, a causa de la enérgica presión que empezamos a desarrollar el jueves último, y que continuó sin interrupción, el enemigo se vió obligado durante la noche, a abandonar la cabeza de puente regresando a la orilla izquierda del río. Esto fué resultado de la acción combinada de nuestro fuego y de nuestros destacamentos, que infligió al enemigo fuertes pérdidas. Ahora toda la curva de ese punto se halla en poder de las tropas italianas.

Se hizo un fuego de artillería moderado por una parte y otra en el resto del frente. En la meseta de Asiago nuestro cañoneo fué más vivo, y en el monte Tomba y en el sector del Piave fué más activo el del adversario.

Los aviadores hostiles dieron un ataque al campo de aviación de Istrana (Treviso) y repitieron su agresión contra ciudades expuestas y sin defensa, bombardeando a Vicenza, Bassano, Treviso y Castelfranco Véneto.

En el ataque han muerto 13 personas y han sido heridas 44, siendo civiles la mayor parte de las víctimas.

Los perjuicios materiales son pocos.

Nuestras escuadrillas aéreas arrojaron bombas en los campos de aviación del enemigo.

Los aviadores británicos y franceses derribaron ayer dos aeroplanos hostiles.

NUEVA YORK, enero 2. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

Se libraron durante todo el día violentos duelos de cañoneo en la región del monte Tomba.

NUEVA YORK, enero 2. — El estado mayor austro-húngaro publicó el comunicado siguiente:

En la meseta de Asiago y en la región del monte Tomba hubo un violento cañoneo durante todo el día.

LONDRES, enero 2. — El estado mayor del ejército británico en Italia transmite el siguiente comunicado:

Las tropas italianas quedan en posesión de las líneas defensivas en los sectores del monte Grappa y la meseta de Asiago, donde han trabajado incansablemente en las obras de fortificación.

La nieve no es mucha.

El éxito obtenido ayer por los franceses en el monte Tomba, ha causado satisfacción general.

Nosotros efectuamos con éxito pequeños raids a través del río Piave, cuyo cruce es difícil en esta estación.

La artillería y los aeroplanos británicos continúan realizando esfuerzos diariamente para destruir las baterías del adversario.

Los aeroplanos hostiles despliegan mucha actividad, habiendo llevado a cabo recientemente raids de bombardeo que han causado pocos perjuicios.

Todas las tropas aliadas en este frente muestran la confianza en el éxito futuro, mediante la unión de sus esfuerzos.

ROMA, enero 2. — Las tropas francesas de nuestro frente realizaron ayer una brillante acción ofensiva sobre el monte Tomba y monte Fenera, donde los combates de noviembre pasado habían dado al enemigo algunas ventajas, en cuyos puntos sus trincheras dominaban las posiciones acupadas por los franceses.

Para restablecer la situación y el equilibrio entre las líneas opuestas, era necesario reconquistar la cresta y la extremidad táctica de ambas alturas.

Una intensa preparación de artillería precedió al ataque.

Los cañones enemigos de Fontanasecca, de Cuenca de Alano y de la zona de Valdo B'adene tentaron inútilmente una violenta acción de contrabatería.

Las baterías francesas y británicas dominaron rápidamente al adversario, neutralizando su tiro.

Todos los objetivos asignados a las tropas fueron al propio tiempo alcanzados y en parte excedidos. 44 oficiales, 1348 soldados, siete piezas de artillería, varios cañones de tiro rápido de trinchera y 60 ametralladoras quedaron en manos de los asaltantes.

Las pérdidas francesas fueron leves. El éxito se debe a la buena preparación de artillería, al soberbio ímpetu de las tropas y a la actividad de los aviadores.

Ha sido igualmente muy valioso el concurso prestado a la acción por las baterías y aviadores italianos y británicos.

Es esta la primera acción ofensiva efectuada en la zona de Monte Tomba y monte Fenera.

ROMA, enero 2 — A raíz del bombardeo de Padua y Treviso, el papa envió sus condolencias a los obispos de esas diócesis.

Añade que el sumo pontífice se dirigió también a los gobiernos de los imperios centrales y en particular al emperador de Austria, exhortándolos a abstenerse de métodos de guerra con los cuales no obtienen ventajas bélicas y en cambio hacen víctimas inocentes y dañan las iglesias y los monumentos, aparte de que son métodos injustificables ante el derecho internacional.

ROMA, enero 2 — El senado reanudó ayer sus sesiones públicas después de haber celebrado sesión en comité secreto desde el 28 del mes pasado.

En la sesión de ayer se discutieron las declaraciones del gobierno.

El discurso del señor Orlando, que en sus afirmaciones más enérgicas había sido interrumpido por los aplausos, fué saludado al final por una prolongada ovación.

Varios ministros y muchos senadores fueron a felicitar al jefe del gabinete.

Seguidamente se adoptó por unanimidad de 152 votos una orden del día, presentada por el senador Scialoia y aceptada por el señor Orlando, expresando que el senado toma nota de las declaraciones del gobierno.

La votación se efectuó entre grandes aclamaciones.

Restablecida la calma, el senado adoptó por 108 votos contra uno los duodécimos del presupuesto provisional solicitados por el gobierno.

La sesión se levantó a las 6 de la tarde.

ROMA, enero 2.—Semioficialmente se ha anunciado que durante los primeros diez meses del año 1917 los italianos han destruído doble número de submarinos enemigos que en igual período de 1916. Los submarinos destruídos en los meses de julio, agosto y septiembre de 1917 han sido en número igual a los que fueron destruídos en todo el año 1916.

El número de buques mercantes armados que han sido puestos fuera de servicio representa entre el 40 y el 30 por ciento de la cifra total de los que se hallaban navegando Los que han escapado a los ataques de los submarinos se estiman en un 40 o/o.

ROMA, enero 2 — La "Gazzetta Ufficiale" publica el real decreto autorizando la emisión de un nuevo empréstito de guerra, que devengara un interés del 5 por ciento y cuyos títulos serán emitidos al precio de 86.50.

La subscripción se abrirá el 15 del mes actual y durará para el interior hasta el 3 de febrero; para los subscriptores de los países europeos dicha subscripción se cerrará el 15 de abril próximo.

Los tenedores de títulos del empréstito del 5 por ciento emitido en enero del año 1917, tendrán facultad, al subscribir el nuevo empréstito, de pedir una compensación de 3.50 liras por cada 100, como diferencia entre los precios de emisión que hay entre el empréstito anterior y el actual.

ROMA, enero 2 — Comunican de Milán que llegó a aquella ciudad el presidente del gabinete griego, señor Venizelos, que regresa de Londres.

AMSTERDAM, enero 2 — Comunican de Viena que los austriacos sacaron del monasterio de Castagnavizza, cerca de Goritzia, los ataúdes que contienen los restos de Carlos X de Francia, del duque de Angulema y su esposa, del conde de Chambord y de la princesa Teresa de Módena. A estos restos se les ha dado nuevamente sepultura en la capital austriaca.

## En Rusia

**Levantamiento del bloqueo del Mar Blanco — Reanudación de las relaciones comerciales ruso-alemanas —La cuestión del armisticio en Rumania—Rumanos y bolshevikis. — Detalles ampliatorios de la convención de Brest Litovsk. — Otras noticias.**

PETROGRADO, enero — 2. — Una delegación naval alemana ha llegado a un acuerdo con el gobierno maximalista sobre el levantamiento del bloqueo en el mar Blanco.

Por el convenio se reglamenta el comercio marítimo, el cual será reanudado con la llegada en breve a Reval de un buque alemán conduciendo mercancías alemanas.

PETROGRADO, enero 2. — Ayer dieron comienzo en Brest Litovsk las sesiones de los delegados austro-alemanes y rusos para tratar de la liberación de los prisioneros de guerra y de la reanudación del comercio de Rusia con los imperios centrales.

PARIS, enero 2. — La prensa de esta capital, al comentar el discurso del trono en el parlamento rumano, observa que el silencio de ese documento sobre el armisticio demuestra que el gobierno se negó a sancionarlo.

También pone de manifiesto que el mensaje expresa que Rumania no está dispuesta a renunciar las aspiraciones que determinaron su entrada en la guerra.

Finalmente, hace notar que el tono del mensaje no es de resignación, sino de fuerza consciente y de voluntad.

LONDRES, enero 2. — Un despacho de Petrogrado dice que, según informaciones llegadas al centro oficial maximalista del instituto Smolny, las relaciones entre los rumanos y los bolshevikis son muy tirantes.

Los rumanos han ocupado en Besarabia la ciudad de Loeva y algunos pueblos, habiendo fusilado a varios jefes maximalistas.

El ministro de relaciones exteriores, Sr. Trotsky, ha dirigido una nota al ministro de Rumania, manifestándole que el Soviet pide que se tomen medidas severas contra los oficiales rumanos que prestan ayuda a Kaledine y que contribuyen a que no se envíen provisiones al cuarto ejército ruso.

La respuesta dada por el representante de Rumania no ha sido satisfactoria, pues se ha limitado a explicar que todo el ejército ruso se halla sin la debida organización para el transporte de las provisiones, y que los soldados salen de los frentes sin autorización y saquean los pueblos rumanos, cuyos habitantes están sujetos a gran[illegible].

WASHINGTON, enero 2 — Se han publicado hoy detalles adicionales referentes al radiotelegrama que sobre las proposiciones rusas de paz fué interceptado ayer en la estación telegráfica de Nauen.

Esos detalles, que coinciden con informaciones ya publicadas, dicen así:

Las naciones que antes de la guerra no eran políticamente independientes, determinarán la cuestión de su independencia política mediante un "referendum" y en los distritos en que la población sea mezclada, los derechos de la minoría deben ser protegidos por una ley especial.

Los perjuicios causados por efecto de la guerra a las personas privadas deben ser resarcidos con un fondo especial, al cual todos los países beligerantes contribuirán proporcionalmente. Las cuestiones coloniales deben resolverse conforme a principios fundamentales.

Se declara que los delegados rusos desean alcanzar tan pronto como sea posible una paz general justa y aceptable para todos".

Se declara también que la delegación rusa considera que "la continuación de la guerra simplemente con el propósito de anexiones sería un crimen" y que todo ataque indirecto por naciones más fuertes a las más débiles, sería inadmisible.

El boycott económico, el predominio económico de un país sobre otro, basado en tratados comerciales compulsivos o en tarifas aduaneras especiales, así como la limitación de la libertad de comercio y el bloqueo marítimo sin propósitos inmediatos de guerra, quedan prohibidos.

Se resuelve que los "referendums" deben realizarse de manera que se asegure la independencia completa del voto a toda la población de los distritos de que se trate, incluyendo los inmigrados y los refugiados.

Se declara que estas condiciones han sido acordadas por el congreso de obreros y soldados de toda Rusia y también por el congreso de campesinos de la misma el 22 de diciembre.

La delegación dice que la resolución emana de la voluntad claramente manifestada del pueblo ruso de concluir la guerra tan pronto como sea posible.

ESTOCOLMO, enero 2. — Comunican de Haparanda que, según informaciones de Petrogrado, los ukranianos y cosacos libraron una gran batalla en el frente sudeste, derrotando a los bolshevikis.

El despacho agrega que capturaron 400 prisioneros, ocho gruesos cañones y 325 ametralladoras.

PETROGRADO, enero 2. — Anúnciase que las fuerzas maximalistas de Irkutsk arrestaron a los miembros de la misión ferroviaria de los Estados Unidos.

PETROGRADO, enero 2. — Se anuncia que ha sido muerto el general Korniloff, pero esta noticia no ha podido, sin embargo, confirmarse hasta ahora.

PETROGRADO, enero 2 — Las autoridades maximalistas arrestaron la noche del domingo al ex ministro del gobierno provisional señor Avksentieff, quien tomó importante parte en la obra del anterior gabinete.

PETROGRADO, enero 2 — Los trenes corren entre Riga y esta capital y se anuncia que el servicio ferroviario quedará re[illegible] Finlandia a Alemania.

## En España

**Las próximas elecciones — Trabajos de los mauristas — Los fríos.**

MADRID, enero 2 — Los elementos mauristas de Madrid han comenzado ya a [illegible] trabajos electorales. [illegible] anunció hecho ayer [illegible] de que las [illegible] breve.

Los mauristas presentarán por la circunscripción de Madrid cuatro candidatos [illegible], entre ellos el propio don Antonio Maura y Montaner.

Se anuncia que éste ha rechazado rotundamente las propuestas que le hicieron varios ilustres personalidades de los partidos monárquicos para formar una coalición contra las izquierdas republicanas en las próximas elecciones generales.

El partido maurista acudirá a las elecciones sin compromisos de ninguna especie con los demás partidos políticos.

MADRID, enero 2 — La persistencia de los grandes fríos continúa.

Todo Madrid está cubierto de nieve. La temperatura a la 1 de la tarde era de 9 grados bajo cero.

Casi todos los pueblos de España están aislados por la nieve, especialmente en el norte y centro de la península.

Los trenes en Puerto Pajares, La Robla, La Pola y en otras estaciones de las provincias de León, Asturias, Soria, Segovia, Palencia, Burgos y Guadalajara siguen bloqueados por la nieve.

Las desgracias son numerosas.

Las nieves alcanzan alturas desconocidas hasta ahora en España.

## En América

**Requisa de propiedades en Norte América. — Contralor ferroviario — Buque brasileño atacado. —Patrullero hundido. — El transporte Pampa.**

NUEVA YORK, enero 2. — El ministerio de guerra ha requisado, para usos bélicos, las propiedades de la Bush Terminal Company, en Brooklin, a fin de emplearlas como base militar para la llegada por ferrocarril de mercaderías destinadas a ser exportadas a Europa.

Mr. Irving Bush, socio de la compañía, ha dicho que esa resolución perjudica sus intereses, pero que por razones patrióticas no protestará.

Las propiedades requisadas forman parte de la más grande estación terminal del mundo. Comprende ocho malecones para vapores y 100 depósitos, estando todo valuado en 200 millones de dólares.

WASHINGTON, enero 2. — El ministro del tesoro, Mr. Mc Adoo, que ahora está a cargo de todos los ferrocarriles de los Estados Unidos, ha abolido la oficina consultiva de ferrocarriles, reemplazándola por una comisión de cinco miembros nombrados por él mismo. Al mismo tiempo ha expedido instrucciones para que se suspenda toda prioridad de órdenes en las líneas principales del territorio oriental.

La nueva comisión se compone de los señores John Skelton Williams, inspector de emisiones; Harry Walters, presidente del directorio de la Atlantic Coast Line; C. D. Chambers, vicepresidente del ferrocarril de Santa Fe, y Hale Holden, presidente del ferrocarril de Chicago, Burlington y Quincy. Mr. Walter D. Hines será nombrado nuevo secretario-director general de Mr. Mac Adoo. Mr. Holden es el único miembro de la antigua comisión de guerra.

WASHINGTON, enero 2. — Un telegrama de Cardiff dice así:

El vapor brasileño "Tacuary", en viaje de El Havre para Cardiff, fué atacado ayer por un submarino alemán a eso de las 9 de la mañana en las proximidades de Nee Quai. El vapor consiguió llegar a ésta hoy por la mañana, navegando con sus propios medios.

La importancia de los daños sufridos por el buque, todavía no ha sido verificada. Perecieron ahogados el segundo maquinista, tres carboneros, un fogonero y dos marineros, todos ellos brasileños, y el contramaestre, portugués.

A excepción del cocinero, que se encuentra gravemente herido, el resto de la tripulación ha sido salvada, habiéndoseles prodigado auxilios en este consulado.

WASHINGTON, enero 2. — El departamento de marina anuncia que un pequeño buque de patrulla ha sido hundido esta mañana frente a la costa del Atlántico. No se tienen detalles del hecho.

WASHINGTON, enero 2. — Comunican de Norfolk que el transporte de la marina argentina Pampa, que encalló frente a la punta en la costa del Atlántico, será en breve puesto a flote y podrá continuar su viaje.

---

Folletín de LA EPOCA (12)

**PAUL FÉVAL (hijo)**

## señorita de Flamberge

**PRIMERA PARTE**

...espachados por su jefe, los oficiales habíanse puesto a la cabeza de los ...bres de la compañía, y se alejaron con ellos, costeando las ruinas ...fortín. Al poco rato, no quedaban más que tres grupos compuestos ...siguiente modo: Jarnac y Chaminade, al pie del talud en que estaba ...el centinela; los dos oficiales junto a la tienda del capitán, y los italianos, detrás del carro cantina en que se había encerrado Maru... Gonzalvo de Torino parecía absorto en sus reflexiones.

—¡Ah, ah!, — pensaba. — El ...iscal de Sajonia ha decidido romper el fuego mañana, al apuntar el ...¡es éste un dato precioso y que ...uque de Cumberland me pagará caro!... Pero... — añadió, ...tándose de pronto el vacío que había producido en la plaza y de ...islamiento...

—Es demasiado tarde, — replicó, ...desaliento, su consejero. — Ha ...ido usted la ocasión... Hace un ... hubiéramos podido huir entre ...grupos y desaparecer sin llamar ...atención. A estas horas, a pesar ...la obscuridad, se notaría nuestra ... ¡Mire, nos acechan los dos soldados!

En efecto, los dos viejos profesores de esgrima se acercaban hacia ellos, moviéndose como dos barcos que navegan con viento contrario.

De pronto Chaminade se agachó hacia el hogar de la cantina, cuyo fuego acababa de morir bajo las cenizas, y se volvió a levantar, sacudiendo, en la mano derecha, una tea encendida. La claridad producida por aquella cabellera de llama sacó de las tinieblas el rostro de los cómplices.

—¡Tate! — exclamó el tolosano, [illegible] que esos señores se disponen a despedirse de nosotros...

—Silenciosamente... — exclamó el de Cevennes.

—Lo cual no es muy cortés entre caballeros... Di, querido...

—¿Mi noble amigo?

—Creo que el pobre se muere de ganas de hablar a nuestro aventajado discípulo.

—¿Y si invitásemos a ese hombre y a su compañero, por nuestra parte?

—¿A qué?

—A venir a ver el capitán.

—Buena idea, ¡demonio...! ¡Qué razón tienes, querido...!

[illegible] aprobado por su compadre, Chaminade, dirigiéndose a los extranjeros, exclamó, quitándose el sombrero de modo inédito:

—Ya que preguntaban ustedes por el conde de Lespare, permítanme que les indique el camino para que vayan a presentarle sus respetos.

Al oír el ruido, volvióse Luis de Lespare.

—¿Quiénes son esos hombres... ? —preguntó frunciendo el entrecejo. —¿Y cómo han entrado en el campamento?

El tolosano contestó, como si fuera a él a quien se dirigían aquellas preguntas:

—Son dos individuos de carácter malo.

—¡Oh! ¡Muy malo! — aprobó su íntimo amigo.

—¿Pero qué han hecho? ¿Qué han dicho?

—Cosas feas contra el ejército, capitán!

—Y muy halagüeñas para los capas.

—¿Quién era el oficial de guardia...? — preguntó, en tono frío, el conde.

—¡Yo, capitán! — respondió Enrique.

—Entonces, diga qué ha pasado, alférez.

El joven oficial adoptó la posición reglamentaria, y dijo:

—Mi capitán, estos dos hombres se han introducido en nuestras filas diciendo que venían del cuartel general; uno de ellos solicitó hablar a usted; luego, ha dirigido a los maestros de armas de la compañía preguntas a las que Jarnac y Chaminade han contestado como debían hacerlo; entonces, el más alto de ellos, amo, al parecer, del otro, ha criticado la disciplina del cuerpo y se ha burlado de la juventud de los oficiales demasiado inexpertos para saberla mantener. Yo no he sido dueño de mi indignación. He querido dar una lección de mando a ese extranjero que ha venido aquí con intenciones que no me atrevo a calificar.

Mientras escuchaba este informe, Lespare no dejó de mirar a Gonzalvo y a Pietri, cuyos rostros estaban en plena luz.

—Es raro, — se dijo, — tal vez no sea más que una ilusión; pero el ver a estos dos hombres me trae a la memoria tristes recuerdos... Sin embargo, mi causa era justa, ¿por qué, pues, había de castigarme el azar, poniendo ante mis ojos las facciones de aquellos a quienes una larga serie de crímenes me obligó a suprimir del mundo de los vivos!

Así que el alférez hubo acabado de hablar, se repuso el conde, y, sin dejar de mirar a los italianos, les dijo:

—Ante todo, caballeros, sírvanse enseñarme su pasaporte. Porque, sin duda, traerán ustedes un salvoconducto firmado por el mariscal... salvoconducto sin el cual ninguna persona extraña al ejército de Flandes puede, sin arriesgar su vida, franquear la línea de nuestros centinelas.

—Capitán, — replicó Gonzalvo, tomando con audacia su resolución de aventura: — el señor de Noailles, que suple al señor mariscal de Sajonia, me había encargado de venir a avisarle que le esperaban a usted en el cuartel general, para reunirse en consejo de guerra. Por desgracia, diversas formalidades y las severas órdenes dadas a las avanzadas, nos retrasaron a mi compañero y a mí, y cuando llegamos, ya se había usted marchado.

Afortunadamente, el conde no era hombre capaz de dejarse engañar por semejantes subterfugios: desde aquel momento, formó ya su opinión. No obstante, para rodearse de pruebas convincentes, juzgó prudente acosar un poco a su interlocutor; para lo cual, le dijo, acentuando bien sus palabras:

—Pero, ¿qué funciones desempeña usted junto al señor mariscal suplente? Este no acostumbra a mandar un ayudante de campo ni un oficial del estado mayor, sin uniforme. Y cuando se le ocurre enviar un intermediario sin galones, previene previamente a los jefes de cuerpo.

—Caballero, su insistencia me parece ofensiva... Tengo el honor de ser amigo personal del señor Luis de Noailles, quien, como no duda de mi honorabilidad, no ha vacilado para confiarme esta misión.

—¡Es raro...! En fin, enséñeme el salvoconducto que le habrá dado seguramente el mariscal.

—Está usted equivocado. — declaró enérgicamente Gonzalvo, el cual, al verse descubierto, decidióse a jugar el todo por el todo. — El mariscal no ha creído oportuno entregarnos una firma, pues sabía perfectamente que nuestros rostros le eran conocidos!

—¡Qué audacia...!—gruñó Luis de Lespare, a quien empezaba a invadir la cólera. — ¡Acabo de separarme del mariscal; éste nada me ha hablado de ustedes; luego están aquí sin saberlo él...! Nada me autoriza ya a creerle... Tengo derecho a suponerles intenciones sospechosas y a tenerles por...

—¡Capitán! — interrumpió el italiano, — soy título, y este hombre, de quien respondo como de mí mismo, está agregado a mi persona en calidad de consejero privado.

—En tiempo ordinario, — repuso el conde acalorándose, — hubiera podido bastarme su palabra de caballero; más no en tiempo de guerra: ¡tengo mis deberes y mis responsabilidades...! Hasta que se me pruebe lo contrario, conservo mi opinión y les guardo a mi disposición para asegurarme de si son ustedes portadores de alguna correspondencia o de algunos documentos importantes...

—¡Ah! — gimió Pietri, en quien se revelaba toda la cobardía de su raza, porque se veía perdido: — Por quiénes nos toma usted, pues capitán?

—¿Por quiénes les tomo...? — repitió Lespare con estupor. — Eso es ya demasiado cinismo, y voy a demostrarles que a mí no se me engaña fácilmente.

Y, dirigiendo terrible mirada a los italianos, prosiguió:

—Sólo un merodeador y un espía tienen interés en deslizarse en un campamento a favor de un pretexto concebido muy precipitadamente y, por eso mismo, difícil de admitir; el primero, para sustraer los objetos que le convengan; el segundo, con el fin de tomar nota sobre el efectivo, las posiciones ocupadas y, sobre todo, para tratar de sorprender las órdenes secretas dadas a los oficiales. Estos Marones, ¡porque esas gentes son ladrones! forman, pues, dos categorías muy distintas. Ahora bien, su lenguaje, su vestido, y hasta sus mentiras me prueban palpablemente que, si no pertenecen ustedes a la ya bastante vil especie de los merodeadores y rateros propiamente dichos, forman parte de la segunda categoría, mas repugnante, más infame: ¡la de los reptiles del espionaje...!

El capitán se acaloraba; sus delgados labios se contraían con una mueca de repugnancia. Y continuó:

—¿Con qué calificativo asqueroso se podría tildar la acción abominable de un indiferente que envenenase, por pasatiempo, los productos alimenticios expuestos en el umbral de las tiendas? Este, aun, podría ser tachado de locura, puesto que sembraría la muerte sin objeto y sin cuidarse de conocer a sus víctimas. Pues bien, yo considero diez veces más criminal y canalla que la tenebrosa acción de esa calaña maldita que se introduce cobardemente en los campamentos, que se insinúa en la intimidad de soldados y jefes, robando su confianza, espiando su sueño, acechando a diestro y siniestro sus gestos y palabras, para, al igual que Judas, ir a trocar en seguida por algunas monedas de oro los secretos cogidos por la más ignominiosa sorpresa.

(Continuará).

# CRONICA SOCIAL

Las representaciones teatrales al aire libre que preparan las damas de la Caja Dotal para obreras, bajo la presidencia de la señora Adelia M Harilaos de Olmos, constituirán un espectáculo de gran interés llamado a atraer enorme concurso en las noches cálidas de la presente estación.

Existía el propósito de inaugurarlas el próximo sábado; pero debido al tiempo y al trabajo que requieren las instalaciones ha habido que postergar el estreno para mediados de la semana entrante.

Bajo una hábil dirección técnica se construye activamente en el local de la Sociedad Rural un gran escenario de 25 metros de largo con todas las comodidades necesarias, pues se piensa en un programa vastísimo, de variedad completa y con personal muy numeroso.

Habrá allí desde la representación lírica con los elementos más seleccionados de que se puede echar mano en Buenos Aires, hasta los dramas y comedias criollas, escenas campestres, números de variedades, etc.

La pista de la Sociedad Rural servirá de platea y se utilizarán también las tribunas con un precio módico que las damas organizadoras fijarán oportunamente.

Podemos anticipar que la función inaugural será un gran concierto vocal e instrumental con la base de la banda de música de la municipalidad y una masa coral nutrida que ensaya con éxito los números a ejecutarse.

Esta bella iniciativa viene a llenar un claro sensible a esta altura del año y no hay duda que el público responderá como otras veces, asegurándole el éxito más completo.

Fuera de ésta, no hay por ahora otra perspectiva digna de señalarse para la vida social, en estos momentos en que el inminente desbande veraniego monopoliza todas las preocupaciones

* * *

**El informe del ejercicio de 1917, leído en la asamblea de anteayer por la presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, señora María Unzué de Alvear,** contiene interesantes referencias sobre la marcha de esa benemérita institución.

"Me es particularmente grato—dice la señora de Alvear—dejar constancia, ante todo, de que también en el presente ejercicio administrativo, la Sociedad de Beneficencia, deja señales inequívocas de su espíritu progresista, incorporando, definitivamente, como en los ejercicios anteriores; a los establecimientos o instituciones de su dependencia, nuevas mejoras de la más alta importancia, que facilitan la prestación de los servicios en condiciones siempre superiores o aumenta, simplemente, el radio de acción de nuestra sociedad, que así puede beneficiar a mayor número de personas. Confirman este aserto, en primer término la habilitación del pabellón de consultorios externos del Hospital de Niños, realizada en el mes de mayo ppdo., el funcionamiento del Costurero Central y el aumento que se ha operado este año, en la capacidad de los asilos para dar albergue y defender la vida de tanto niño desvalido".

Luego consagra una reseña sintética a cada uno de los establecimientos que dependen de la Sociedad, haciendo notar la decidida cooperación de los poderes públicos, especialmente del presidente de la nación doctor Hipólito Irigoyen.

En el capítulo Fondo de Pobres, dice: "El Fondo de Pobres ha aumentado en $ 1.320 el importe anual de sus rentas fijas, que a fines del año ppdo., ascendían a $ 3.223,68, habiéndose adquirido a tal efecto, títulos de renta, con una donación anónima de $ 20.000.

Las entradas ordinarias han sido escasas para satisfacer la totalidad de las mensualidades de las 320 pensionistas, que se encuentran inscriptas en este fondo, por lo que hubo necesidad de habilitar esta cuenta, con $ 12.631,18 de rentas de legados anteriores El importe de las salidas ordinarias ha ascendido, este año a $ 40.228 y el de las extraordinarias a $ 13.871,51.

Hasta el mes de octubre ppdo., destinamos a socorros, los $ 8.000 mensuales de la donación del Exmo. señor Presidente y desde entonces distribuímos $ 4.000 solamente"

En el de las donaciones y legados, expresa:

"El importe de las donaciones y legados recibidos este año, es de 209.577,30 pesos, al que debe agregarse, el de las rentas producidas por los legados anteriores, que es de pesos 113.749,16. Todo esto suma pesos 323.326,46 y representa un aumento de pesos 101.637,58 sobre los obtenidos por igual concepto el año próximo pasado

Aparte de la donación bien conocida, del Exmo. señor presidente de la nación, consistente en la suma de 8.000 pesos mensuales, merece citarse la de pesos 25 800 que nos ha hecho el doctor Rafael Herrera Vegas con suma generosidad, renunciando en favor de los pobres a los honorarios que le corresponden como presidente del Banco Hipotecario Nacional. También merecen un recuerdo especial, por su importancia las siguientes otras donaciones: pesos 11.951,33 de los proveedores de la sociedad, pesos 9.914,83 de la Sociedad Cajas de Descuentos (en liquidación), pesos 3.047,05 de don J. Balidani, pesos 2.000 del Banco Español del Río de la Plata, 2.000 del doctor don Julio Moreno, 2.000 de doña Clementina A. de Stewart, pesos 1.700 de doña Adelia H. de Olmos, 1.382,40 de la Sociedad Gath y Chaves, 1.10[illegible] de doña Guillermina O. C. de Wilde, y pesos 1.000 de cada una de las siguientes señoras: Concepción U. de Casares, Hortensia A. de Lelair, Mercedes F. de Alvear, Alberta R. P. de Pagés y don Daniel C. Amadeo".

* * *

A fines del corriente mes se efectuará la boda de la señora Elena Dorado, viuda de Peró, con el doctor José María Escalier, cuyo noviazgo ha provocado las más entusiastas demostraciones de congratulación por parte de nuestra sociedad, en la que la distinguida pareja cuenta con unánimes simpatías y afectos.

* * *

Ha llegado de Chile el nuevo ministro de ese país ante el gobierno del Uruguay, señor Cuevas y señora, y el jefe de la misión militar chilena que va a España, general Luis Brieba y señora, quien permanecerá entre nosotros hasta la partida del Infanta Isabel que será probablemente pasado mañana

* * *

Ayer fué pedida la mano de la señorita Ana Rosa Schlanner para el señor Guillermo Martínez Guerrero, pareja que cuenta con extensas vinculaciones y simpatías en nuestra sociedad.

Los novios han recibido con tal motivo muchas felicitaciones

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado mañana el enlace de la señorita María Isabel Castilla con el doctor Raúl Bertrés, siendo padrinos la señora Rosa Aráoz Tezanos Pinto de Bertrés, abuela del novio, quien se hará representar por la señorita Celia Delfina Bertrés y el señor Gundemaro Castilla, padre de la novia.

Forman el cortejo las siguientes parejas:

Mecha Castilla con Pedro J. Bertrés, Elisa Tagle Miró con Rodolfo Castilla, Lola de la Rosa con Julio Bertrés y Elena Arias Bertrés con Miguel de la Rosa.

El casamiento civil se efectuará el mismo día a las 3 de la tarde y actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Rodolfo Castilla y Caupolicán Castilla y por parte del novio los señores Pedro J. Bertrés y doctor Miguel de la Rosa.

Los desposados se ausentrán para Montevideo donde pasarán una temporada.

* * *

Esta mañana se efectuaron las exequias del señor Luis Valiente Noailles (hijo), en el cementerio del norte.

En la iglesia del Pilar se dijo antes del sepelio una misa de cuerpo presente, asistiendo numerosa concurrencia.

El fallecimiento del señor Valiente Noailles, ocurrido ayer a los 33 años tras las alternativas de una implacable dolencia, ha causado pesar en el vasto círculo de las amistades del extinto a quien rodeaba el aprecio general a que se había hecho acreedor por sus bellas prendas personales.

A la misa de cuerpo presente asistieron entre otras, las señoras y señoritas:

Matilde Bollini de Battilana, Julia Escalada de Videla, Haydée González de Lebrero, Delia A. Merlo, María Esther Fernández Llanos de Panelo, Susana Almagro de Castro Almeyra, María Olga B. de León de la Barra, Sara y Alicia Martín, Enriqueta Gibbs de Day, Laura Nanchares de Pérez Cantero, Irma Taylor de Díaz, Blanca O'Donnell de Palma, Carolina L. de Martí, Isabel Conde de Hernández, Mabel y María Carmen Almandos, señoritas de Vidal Carresa, Aurora Frías de Matienzo, María Luisa Amadeo de Barabino, Modesta Castro de O'Connor, María Lina O'Connor, María Josefa Pardo de Acuña, Angélica y Emilio Díaz Valdez Rosa Aguirre de Gianello, María Teresa Santillán de Williams, Julia Muñoz de Arteaga, Lía González del Solar, Elena y María Teresa Orma, Adela Esuobar de Díaz de Vivar, María Teresa Andrade, Marta Eguzquiza, María Cristina Amalia y Eufemia Gramondo, María Celina Barros y Arana, Esther y Elena E. Matienzo, Elisa Eguzquiza, Elvira N. de Manzano, María Leonor Villanueva, Emma Day, Blanca Real de Azúa, Ricarda Lezica, Corina Agüero, María Haydée Lebrero de Lavalle Cobo, Pascuala S. de Bollini, etc.

* * *

Con fines de beneficencia, concertados en la obra del Pan de los Pobres, ha salido ya a circulación el tradicional almanaque de San Antonio.

Las páginas ilustradas, contienen ameno y variado material de lectura.

Trae colaboraciones de los señores Belisario Roldán, Alberto Meyer Arana, Enrique Udaondo, C. R. Santana, Luis Bravo y Taboada, Fray Antonio S. C. Cidola, Román L. de Zubiaga, Fray Diego Murillo, Mario Gorostarzu, fray Angel Ortega, Víctor A. Vera, etc.

Se vende al precio de 60 centavos en el convento de San Francisco y en las principales librerías de la capital.

* * *

El sábado próximo se celebrará en el hotel La Delicia de Adrogué un gran bazar cuyo producto se destinará a favor del colegio de huérfanos de Nuestra Señora del Carmen, cuya comisión preside la señora Elina de la Serna de Castaing.

El programa preparado al efecto, lleno de atractivos, asegura a la fiesta un feliz éxito.

* * *

Se efectúa hoy el casamiento de la señorita María Esther Martínez Ramayón con el señor Adolfo Pronzati Arias, siendo testigos los señores Fidoro Arias y Mateo Martínez.

La ceremonia religiosa se celebrará mañana a las 9 de la noche en casa de la familia de la novia.

Serán padrinos, la señora Estela Arias de Pronzati y el señor Eduardo Ramayón.

* * *

Ayer fueron inhumados los restos de la señora Elisa Astónel de Gache en la necrópolis del norte.

Previamente se celebró una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, asistiendo numerosa concurrencia, que puso de manifiesto la penosa impresión que ha causado la desaparición de la señora de Gache en nuestra sociedad.

* * *

Con un atrayente programa se llevará a cabo el martes próximo en el Parque Japonés un festival organizado por la Sociedad Damas de Caridad cuya comisión preside la señora Carolina Estrada de Martínez, destinándose su producto a beneficio de la nombrada institución.

* * *

Por el señor Alberto Rocha recientemente fallecido, se celebrarán misas mañana de 7.30 a 10.30 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

Los oradores católicos de las calles y plazas públicas, clérigos y seglares, fueron obsequiados con una comida por monseñor de Andrea, la última noche del año.

Por la tarde habían estado a saludar al arzobispo quien tuvo para la esforzada falange palabras de aplauso y estímulo.

Al ofrecer la comida servida en el patio de la casa parroquial de San Miguel, monseñor de Andrea pronunció un elocuente brindis.

"El año pasado—dijo—érais 28 Este año, sois cincuenta y ocho. Esta es mi mayor satisfacción; este vuestro mejor aplauso; y esta es también la respuesta que dais a los que se permitieron dudar de la perseverancia en la labor de los conferencistas populares."

"Me he dado la satisfacción—agregó—de traeros a mi mesa, la que he tendido aquí, a techo descubierto, solo bajo el cielo lejano, como que a frente descubierta lucís vosotros vuestro ideal y a pecho descubierto, franco, abierto, os dedicáis a la propaganda".

Dijo luego con cuanta satisfacción se encontraba rodeado de esos propagandistas decididos y auguró días felices para la causa, trabajando con tesón y fe, siendo católicos de una pieza bravos y buenos y siguiendo en la obra con la bendición del pastor.

Después hablaron otros oradores, siendo todos muy aplaudidos.

Asistieron los señores:

Presbíteros Gustavo J. Franceschi, Dionisio R. Napal, Juan José Guevara, Alberto Molas Terán, Angel Boschi, Miguel Vilamonte, Manuel Cañellas y Vicente Ferrer; y los señores Carlos J. F. Conci, Roberto Melsegeler, Roberto Lowry, Simón Sorset y Tomás Bergamo, de la comisión de acción popular; Amadeo P. Barousse, Fernando Segovia, Jerónimo Sifredi, José M. Samperio, José A. Sanguinetti, Norberto S. Repetto y Juan B. Podestá, del círculo de obreros de San Carlos; Gabriel Amilliano, de la Juventud Católica de Banfield; Virgilio Bonetti, del círculo de obreros de Bernal; comandante Juan E. Jorge, del centro Doctor Antonio Sáenz; Enrique Fernández, del centro Juan Zorrilla de San Martín; Justo M. Gómez, Demetrio J. Pérez, Enrique Radaelli, Enrique Dávila y Orestes Coffone, del centro Tristán Achával Rodríguez; Francisco Bollini, del centro Mariano Moreno; M. Corso, Miguel Navas y Pascual Grondona, del centro Manuel D. Pizarro; Ernesto Ruggeri, Rodolfo Montero Goyena y Alfonso M. Cáffaro, del centro Castro Barros; Samuel W. Medrano, A. Elgue, Pedro Schang, Rómulo J. Barcia y Roberto González Poccard, del centro Manuel Belgrano; Al ferio D'Urso, del centro Félix Frías; Mo desto Valls, del círculo de Nueva Pompeya; Carlos Amerisse, del centro Nicolás Avellaneda; Francisco Garchitorena, del círculo de obreros de Liniers; Raúl Tores; Gonzalo Fau y J. Esparza, etc.

* * *

Será consagrado hoy el casamiento de la señorita Juana Iribarren con el señor Antonio A. Balaguer.

La ceremonia se efectuará en casa de la familia de la novia, en la intimidad, debido al luto de uno de los contrayentes.

Actuarán como padrinos, la señora Luisa A. de Iribarren, madre de la novia, y el señor Cirilo Iribarren, en representación del señor Vicente Balaguer, padre del novio.

En el matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Federico V. Vitale y Fermín Iribarren, y por el novio, los señores doctor Enrique Jorge y Víctor Torrens.

* * *

Para Catamarca esta noche el doctor Alejandro Ruse.

* * *

Esta tarde se efectuará en el cementerio del oeste, el sepelio de los restos del capitán de fragata señor Enrique Laborde, fallecido ayer

* * *

La concurrencia porteña a las Termas de Cacheuta es cada día mayor; el espacioso y cómodo hotel se halla lleno de conocidas familias que aprovechan las virtudes medicinales de las renombradas aguas y al mismo tiempo la exquisita sociabilidad de los concurrentes

Estas fuentes termo-minerales son conocidas en el mundo por su radio-actividad, y esta particularidad, unida a la alta temperatura y la composición química orgánica de las aguas, y al clima extraordinariamente seco, explica los óptimos resultados que se obtienen en Cacheuta, tratándose de la curación de las afecciones reumáticas y gotosas, artritismo, flebitis, herpetismo y análogas.

* * *

Se ausentará pasado mañana para Londres, a bordo del Infanta Isabel, el señor Eduardo Racedo (hijo) quien va a hacerse cargo del puesto de secretario de la legación argentina en la Gran Bretaña, para el que ha sido designado recientemente.

* * *

Se han ausentado para Montevideo, el señor Roberto Domenech, agregado a la legación del Uruguay y su señora Celi Hermida.

* * *

Para Mar del Plata, los señores Mauricio Donckier Chaves y Saúl Z. Herrera.

* * *

Ha experimentado una pequeña mejoría el doctor Pedro Arote.

—Sigue mejor la señora María Eugenia Aguirre de Ibarguren.

—Sin mayores alternativas el señor Santiago Luro.

—Restablecido, el señor Julio de Olazábal y Pueyrredón.

Se realizó ayer el sorteo de la rifa a beneficio de los heridos de la guerra atendidos en la ambulancia de Lourdes.

Resultaron premiados, los números 126 con un reloj de oro y el 133 con un cuadro al óleo de la Virgen Inmaculada.

* * *

Han llegado:

—De Mar del Plata, los ingenieros Alberto Gelly Cantilo y Alejandro Moy.

—De Tafí Viejo, Tucumán, el capitán don Regino P. Lazcano.

—De Pergamino, las señoras Celestina H. de Haitze, Celia H de la Fuente y la señorita Celia de la Fuente.

—De Chile, la señora Emiliana C de Ossa, el señor Vicent Carrió y familia.

—De Córdoba el señor Manuel Torres.

—De Concordia, la señora Myriam Guillot de Toledo y familia.

—De Lima, el señor Horacio Milberg.

—De Rosario, el señor Francisco Hué.

—De Concordia, el señor José M. Varaona.

—De Tucumán, el señor Juan E. Escobar y el doctor Pedro León Cornet.

—De Montevideo, la señora Elisa G. de Sienra y familia.

—De Cacheuta, el señor Carlos Unzué.

—De Mar del Plata, el señor Raúl Diehl y su señora Sara Averza.

—De San Nicolás, el doctor Alfredo Méndez.

—De Capilla del Señor, el señor Tomás Murray.

—De Tucumán, el señor Eugenio Lascano.

* * *

Han partido:

Para Balcarce, el señor Jorge Quirno y familia.

—Para el Tigre, el doctor Damián Torino, su señora Aurelia Uriburu y su hija Aurelia.

—Para San Isidro el doctor Gregorio Lastra y familia.

—Para Córdoba, la señora Clotilde Meyján de Centeno y su hija Clotilde, y el doctor Alejandro Moreno y familia.

—Para Carlos Keen, la señora Delfina Lezica de Lavalle y familia.

—Para El Pilar, la señora Florencia de las Carreras de Cibils y familia.

—Hoy para Ascochinga, la señora Amelia Kremesek de Barbará.

—Para Mar del Plata, los señores Mauricio Dinckier Chaves y Saúl Z. Herrera.

—Para Córdoba, el doctor Silvio Magnasco.

—Para Quilmes, el señor Patricio A. Smith y su señora, Ana Otamendi.

—Para Las Heras, el doctor Aurelio F. Acevedo y familia.

—Para Santiago del Estero, el señor Segundo Rentería Beltrán.

—Para Necochea, el doctor Samuel Rodríguez, su señora Dalinda Roca y familia.

—Para Sierra de la Ventana partieron el doctor Silvestre H. Blousson, su señora María Elena Navarro Cano e hijos.

—Para Mar del Plata, el doctor Julio Alvarez y familia.

—Para Mercedes, el señor Juan Antonio Zemborain y familia.

—Para La Josefina en estación Ranchos, el señor Carlos Lix Klett (hijo).

—Para su estancia, el señor Luis Lamas.

—Para Cacheuta, la señora Teodelina Alvear de Lezica, el señor Rodolfo Pirovano y familia.

—Para Villa Elisa, la señora Emilia Solá de Paz y familia.

—Para Mar del Plata, los señores Luis Zuberbühler y sus hijos; Carlos Diehl y su señora Isabel Altgelt, Pedro Ledesma y familia, José León Suárez y familia, Ricardo Cullen Crisol.

—Para La Armonía, las señoras Joaquina Araña de Torres, Susana Torres de Castex y su hija Elena; Enriqueta Castex de Pradere y sus hijos; el señor Antonio Apellániz y señora.

—Para San Fernando, los señores Miguel Padilla y familia y José Navarro y familia.

—Para San Isidro, el señor Raúl Zavalía y familia.

—Para estación Reyes, el señor César Reyes Oribe y familia.

—Para Tucumán, el doctor Javier López.

—Para Córdoba, la señora Delia Cavas de Meana, y Josefina Lagos de Rivas, y la señorita Elsa Meana.

—Para Mar del Plata, el señor Luis Urrutia y sobrinas, señoritas de Rentería.

—Para el mismo punto, el señor José Baycha.

—Para el mismo punto, el doctor Alejandro Moreno y familia

—Para Montevideo, el señor Antonio C. Vivanco.

—Para Punta del Este, el señor Antonio Rodríguez del Busto y su señora.

—Para su quinta en Lomas de Zamora el ingeniero Alfredo J. Orfila, su señora y sus hijos.

—Para El Chañar, en Paraná Miní, la señora Josefa Deraul de Colodrero y la señorita Laura Cruz.

—Para su chalet La Elena, en Mar del Plata, el señor Juan Silvio Piana y su señora Elena Márquez.

—Para El Ombú, en Mercedes, el señor Juan Antonio Zemborain, su señora, Amalia Halbach, y familia

—Para La Magdalena, la señora Emma Piñeiro de Saavedra y sus hijos, el señor Estanislao Frías y familia.

—Para Mar del Plata, las señoras Isabel Udaondo de Bonorino, Inés Ortiz Basualdo de Peña; y los señores Juan Girondo y su señora Ebe Pirovano, Manuel de Ubilarrea y familia, Federico Martínez de Hoz y señora.

—Para Tres arroyos, la señora Amalia Lastra de Cranwell y familia.

—Para Necochea, el doctor Lucas Luna Olmos

—Para Santa Fe, el señor Hernán Saavedra Lamas.

—Para Montevideo, los señores Angel María Oyuela, su señora Jovita Gómez Pombo; Benjamín Sáenz Valiente y las señoritas Juana y Valentina Sáenz Valiente.

—Para Olivos, el señor Rafael Cazón y familia

* * *

Se ausentarán en breve:

Para Montevideo, el viernes, el señor Rodolfo Hoffman y su señora Pilar Ortega.

—Para el mismo punto, mañana, Clara A. de Ramírez, y las señoritas Clara e Inés Varela.

—Para Mar del Plata, el señor José Iriarte y señora, el doctor Pedro Escudero, su señora y sus hijos, el doctor José A. Pefaure y su señora Manuela Iriarte.

—Para el mismo punto, el sábado el doctor Rafael Beltrán y familia y la señora Valentina Costa de Kier y su hija María Luisa

—Para Mar del Plata, mañana el señor Luis Bruno, su señora Mercedes Ramayón y sus hijas Carlota y Mercedes

—Para Juan E. Barra, el señor Julio A. Quesada, su señora Clara Josefina Maschwitz y sus hijos

* * *

De La Plata:

La fiesta de fin de año en los jardines del zoo motivó una brillantísima reunión social que congregó a todo lo más caracterizado de La Plata.

La sociedad Sopa El Niño ha obtenido con ella un éxito halagüeño que le ha valido muchas felicitaciones

La nota sobresaliente fué la cena, que se sirvió a las 12 de la noche en mesas vistosamente adornadas con flores y lamparillas eléctricas.

Ocupaban una mesa el interventor nacional señor José Luis Cantilo, las señoras Angélica Gazcón de Molina Carranza, Julia Carranza de Alsina, Laura López Lecube de Freyer Suangamberg, Angélica Carrasco de Carranza, Pura Aramburú de Alsina, María Luisa Nóbrega Molina de Carranza, las señoritas Lila y Angélica Alsina, el comisionado municipal doctor Juan José Alsina, los doctores Emilio Molina Carranza, Angel Alsina, Leopoldo Carranza y el señor Rafael Carranza.

Ocupaban otra el señor Francisco García Cortina, sus señoritas hijas, Elvira y Lola, la señora Silvia Oromí de García Cortina, las señoritas María Teresa Rivadavia, Silvia Oromí, Teresita Rivadavia y los señores Francisco, José y Carlos García Cortina.

En otra estaban el señor Pedro F. Coll, su señora María Albarracín, la señorita María Erith Coll y el señor Jorge Lavié.

Ocupaban otra el señor Juan José Maina, su señora Celia Mendy, las señoritas Celina Aguirre, Florencia Lynch, María de las Nieves García Vieyra, Celia, Sara, y M. Emilia Maina, Lía Daudón, y María Emilia Mazza Méndez.

En otra, la señora María A. de Liliedal, las señoritas Nelly Liliedal y María Elena Ocampo y los jóvenes Augusto y Mario Liliedal.

En otra, el doctor Raúl Aristegui, su esposa Matilde Oyuela y el señor Rodolfo P. Sarrat y su señora Otilia Correa Zuspos, etc.

—Continúa mejorando, el doctor Carlos S. Cometto.

—Continúa enferma, la señorita Aurelia Olmos Cárdenas.


A LA PAZ
Especialidad para LUTO y MEDIO LUTO. Surtido completo de todo lo necesario. Pidan muestras y precios. Suipacha 131. Unión Tel. Libertad 2781.

ODO-RO-NO
Suprime las molestias del calor
Lea el aviso a página 9


## Instrucción pública

### CONSEJO N. DE EDUCACION

Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de la fecha, se abonarán en la forma siguiente:

Consejos escolares 1o. al 6o., el miércoles 2 de enero de 1918; id. id. 7o. al 13, jueves 3 de enero de 1918; id. id. 14 al 20, viernes 4 de enero de 1918; escuelas de niños débiles y militares, el viernes 4.

El pago se efectuará de 8 a 11 a. m.

### BIBLIOTECA N. DE MAESTROS

**Estadística de lectores—Año 1917**

Febrero: lectores adultos 1.481, id. infantiles 403, total 1.884. Volúmenes, adultos 2.140, infantiles 430, total 2.570.

Marzo: lectores adultos 2.991, id. infantiles 1.237, total 4.228. Volúmenes, adultos 4511, infantiles 1.364, total 5.875.

Abril: lectores adultos 3.993, id. infantiles 1.594, total 5.587. Volúmenes, adultos 6.060, infantiles 1.834, total 7.894.

Mayo: lectores adultos 4.698, id. infantiles 1.541, total 6.239. Volúmenes, adultos 6.398, infantiles 1.815, total 8.753.

Junio: lectores adultos 5.463, id. infantiles 1.821, total 7.284. Volúmenes, adultos 8.215, infantiles 2.140, total 10.355.

Julio: lectores adultos 4.203, id. infantiles 1.975, total 6.178. Volúmenes, adultos 6.184, infantiles 2.237, total 8.421.

Agosto: lectores adultos 5.776, id. infantiles 2.179, total 7.955. Volúmenes, adultos 8.796, infantiles 2.593, total 11.389.

Septiembre: lectores adultos 5.454, id. infantiles 2.228, total 7.682. Volúmenes, adultos 8.381, infantiles 2.693, total 11.074.

Octubre: lectores adultos 6.853, id. infantiles 3.376, total 10.229. Volúmenes, adultos 10.563, infantiles 4.026, total 14.589.

Noviembre: lectores adultos 5.493, id. infantiles 2.332, total 7.825. Volúmenes, adultos 8.282, infantiles 2.845, total 11.127.

Diciembre: lectores adultos 2.145, id. infantiles 1.475, total 3.620. Volúmenes, adultos 3.189, infantiles 1.645, total 4.834.

Total general: lectores adultos 48.550, id. infantiles 20.161, total 68.711. Volúmenes, adultos 73.259, infantiles 23.622, total 96.881.

## INFORMACION GENERAL

### CENTRO NACIONAL DE INGENIEROS AGRONOMOS

Esta institución ha celebrado una asamblea general extraordinaria aprobando la reforma de los estatutos propuesta por la comisión directiva y la creación de la academia de agronomía y el seguro de agrónomos.

### LIGA AGRARIA

En la vigésima quinta asamblea de esa asociación, verificada ayer, fueron leídas y aprobadas la memoria del ejercicio fenecido, por su presidente señor Carlos Guerrero, y el balance general de caja, presentado por el tesorero, señor Ocantos.

Después se procedió a la elección de los miembros que debían integrar la comisión directiva, resultando electos, por mayoría absoluta de votos, por dos años, los señores Florencio Atucha, Nicolás A. Calvo, Lauro M. Castro, Pedro Estrugamou, Pedro V. García, Cristóbal N. Giagnoni, Juan Girondo, Héctor M. Guerrero, Rodolfo Guillon, Narciso Laclau, Carlos Alberto Mayol, Rogelio Araya, Z. Nicolás Ocantos, Martín M. Trino, Leonardo Rodríguez Gaete, Felipe Senillosa, Enrique Crotto y Guillermo Valdés, y por un año los señores Hugo Bruzzone y Santiago Peluffo.

### "COMITE UNION LIBANENSE"

Por disposición de la sociedad La Unión Libanense, ha comenzado este comité a distribuir ayuda a los prófugos de los territorios ocupados y ha remitido al comité central sumas de dinero recogidas en ésta.

### CONFERENCIA

El periodista señor Rafael Roisman dará mañana, a las 10 a. m., en Gaumont Teatre, Rivadavia 1655, una conferencia sobre temas de actualidad.

## Sociedades anónimas

Los accionistas de la sociedad anónima "Franqlin & Herrera Ltda." han sido convocados a la asamblea general ordinaria que se verificará el día 18 del corriente, con el objeto de elegir cinco directores de esta sociedad.

—El Banco Popular Argentino comunica a los tenedores de obligaciones que durante esta quincena corriente se abona el cupón respectivo.

—La sociedad anónima Hidro eléctrica de Tucumán ha convocado a asamblea ordinaria fijada para el día 15 del corriente mes, con el objeto de aprobar la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido. En la misma oportunidad se procederá a la elección de dos directores titulares y un director suplente, como también de síndico y síndico suplente para el año venidero.

—El Banco de Galicia y Buenos Aires ha comunicado a sus accionistas que hasta fin del corriente mes se debe efectuar el pago de la 17a. cuota del cinco por ciento de los certificados correspondientes a la emisión de 1911, sobre el importe de acciones subscriptas.

## Centros Recreativos

**Círculo Paraná** — Dió lugar a una brillante reunión el baile ofrecido por este círculo la noche del 31.

Después de un alegre saludo al año que llegaba, la numerosa concurrencia fué invitada a beber una copa de champaña y dentro de la mayor animación se bailó hasta la madrugada.

**Nacional Club** — Bajo los auspicios de esta sociedad se realizarán reuniones familiares los días 6 y 20 del corriente, a las 3 p. m., en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

**Club Social Argentino**—Como festejo de año nuevo, dedicado a las familias de sus asociados, realizará este club su soirée mensual en los salones del mismo, Viamonte 666, el día 6 del corriente a las 9.30 p. m.

Síguense con entusiasmo los preparativos para el segundo picnic a efectuarse en las islas del Tigre, el día 20 del corriente.

# ARTE Y TEATRO

## GACETILLA

### MARCONI

Con la función de ayer terminaron las representaciones de la versión castellana de "La reina del fonógrafo", del maestro Lombardo y por consiguiente se da también por terminada la actuación del cuadro español organizado especialmente para este espectáculo.

El calor y una serie de circunstancias han influído para la terminación de este espectáculo para presentar el cual la empresa del coliseo de la calle Rivadavia no omitió sacrificio alguno.

"La reina del fonógrafo" que tiene en sí méritos suficientes como para imponerse ha de reaparecer en breve en nuestros escenarios y a buen seguro ha de confirmar su éxito de estas primeras representaciones en su versión castellana.

A pesar de haberse hecho gestiones con la empresa del Victoria, a fin de continuar allí las representaciones con los mismos artistas que la estrenaron en el Marconi a excepción de Clara Weiss, aún no hay nada resuelto.

---

El Marconi permanecerá cerrado hasta el sábado en que reaparece la compañía de opereta italiana que ya actuó allí, estando a su frente como siempre la tiple Clara Weiss y bajo la dirección artística del ex capo cómico Pietro Maresca.

Se pondrá en escena la opereta en tres actos del maestro Vizzotto "Il cavaliere della Luna", con el siguiente reparto:

Bianca Confeller, Nelly Gary; Barone Niki, A. De Giorgi; Confeller, E. Cappa; Pick Astor, A. de Torre; Barone Stober, A. Vignoli; Principe Tony, A. Marzani; Conte Germani, O. Comoglio; Gemmy, O. Zecchini; Baronessa Laroser, T. del Corona.

Del elenco anterior falta únicamente el característico Cornaro, incorporado recientemente a la compañía Walter Grant que actúa en la Opera.

La orquesta será dirigida por el maestro Buccini.

En esta temporada que se inicia la dirección artística tiene el propósito de variar asiduamente el cartel y poner también en escena algunas óperas cómicas.

### OPERA

Vuelve esta noche a la escena la opereta "Sogno di waltzer" en cuyo rol de protagonista la graciosa tiple Steffi Crillag se ha hecho aplaudir entusiastamente.

Mañana jueves se realiza una función a beneficio del secretario Lena Armando, quien la dedica a la "Colonia Sigure" de Buenos Aires.

### "1918"

No vamos a referirnos al año nuevo, sino al espectáculo ofrecido en la madrugada del martes por la compañía del Avenida.

El anuncio de una revista con ese subjetivo título atrajo numerosa concurrencia.

Defraudadas en parte las esperanzas del público, pues la obrita en cuestión adolecía de innumerables defectos, se produjo un tumulto que obligó a la intervención policial.

Es lamentable el hecho que atribuímos en parte a un ligero desacierto de la empresa al ofrecer un espectáculo en esas condiciones. La revista en cuestión fué retirada del cartel **produciéndose así con el primer espectáculo del año también el primer fracaso y la primer muestra hostil de desaprobación de parte del público.**

### AVENIDA

La revista de Fernández Palomero "La vida es un soplo", reaparece hoy en el cartel ocupando las secciones vermouth y última de la noche.

Completan el programa en segunda "El país de las hadas" de Perrín y Palacios, y en tercera la revista de Edmundo Bianchi, "De América a las trincheras".

Mañan jueves, reaparece "La duquesa del Bal Tabarín", con Gabina de la Muela en el rol de Frou-Frou, y el viernes la revista "El futuro Buenos Aires", estreno para esta compañía.

### PARA LA PROXIMA

Según nos comunica la empresa Rey, Lozada y Cía., el lunes formalizó contrato con el señor Juan Reforzo, por el cual éste entra a formar parte de dicha sociedad, durante un año y a contar de marzo próximo.

Por este contrato queda plenamente confirmado todo cuanto se había anticipado sobre la futura temporada del San Martín y desvanecidas las dudas sobre el regreso de Rogelio Juárez, del cual se han recibido comunicaciones asegurando que estará aquí a mediados de febrero.

Queda, pues, resulta la temporada oficial de 1918 en el San Martín, que se inaugurará en marzo a base del viejo cómico y la actriz Lola Membrives.

Además esta ya contratado el aplaudido cómico Ignacio León.

La empresa por intermedio de su representante en Europa, contratará un galán, una dama joven y un núcleo más de artistas como para ofrecer un conjunto aceptable.

Como ya se ha dicho, es muy posible que esta compañía estrene algunas producciones de autores nacionales.

### SAN MARTIN

Hoy se exhuma del repertorio viejo ocupando la última sección de la noche la comedia de Juan de la Cruz Ferrer y el maestro Terés, "La copa del rey".

Completan el programa en segunda "El escuadrón del amor", y en tercera "Productos españoles".

Para mañana se anuncia el estreno de la revista de Miguel Mihura y González del Toro, titulada "La leyenda rota".

### DEL TEATRO

El señor Adolfo Bufalini, que hasta hace pocos días formaba parte del personal superior del teatro Victoria ha sido nombrado representante de la empresa Miguel Gea y Cía. arrendataria del teatro Marconi y de cuya administración se ha hecho cargo.

El señor Bufalini es un elemento útil que se incorpora a dicha empresa: espíritu culto y trabajador sabrá en su nuevo puesto conquistarse el aprecio y la confianza que han sido siempre fáciles para él dada la seriedad de sus procederes, su labor honesta y ordenada de siempre y la distinción que sabe poner en su trato.

Lo felicitamos y le deseamos mucha suerte.

### VICTORIA

Con la semana en curso, termina su temporada, como ya lo informamos, la compañía española que dirige don Manuel Díaz de la Haza y que se ha sostenido durante nueve meses.

Esta noche se exhuma del repertorio viejo la comedia de Cawault y Charvay, "Matrimonio interino", traducción del festivo autor español Vital Aza.

Mañana se pondrá en escena "El amor asusta", un acto de Jacinto Benavente y la desopilante comedia de Muñoz Seca, "La frescura de la fuente", ambas nuevas para esta compañía.

El sábado se estrenará "Pastor y borrego" del mismo autor.

### ESPECTACULOS AL AIRE LIBRE

Próximamente quedará listo en el gran estadio de la Sociedad Rural el amplio escenario que se está construyendo para la realización de espectáculos al aire libre bajo el patrocinio de la Asociación de la Caja Dotal para Obreras.

Se tiene el propósito de inaugurar estas funciones con un gran concierto orquesta y vocal, en el cual, además de la banda municipal, tomarán parte las numerosas masas de coros del Colón y del teatro Municipal de Santiago de Chile, que se hallan aquí, en un total de 250 voces.

Dado el carácter de estos espectáculos, se proyecta también la representación, a gran escena, del drama "Juan Moreira", espectáculo que se realizará en la noche del domingo como ya lo informamos, estando a cargo de la compañía del Buenos Aires los principales papeles.

### FINAL DE TEMPORADAS

La semana en curso bate el record en la clausura de teatros. Puede decirse que con esta semana terminan hasta marzo los espectáculos teatrales, que quedarán reducidos hasta entonces por ligeras funciones por secciones en un reducido número de teatros, siendo, como siempre, el único caso de excepción el Marconi, que seguirá su tradicional temporada de opereta veraniega. Ayer ha terminado su temporada en el Buenos Aires la compañía nacional Muiño-Alippi, que reaparecerá en el mismo escenario en marzo próximo.

También terminó ayer su breve e infortunada experiencia de teatro regionalista catalán la compañía Juan Vehil, que trabajó accidentalmente en el Argentino y que se disuelve.

Se sostendrán aún durante los días que faltan hasta el domingo inclusive:

La compañía cómico-dramática española que dirige don Manuel Díaz de la Haza y que ha trabajado en el Victoria durante nueve meses consecutivos. Reaparecerá en el mismo escenario en marzo, descansando estos dos meses.

Palmada deja también el San Martín, trasladándose el lunes a Montevideo. Esta compañía reaparecerá en marzo, ocupando el teatro de Mayo.

También se ausenta el lunes para Montevideo la compañía de opereta italiana Walter Grant, que realiza en la Opera una temporada de verano. Esta compañía, terminada su actuación en Montevideo, pasará al Rosario y a algunas otras ciudades del interior, para reaparecer en el mismo teatro de la Opera a fin de realizar la temporada de invierno próximo.

Su elenco sufrirá pocas variaciones, pues es muy posible que ellas se reduzcan a la sustitución de la tiple Steffi Csillag, que, como se sabe, pasará a la escena española

También termina su actuación la compañía nacional Fuentes, que en el Apolo intentó una temporada veraniega con poca fortuna.

**Quedarán, pues, la mayoría de los teatros silenciosos hasta su reapertura para los clásicos bailes de Carnaval.**

### PARA EL SAN MARTIN

Está resuelta la realización en el San Martín de una temporada de variedades a base del conjunto Baxter y Willard, artistas norteamericanos que han realizado recientemente una provechosa jira por el Brasil.

Figuran en el elenco números que han obtenido mucho éxito y que aseguran la feliz realización de la temporada que se proyecta.

### DEL GENERO CHICO

Contrariamente a la información que diéramos a raíz del retiro de la tiple cómica señorita Asunción Pastor, del teatro de la Avenida, se nos asegura que la aplaudida artista no volverá a dicho escenario para la temporada de invierno próxima.

Se nos dice que ha rescindido el contrato que tenía firmado con la empresa.

### TEATRO DE VERANO

En este teatro de las calles Entre Ríos y San Juan, la compañía nacional Podestá Hermanos pondrá esta noche en escena la comedia de Laferrere "Las de Barranco".

### VARIEDADES

En reemplazo de la tonadillera María Santa Cruz, que ha terminado su actuación en el Esmeralda, se presenta hoy la cantante a voz Ritana.

Completan el programa el dueto Negri-Appiani y las bailarinas Las Giraldinas.


PINKLETS
El laxante ideal obra mientras Vd. duerme
EN LAS FARMACIAS
The Dr. Williams Medicine Co.
Casilla de Correos 1399
BUENOS AIRES


—Está dando sus últimas funciones en el Florida la tonadillera Mercedes Alfonso, que el sábado debutará en Mar del Plata.

—Hoy no habrá función en el Mayo. Mañana jueves, beneficio del tirador capitán Sanz y sus hijas.

—En el Smart ha sido bien recibido el tenor Marcel, que comparte con la tonadillera Colonan las preferencias del público.

—En el Edén Theatre debuta hoy la completista criolla Aurora Soler, y mañana se presentará la tonadillera Eva de Lys, una de las artistas del género que nuestro público distingue con sus preferencias.

—En el Empire sigue actuando con mucho éxito la troupe de bailes rusos, entre la que se destaca la señorita Socolowa.

Señorita Socolowa, bailarina rusa que actúa en el Empire Theatre

—Mañana jueves, habrá, como de costumbre, matinée en el Casino, con reparto de bombones.

### MENUDENCIAS

Miguel Mihura, actor-autor, se está convirtiendo en un terrible rival de Antonio Viergol, director-autor.

Desde que éste dejó de ser el mentor oficial de la compañía Palmada, Mihura puede disponer a su capricho del programa.

Hace pocos días estrenó "Productos españoles" y ahora anuncia para mañana "La leyenda rota". Dos títulos contradictorios, prosaico el primero y poético el segundo, pero en el fondo, dos obras del mismo género que, a juzgar por la ya estrenada, poco agregarán al arte escénico que con tanto brío cultiva ahora el autor como autor. Y conste que esta opinión no es un prejuicio.

Estamos ya tan familiarizados con la producción de ciertos autores, que el solo anuncio de las obras, sabiendo la firma, ya casi nos autoriza para emitir un juicio sin mucho temor de equivocarnos.

Anteojos y Lentes
GRIENSU
Especialistas en la ejecución de recetas
Grimaldi y Subirana
FLORIDA, 118
Sucursal en Mar del Plata:
RAMBLA 149



¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
MAIPU 245 — BUENOS AIRES



United River Plate Telephone Co. Ltd.
TRAFICO CON LOS SUBURBIOS
Habiendo aumentado considerablemente el tráfico telefónico entre la Capital Federal y las estaciones suburbanas LOMAS, ADROGUE, RAMOS MEJIA, TIGRE, etc., etc., y no siendo posible, por las dificultades que todos conocen, la importación de ciertos materiales para aumentar el número de líneas a los suburbios; la COMPAÑIA UNION TELEFONICA cumple con el deber de hacer conocer esta circunstancia anormal a los señores Abonados. Al mismo tiempo les ruega quieran evitar toda comunicación telefónica superflua, como también que procuren de hacer sus comunicaciones que no sean urgentes, en las horas de menor movimiento, o sea, de 6 a 8 a. m., de 12 m. a 2 p. m. y después de las 8 p. m., y finalmente que limiten sus conversaciones al menor tiempo posible, para que de ningún modo excedan de los cinco minutos de duración reglamentarios.
Es ésta una forma de evitar en parte, la demora que necesariamente habrá durante el presente verano en las comunicaciones con los suburbios.
La Administración se complace en agradecer anticipadamente esta cooperación que los señores Abonados prestarán para mejorar su servicio telefónico con los suburbios.
Diciembre de 1917. — LA ADMINISTRACION.

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DE MAÑANA

### BREVES APRECIACIONES

Un programa muy mediocre es el que se nos brindará para la reunión a celebrarse mañana, en nuestro primer circo de carreras.

Las ocho pruebas que lo componen, se hallan casi desiertas de anotaciones, causa que influirá para que en varias de ellas no funcione el sport a placé.

---

Sólo tres competidores bajarán a liza en el premio Lord Lagland, que sirve de base a la prueba de vallas.

Lasalle corrió mal el pasado jueves, pero como su preparación es buena, puede rehabilitarse.

Chispazo II reaparece en condiciones de sacar airosos los colores que defiende.

Rucachoroi debe repetir su última carrera, donde ganó al galope, pues sus enemigos le van dispensando ventaja en el peso.

---

En la prueba reservada a las yeguas de tres años perdedoras, hay varias que se encuentran en condiciones de poder abandonar esa categoría.

Desdémona, según su ecurie, finalmente en esta ocasión ha de obtener su primer triunfo.

Cribe, que en todas sus presentaciones se ha conducido bien, puede ser la sorpresa de la carrera.

Mimosa II cuenta con ejercicios privados que, si los repite en carrera, tendrán que correr mucho sus contrarios si quieren ganarla.

Resentida es, por su carrera en pos de Prise, la candidata obligada a adjudicarse el triunfo.

Westeria puede mejorar su anterior carrera, que fué mala.

---

En la carrera reservada a los caballos de tres años perdedores, seis de éstos son los que han conservado su anotación.

Crillón ha seguido progresando a raíz de su última carrera, y su ecurie espera tranquila verlo salir airoso.

Fierabrás, aunque roncador, puede estar en uno de los primeros puestos.

Amnecia, por su segundo de Caburei, es el hijo de Amsterdam un excelente candidato.

---

El premio Remate, que será disputado sobre una milla, por un regular número de celebridades... se presenta a pesar de todo, complicado para dar con el probable ganador, pues todos están en condiciones iguales de hacerlo.

Gracián cuenta con buenos ejercicios privados, y su ecurie cree que finalmente podrá desprenderse de él.

Sunday, si repite su carrera en pos de Patacón II, será muy difícil derrotar al hijo de Dusty Miller, pues anda corriendo mucho.

Hondonada, sin ser nada sobrenatural, puede alternar entre los primeros puestos, pues se conduce bien en sus ejercicios.

Crítica, si respondiese a los buenos trabajos que en privado produce, sería una enemiga de consideración.

---

El premio Italiano, segunda carrera de los nuevos dos años, es la marea de los aficionados, pues varios son los candidatos que vienen en condiciones de conducirse con éxito.

Duque de Olivares cuenta con una buena corrida, y su ecurie le gusta mucho la carrera.

Letrado II, por su carrera de ayer, es el candidato que más títulos tiene para adjudicarse el triunfo.

Cachil, por sus ejercicios y si responde a ellos, debe estar muy cerca.

Valeroso II, según su ecurie, tendrán que correr mucho si quieren ganarlo.

Escoba viene a la carrera bien preparada, y en condiciones de que no falle. Cuidado con ella.

---

En sexto término se disputará el premio Chaica, en el cual la elección de la probable ganadora se hace difícil.

Como, a pesar que dispensa ventaja, puede alternar con éxito, pues corre mucho.

Binette es una de las buenas candidatas de la carrera, si se tiene en cuenta su última performance.

La Glorieuse, con el peso que le ha correspondido, será casi difícil batirla.

Fortunata es otra buena candidata y con 44 kilos debe producir una gran carrera.

La Victoria II, puede ser la posible sorpresa de la carrera.

---

En el handicap de la milla, los cinco inscriptos se encuentran igualmente en condiciones de obtener el triunfo.

Siete y Medio puede alternar con éxito, pues en privado anda bien.

Guillermín, según su ecurie, producirá una gran carrera, y no admiten rivales para el hijo de Duarte.

Cavador, respondiendo a su última carrera, puede nuevamente conseguir otra victoria.

Cacique, que va liviano, puede cubrir la distancia en un cánter.

---

El handicap final ha logrado reunir tan solo a seis competidores.

Siete y Medio, si corre en ésta, puede alternar con éxito.

Diamant debe ganar esta carrera, si le toca una buena monta.

Ronde du Soir está en condiciones de poder repetir su última hazaña.

Rasante reaparece bien preparado, y su ecurie espera verlo conducirse con éxito.

Frigio, que lleva 41 kilos, puede ser la sorpresa.

### LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

**Aprontes e informaciones generales**

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre las

#### PRIMERA CARRERA

**Distancia 2500 metros**

**Lassalle** — El hijo de Buckmister en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: con 69 kilos fué segundo de Tolmino 60 en 2'49" 1|2 los 2500 metros, y luego con 71 fué no placé de Rucachoroi 60 en 2'49" 4|5 la misma distancia.

Puede ganar.

**Chispazo II** — Fué no placé con 76 kilos de Aquilón 73 en 1'56" 4|5 los 1800 metros y luego no placé con 57 de Patchid 55 en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

**Rucachoroi** — Con 56 kilos fué cuarto de Mala Firma 56, Ligustro 56 e Ibáñez 56 en 1'42" 4|5 los 1600 metros, y luego ganó con 60 kilos, siendo segunda Sincera II 82, tercero Tolmino 72 en 2'49" 4|5 los 2500 metros.

Es el candidato.

#### SEGUNDA CARRERA

**Distancia 1000 metros**

**Gallarda II** — Debutó siendo no placé de Indochina en 1'1" 2|5 los 1000 metros, y luego fué no placé de Prise en 1' 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

**Ivica** — Fué no placé de Bosnia en 1' los 1000 metros, y luego fué no placé de Prise en 1' 4|5 la misma distancia.

Hizo 700 metros sin novedad.

**Desdémona** — Fué segunda con 56 kilos de Montana 53 en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego fué tercero de Francheville, segunda Cribe en 1'15" 3|5 los 1200 metros.

Con Acevedo hizo 700 metros al freno acompañado de Crillón con A. Navarro marcando 43". Les gusta mucho.

**Cribe** — Con 53 kilos fué cuarta de Porcia 56, Orova 56 e Isolita 54 en 1'41" 3|5 los 1600 metros, y luego con 53 fué cuarta de Bruges 56, Oroya 56 e Isolita 56 en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Aprontó en la partida.

**Mimosa II.** — No placé de Mulhouse en 1'16" los 1200 metros, y luego fué no placé de Francheville en 1'15" 3|5 la misma distancia.

Fué trabajado en Belgrano. Anda bastante bien.

**Resentida** — Debutó siendo cuarta de Dinadia, Porteña II e Hydre en 1'7" 1|5 los 1100 metros, y luego fué segunda de Prise en 1' 4|5 los 1000 metros.

Con S. U. Morales y a la par de La Glorieuse con J. Fernández hizo 700 metros suave. Está muy linda y debe ser la ganadora.

**Tonadilla** — Corrió una sola vez siendo no placé de Prise en 1' 4|5 los 1000 metros.

Dirigida por R. V. Lanatti y a la par de otro compañero de stud, con el peón, aprontó muy bien en la partida. La correrá M. Acosta y les gusta mucho.

**Westeria** — Fué no placé de Dinadia en 1'7" 1|5 los 1100 metros y luego fué cuarta de Prise, Resentida y Frontera en 1' 4|5 los 1000 metros.

Se trabaja a la tarde.

**Malena** — Fué no placé de Bosnia en 1' los 1000 metros y luego no placé de Dinadia en 1'7" 1|5 los 1000 metros.

Con G. Ardouin fué trabajada en 700 metros.

#### TERCERA CARRERA

**Distancia 1100 metros**

**Crillón** — Fué cuarto de Júbilo II, Chilcal y El Plumitas en 1'16" 3|5 los 1200 metros, y luego fué tercero de Fieramosca, segundo Chamuyo en 1'18" 1|5 los 1700 metros.

Dirigido por A. Navarro y a la par de Desdémona con Acevedo hizo 700 metros al freno en 43". Es gran enemigo.

**Champenoi** — Corrió una sola vez siendo no placé de Salesmán en 1'28" los 1400 metros.

Es difícil.

**Miñón** — Fué cuarto de Trianón, Charleroi y Oro Viejo en 1'47" los 1700 metros, y luego fué no placé de Fieramosca en 1'18" 1|5 la misma distancia.

Con C. Fenucci hizo 700 metros.

**Fierabrás.** — Fué tercero de Rosellón, segundo Valeriano en 1'13" 2|5 los 1200 metros, y luego fué no placé de Caburei en 1' 4|5 los 1000 metros.

Trabajó a la tarde.

**Amnecia** — Corrió una sola vez, siendo segundo de Caburei en 1' 4|5 los 1000 metros.

Con D. Englander y a la par de Aquilón con el peón hizo 800 metros suave en 48". Al hijo de Amsterdam se le presenta una buena oportunidad para salir de perdedor.

**Junior** — Debutó siendo no placé de Tableau en 1'40" 2|5 los 1600 metros, y luego fué no placé de Marisco en 1'8" 2|5 los 1100 metros.

Con G. Ardouin hizo 700 metros con buen éxito.

#### CUARTA CARRERA

**Distancia 1600 metros**

**Audemars** — Con 57 kilos fué tercero de Patchid 55, segundo Betso 52 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Stellaris 50 en 1'38" 2|5 la misma distancia.

Fué trabajado suave en la partida.

**Gracián** — Fué no placé con 77 kilos de Aquilón 73 en 1'5" 4|5 los 1800 metros, y luego con 52 fué no placé de Tresillo 51 en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

Hizo 700 metros, conduciéndose bien.

**Sunday** — Con 56 kilos fué cuarto de Patacón II 49, Lord Beatty 49 y Sable 55 en 1'25" 1|2 los 1400 metros, y luego con 53 fué segundo de Patacón II, 52 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Anda muy bien. Debe ser el ganador.

**Hondonada** — Fué cuarta con 52 [illegible] de Gringuilla 52, Dessica 45 e Irish Bell 47 en 1'39" los 1600 metros y luego con 56 fué tercera de Aquilón 52, segundo Pancho Villa 52 en 1'38" 1|5 los 1800 metros.

Su presencia es dudosa.

**Crítica** — No placé con 46 kilos de Gringuilla 49 en 1'37" 1|5 los 1600 metros, y luego con 47 fué tercera de Mollie 53, segunda Binette 51 en 1'41" 1|5 la misma distancia.

Dirigida por J. Fernández hizo 700 metros al freno.

**Hidrato** — Corrió una sola vez en Palermo el año pasado, siendo cuarto con 48 kilos de Bizet 50, don Ramiro 52 y Perlino 44 en 1'39" los 1600 metros.

Con C. Fenucci cubrió 800 metros con tren de carrera. Puede correr bien.

**La Paisana** — Con 51 kilos fué no placé de Jubel 55 en 1'13" 2|5 los 1200 metros, y luego con 52 fué no placé de Noche Buena 53 en 1'24" 4|5 los 1400 metros.

Anda regular.

#### QUINTA CARRERA

**Distancia, 800 metros**

**Lapo** — Es debutante.

**D. de Olivares** — Es debutante.

**Letrado II** — Fué tercero de Smoke, segundo Squirt, en 0'49" los 800 metros.

**Elixir** — Es debutante.

**Valeroso II** — Es debutante.

**Escoba** — Es debutante.

**Paulonia** — Es debutante.

#### SEXTA CARERA

**Distancia, 1600 metros**

**Como** — Ganó con 57 kilos siendo segunda Binette 46, tercera Marie Antoinette II 48 en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego con 60 kilos fué no placé de Rosse 40 en 1'25 4|5 los 1400 metros.

La trabajó D. Englander en la partida. La hija de Lord Melton anda mucho.

**La Pingüina** — Fué no placé con 56 kilos de Rosse 40 en 1'25 4|5 los 1400 metros y luego con 52 fué cuarta de Irish Bell 45, Gringuilla 53 y Amapa 52 en 1'51" los 18000 metros.

Dirigida por A. Quinteros y a la par de Parigot con N. Berazategui produjo un excelente apronte. Marcó 41" en 700 metros.

**Kilinga** — Con 55 kilos fué tercera y última de Pinch 51, segundo Los Gorros 55 en 1'51 3|5 los 1800 metros y luego con 55 fué no placé de Gringuilla 52 en 1'39 los 1600 metros.

Hizo 700 metros con buen éxito.

**Binette** — Con 54 kilos fué no placé de Majadero 54 en 1'26 2|5 los 1400 metros y luego con 51 fué segunda de Mollie 53 en 1'41 1|5 los 1600 metros.

Hizo 700 metros de pique dirigida por A. Quinteros. Puede ganar.

**La Glorieuse** — Ganó con 52 kilos siendo segunda Wilda 52, tercera Anfitrita 54 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego con 57 fué tercera de Pocha 54, segunda Fortune 54 en 1'39 4|5 la misma distancia.

Dirigida por Juan Fernández y a la par de Resentida con S. U. Morales fué trabajada suave en 700 metros. Tiene muy buena carrera.

**Ortiguita** — Con 49 kilos fué no placé de Miss Tonta 54 en 1'53" los 1800 metros y luego con 40 fué no placé de Kilinga 46 en 1'46" 1|5 los 1700 metros.

Anda regular.

**Fortunata** — Fué cuarta en el clásico Selección por Divinidad, segunda Amapa, tercera Irish Bell en 2'5 1|5 los 2000 metros, y luego con 57 fué no placé de Pocha 54 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Con M. Altamiranda fué trabajada en 800 metros.

**Rosse.** — Con 50 kilos fué tercera de Hondonada 53, segunda Mollie 55 en 1'39" 1|2 los 1600 metros, y luego ganó con 40, siendo segunda Protea 46, tercera Gringuilla 53 en 1'25 4|5 los 1400 metros.

**Fué trabajada en la partida. Anda muy bien.**

**La Victoria II — No placé con 48** kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Mollie 51 en 1'41 4|5 los 1700 metros.

Dirigida por F. Arcuri fué ensayada en la partida.

#### SEPTIMA CARRERA

**Distancia, 1600 metros**

**Siete y Medio** — Fué no placé con 48 kilos de Pacará 42 en 1'51" los 1800 metros y luego fué tercero de Fachinero 52, segundo Mirabeau II 51, en 1'37 1|5 los 1600 metros.

Con F. Arcuri y a la par de Grito de Guerra con R. V. Lanatti recorrió 800 metros con buen éxito.

**Guillermín.** — Con 50 kilos fué no placé de Lance 54 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 47 fué tercero de Chilcal 44, segundo Art Nouveau 55 en 1'37 2|5 la misma distancia.

Ha seguido sin novedad. Puede andar cerca.

**Cavador.** — Con 44 kilos fué segundo de Campeador II 41 en 1'43" 1|2 los 1700 metros y luego ganó con 42, siendo segundo Mirasol 42, tercero Clearing 60 en 1'43" 4|5 los 1700 metros.

Lo trabajó D. Englander en 800 metros. El hijo de Pelayo tiene una carrera favrable.

**Cacique** — Fué tercero con 48 kilos de Lance 54, segundo Fachinero 53 en 1'39 1|5 los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de Glotón 41 en 1'4 4|5 los 1100 metros.

Dirigido por Oscar González fué trabajado en 700 metros en la cancha chica.

**Cabool.** — Fué segundo de Last Orange en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó haciendo puesta con Irmao, tercero Mate en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Hizo 700 metros.

#### OCTAVA CARRERA

**Distancia, 2200 metros**

**Siete y Medio** — Fué no placé con 48 kilos de Pacará 42 en 1'55' los 1800 metros y luego con 52 fué tercero de Fachinero 52, segundo Mirabeau II 51 en 1'37" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

**Diamant** — Con 52 kilos fué segundo de Grito de Guerra 45 en 2'19 y 2|5 y luego con 5 fué no placé en la que hicieron puesta Ronde du Soir 59 con Dieufort 50 en 2'18" 4|5 la misma distancia.

Trabajó a la tarde. Es un gran candidato.

**Ronde du Soir** — Fué no placé con 51 kilos de Fripona 43 en 1'38 3|5 los 1600 metros y luego con 50 hizo puesta con Dieufort 50, tercero Retamo 51 en 2'18 1|5 los 220 metros.

Dirigida por N. Berazategui y a la par de Salesman con el peón hizo 800 metros con buen éxito.

**Miss Tonta** — Con 42 kilos fué cuarta y última de Cracker 61, Polavieja 52 y S. V. P. 51 en 3 3|5 los 2800 metros y luego con 4 fué cuarta y última de Changüí 59, Jando 56 y Librón 12 en 2'37 3|5 los 2500 metros.

Cubrió 700 metros con tren suave.

**Rasante** — Con 50 kilos fué tercero de Espartal 57, segundo Curiosity 57 en 2'19 los 2200 metros y luego con 50 fué cuarto de Ramalero 54, Encomio 47 y Radieux 54 en 2'5 1|2 los 2000 metros.

Lo trabajó S. Gómez en 800 metros.

**Frigio** — Fué segundo de Charol en 1'52 1|5 los 1800 metros y luego ganó siendo segundo Joffre, tercero Claro de Luna en 1'52" 4|5 la misma distancia.

Dirigido por Juan Fernández y a la par de Celeste y Blanco con S. U. Morales recorrió 700 metros con buen éxito.

#### SIETE Y MEDIO

Pierde, pero siempre se arrima a los delanteros este regular hijo de Le Sancy que en sus mejores tiempos dominaba a algunos qu een pomposos títulos se trataban de cracks en la distancia, una milla, como si recorrer una milla en buen tiempo resultase una tarea encomendada sólo a los ases de la pista y... tiene Debutante II el record.

Mañana volverá a recorrer 1600 metros donde puede salir airoso, para lo cual como ejercicio preparatorio fué tabajado en 800 metros con la monta de Arcuri apareado a Grito de Guerra con Lanatti.

En las partidas Siete y Medio siempre se ha portado a la altura de sus antecedentes.

#### FLANDES

El hijo de Favorita que en vísperas del clásico Clausura se sintió de sus dolencias a las manos, ha seguido bastante aliviado y ha empezado de nuevo a caminarse.

Su ecurie espera tranquila el completo restablecimiento del hijo de Old Man el cual en posesión de todos sus medios y sano completamente hubiera sido un caballo muy bueno.

#### FORTUNATA

La hermana de Falerna, la que se supuso eclipsaría las "glorias" de la pupila del stud Patricio o por lo menos daría una muestra inequívoca de las bondades que la adornan es muy poco lo que lleva realizado hasta ahora, pero como las esperanzas no se pierden, puede mañana sorprendernos con esos portentosos adelantos que se esperan bace rato.

Fué Altamiranda el encargado de someterla a un ejercicio en la distancia de la partida reglamentaria donde Fortunata demostró que puede ganar otra carrera pronto, con esto pueden darse sus propietarios por satisfechos.

#### FUEGO Y SANGRE

En el stud Los Rosales se tienen las esperanzas de que Fuego y Sangre haga su debut en breve, pues por diversos contratiemuos sufridos en su preparación no pudo hacerlo antes.

El hermano de Farruco piloteado por F. Arcuri fué ejercitado en la distancia de la partida de 800 metros con buen resultado.

#### RAMALERO

Completamente restablecido del contratiempo que le obligó a suspender su training, concurre a las canchas este regular hijo de Saint Wolf cumpliendo con regularidad los ejercicios a que viene siendo sometido.

R. V. Lanatti fué el encargado de trabajarlo en la partida de 800 metros al freno, con buen resultado.

#### LE TEMPS

**800 metros en 46" 3|5**

El hijo de Old Man se ha puesto hermosísimo con el reposo que ha tenido y no ha de pasar mucho tiempo **sin que se presente en una carrera para ganadores donde no dudamos que ha de conducirse honorablemente.**

Le Temps piloteado por el jockey Arcuri, se ensayó en 800 metros marcando el recomendable tiempo de 46" 3|5 del lado opuesto a las tribunas y con viento a favor.

#### PETIT GOSSE

El pupilo de la Petite Ecurie tiene el domingo el premio Castelnau casi a su disposición, pues sólo 48 kilos le han correspondido en dicho compromiso.

Piloteado por Enrique Saavedra, Petit Gosse cubrió la distancia de la partida de 800 metros en 48".

#### JOSE CASELLA

Este discreto entraineur se ha hecho cargo recientemente de los pupilos del stud Patricio, Falerna e Isaac.

Tanto con la diminuta hija de Diamond Jubilée como el tordillo pueden realizar todavía una fructífera campaña en nuestras pistas y dar lugar con tal motivo al lucimiento de su nuevo compositor.

#### TONADILLA

Puede esta hija de Evergreen actuar con éxito en la segunda prueba de mañana aunque haya quien suponga que la lucha ha de quedar reducida a Resentida y Desdémona principalmente, porque han dado repetidas pruebas de las ligerezas que poseen.

Tonadilla fué ejercitada en la partida con la monta de Lanatti a la par de una compañera con el peón.

Anda mucho y su figuración ha de ser en los primeros puestos.

#### RESENTIDA-LA GLORIEUSE

El entraineur Bentancour tiene una oportunidad de que se le produzca un doblete en la reunión de mañana con las dos pupilas citadas que andan lo suficiente para salir airosas en las carreras en que tomarán parte.

Con Serapio U. Morales y Juan Fernández, hicieron Resentida y La Glorieuse una partida de 700 metros, suave, tan suave que no se las exigió en momento alguno.

Si por la manera de desempeñarse en privado pueden ganar, es indudable que en público repetirán esas hazañas y que costará trabajo vencerlas con el hermoso estado de preparación que ostentan.

El doblete se recomienda por sí solo...

#### GABRIEL ARDOUIN

Verdaderamente que esta vez se ha cumplido el adagio: año nuevo... vida nueva y con tal motivo este profesional ha vuelto por sus laureles conseguidos por su pericia, demostrada y confirmada en otras épocas donde le acompañó la fortuna, que veleidosa como siempre lo abandonó en los últimos tiempos.

Ardouin ha empezado bien el año, la primera carrera de productos ha dado lugar para que, perdiendo a prueba la serenidad de que dió muestra en otras ocasiones, llevase a la victoria a Smoke después de hermosa lucha con el gran favorito Squirt al que dominó el hijo de Missel Thrush por escasa distancia.

Al mismo tiempo citaremos que el propietario de Smoke le jugó 300 ganadores y 200 placés... ¡Feliz entrada de año!...

HOTEL FAMILIAR
CERRITO 34
U. T. 5421, Libertad
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

#### DIAVOLETTA

El jockey Francisco Arcuri fue el encargado de someter a la yegua Diavoletta a un ejercicio suave sobre la distancia de la partida reglamentaria, en forma muy suave por lo que el tiempo que ha empleado no nos interesa.

Por la forma de terminar el ejercicio creemos que no ha de tardar en producir una buena performance.

#### L'EMIGRE

El pupilo del cuidador Antonio Jaen fué trabajado en 800 metros por el jockey F. Arcuri del lado opuesto a las tribunas y por lo tanto, dada la dirección del viento, con éste a favor.

El tiempo empleado, a pesar de la ventaja apuntada, fué bastante bueno marcando 47" en los 800 metros.

#### LANCE

Con la monta del jockey Barroso fué ejercitado en 700 metros el pupilo de Zanzottera.

De aspecto está muy lindo y no ha de tardar en desempeñarse en forma muy distinta a la que lo hiciera en su última presentación.

#### MIRASOL

El hijo de Jardy ha producido ayer una pésima carrera, ya no solamente es flojo, sino que hasta se niega a dar el frente a la cinta del starting gate.

Nosotros no aceptamos la carrera de Mirasol, porque es muy mala, no está de acuerdo con aquella corrida que tuvo ocho días antes de hacer su debut en la que llevando 60 kilos marcó 1'25" 4|5 los 1400 metros y tampoco tiene relación con aquella honorable performance que produjera al terminar al pescuezo de Pisafuerte.

Estamos por creer que el entraineur Vicente Fernández de tanto que conversa lo que no le interesa hasta está perdiendo los estribos. En todos los casos de esta vida hay momentos malos y creemos que Fernández, que realmente pasa por este trance debe preocuparse para salvar ese obstáculo demasiado peligroso en su oficio y si no lo hace a tiempo caerá para siempre.

Todavía puede ser que lo consiga...

#### LA CARRERA DE PRODUCTOS DE 2 AÑOS

**Lapo**, alazán, por Dew e Inés, del stud Prescot. Entraineur Juan Slater.

Trabajó en 600 metros. Es ligerito.

**Duque de Olivares**, zaino por Duc D'Albe y Titoa, del stud Tenebroso. Entraineur Aurelio Lugo.

Lo trabajó Alberto Irasta en 600 metros. Es ligero y creen poder andar cerca.

**Letrado II**, ya es conocido. Al hacer su debut ayer fué tercero de Smoke.

Lo correrá J. Bastías y debe ser el ganador.

**Elixir**, tordillo, por Pearl River y Ginevra, del stud Stockwell. Entraineur Pedro Oscares.

Fué trabajado en 600 metros desempeñándose bien. Es bastante ligero.

**Valeroso II**, zaino colorado, por Blue Boat y Valeria, del stud El Parque. Entraineur Pedro Alvarez Trabajó en 600 metros.

**Escoba**, zaina colorada, por El Chacho y Natalya, del stud El Chacho. Entraineur Pedro P. Carabajal.

Está muy bien preparada. Dirigida por R. A. Carabajal, recorrió 500 metros en 30" 2|5.

**Paulonia**, zaina colorada, por Perrier y Baucis del stud Atucha J. Entraineur Rosendo Aquino.

Esta potranca es de lo mejorcito de lo que correrá mañana. Dirigida por J. Etchechurry y a la par de Setenta y Cinco con Santiago Gómez recorrió 500 metros en 29". Es seria enemiga.

#### LOS JOCKEYS

**Francisco Arcuri—**

Tendrá a su cargo la dirección de Hondonada que puede ganar, y Siete y Medio en el handicap de la milla que tiene una carrera difícil, pero que puede conducirse bien.

**Máximo Acosta—**

Dirigirá a Tonadilla que puede correr bien. La Victoria II que por el peso que lleva puede ocupar uno de los primeros puestos, y Rasante en el handicap final, que reprisa excelentemente preparado.

**David Englander—**

Iniciará sus tareas por Amnecia que es un gran candidato en la prueba de tres años perdedores. Paulonia que debe iniciarse en las pistas con una victoria y Como que a pesar de la ventaja que dispensa puede ocupar uno de los primeros puestos.

**Modesto Altamiranda—**

Tendrá a su cargo la dirección de Sunday que es el candidato obligado después la de Elixir que puede ganar, luego a Fortunata que hará una buena carrera, en seguida a Guillermín que a su ecurie le gusta en fija, y por último a Diamant en el handicap final que mejorará su [illegible]

#### HEMOS OIDO DECIR...

Que la carrera de vallas debe ganarla Rucachoroi.

—Que en el stud Don Gonzalo se opina que será difícil ganarle a Chispazo II.

—Que en la carrera de yeguas perdedoras son varias las fijas que se presentan.

—Que Desdémona es una de las buenas candidatas.

—Que Resentida es la candidata de los entendidos...

—Que con Tonadilla que anda mucho en sus ejercicios, piensa su ecurie verla producir una carrera muy distinta a la de su reciente debut.

—Que Westeria que viene figurando en los puestos de preferencia puede ser la encargada de derrotar a las favoritas.

—Que en la de caballos de tres años perdedores, la opinión estará repartida entre Crillón y Amnecia.

—Que el hijo de Pearl River produjo hoy un buen apronte, ganándole fácil a Desdémona.

—Que con Amnecia, que al debutar fuera segundo de Caburei, se cotiren una imperdible.

—Que el apronte del pupilo de Rufino Coll marcando 48" sin exigírsele, es lo suficiente bueno como para poderse correr una fija.

—Que como lance se habla de Junior por los adelantos que ha realizado.

—Que Sunday es el candidato más aceptable a caer bajo el martillo.

—Que con Gracián se correa una fija.

—Que la carrera de productos debe ganarla Letrado II que fué tercero ayer de Smoke.

—Que una contraria seria es Paulonia que cuenta con muy buenos ejercicios.

—Que el handicap de yeguas ganadoras debe ganarlo La Glorieuse.

—Que una seria contraria será La Pingüina por su gran apronte de hoy.

—Que La Victoria II puede rehabilitarse de su última mala carrera.

—Que Cavador tiene un compromiso sumamente favorable.

—Que con Cacique piensan poder ganarlo al pupilo del stud Lagrange.

—Que en el handicap final debe imponerse Diamant que anda mejor que nunca.

—Que Ronde du Soir puede oponer seria resistencia al pupilo del stud Asteroide.

—Que Frigio con el reducido peso que le tocará cargar, puede producir una buena performance.

#### LA PINGUINA

**700 metros en 41"**

La hija de Calepino que será mañana de la partida en el handicap de yeguas, a pesar de los muchos kilos que tendrá que dispensar, su figuración puede ser honorable, pues pasa por un excelente momento de preparación.

La Pingüina dirigida por Adolfo Quinteros y a la par de Parigot con N. Berazategui cubrió 700 metros en 41".

Fué uno de los mejores aprontes habidos en la mañana de hoy, de los 700 metros a la raya.

#### CRILLON

**700 metros en 43"**

El hijo de Pearl River tiene mañana una espléndida oportunidad para conseguir su primer triunfo, pues en los ejercicios a que viene siendo sometido se ha portado admirablemente.

Sus principales rivales que serán Amnecia y Fierabrás, tendrán que emplearse totalmente si quieren arrebatarle el triunfo.

Piloteado por Navarro y a la par de Desdémona que dirigía Acevedo dominó fácilmente a éste en la partida de 700 metros a que fué sometido, y en la cual tardó 43" en recorrer la distancia.

#### PAULONIA

Se trata de una pensionista del stud Atucha que posiblemente hará sus primeras armas mañana, en condiciones de poder salir airosa.

Cuenta con ejercicios muy buenos, y si su ecurie la presenta — lo cual no está aún resuelto — creemos que será difícil ganarla.

Piloteada por J. Etchechurry y a la par de Setenta y Cinco con S. Gómez hizo una partida de 500 metros en excelente estilo.

#### PARIGOT

Viene paulatinamente recuperando su forma este hijo de Saint Wolf que con el reposo que ha obtenido, ha ganado muchísimo.

Su ecurie espera un handicap favorable, donde creen que Parigot volverá a repetir su pasada serie de triunfos.

Con N. Berazategui cubrió los 700 metros del ejercicio a que fué sometido en 41".

#### BERNADOTTE

Ha seguido bien a raíz de haber conquistado su primer triunfo y en breve hemos de verlo figurar entre los inscriptos en una carrera de ganadores, donde creemos que podrá figurar entre los que obtienen uno de los puestos de preferencia.

N. Berazategui fué el encargado de ejercitarlo en 700 metros, distancia que cubrió en 42".

#### JUNIOR

**700 metros en 42" 3|5**

Sin ser una cosa del otro mundo, y por cierto, nada tampoco que se destaque, nunca este pensionista del stud La Choza alternar con algunas probabilidades en la prueba de los tres años perdedores de mañana, donde aparecen como imbatibles Amnecia y Crillón.

El jockey Ardouin lo ensayó en 700 metros, distancia que Junior cubrió en 42" 3|5.

#### CRIBE

La pensionista del stud Livingston que ha ocupado varios puestos consecutivos en el marcador, puede en su compromiso de mañana alternar nuevamente con probabilidades.

Dirigida por J. Fernández, la hija de Bridge of Canny cubrió los 800 metros del ejercicio a que se le sometió en 49".

#### LEÑA SECA-SINCERA II

Ambas pensionistas del entraineur Martín Orrego, se encuentran en buenas condiciones de preparación, y no ha de tardar tiempo en que sean presentadas.

Conducidas por sus respectivos peones se florearon en 1700 metros con buen resultado.

#### FRIGIO

Tratan en su ecurie de incorporarlo a los handicap de fondo, disputados en otra época por los que dieron pruebas evidentes de ir a la distancia, hoy por todo el que se le antoja sin condiciones algunas para ello y sólo por ver si resulta verdad tanta belleza...

El hijo de Fulmen puede ganar la carrera en que figura anotado, donde no hay uno sólo que pueda considerarse imbatible, donde no hay un crack...

Y si no hay un crack, con 44 kilos está bien colocado el defensor de la Petite Ecurie que esta mañana con Juan Fernández y apareado a Celeste y Blanco, que dirigía Serapio U. Morales, recorrió en buen estilo los 700 metros de la partida obligada...

**AVISO**

**Habiendo sido extraviada la medalla que acredita al Sr. Rafael Blanco (hijo) como miembro del personal de este diario, se hace saber que la misma en la fecha queda anulada.**

#### GUILLERMIN

Tiene el hijo de Duarte una brillante oportunidad para confirmar los excelentes ejercicios que en privado viene produciendo y que en carrera no los confirma.

Mañana que llevará como enemigos principales a Cavador y Cacique, según su ecurie debe dar cuenta de ellos.

El peón lo ensayó suave en 700 metros, distancia que Guillermín cubrió en 14" a voluntad.

#### MONTAS Y COMPETIDORES

**PREMIO LORD PAGLAND**
(Vallas)
**Primera carrera, 2500 metros**
A las 2.30 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Lasalle | 5\|70 | J. Castiñeiras |
| 2 | Chispazo II | 4\|73 | J. Balderrama |
| 3 | Rucachoroi | 5\|68 | S. González |

**PREMIO PASION**
**Segunda carrera, 1000 metros**
A las 3 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Gallarda II | 3\|56 | R. V. Lanatti |
| 2 | Ivica | 3\|56 | Dudosa |
| 3 | Desdémona | 3\|56 | A. Acevedo |
| 4 | Cribe | 3\|56 | X. X. |
| 5 | Mimosa II | 3\|56 | A. Quinteros |
| 6 | Resentida | 3\|56 | S. U. Morales |
| 7 | Tonadilla | 3\|56 | M. Acosta |
| 8 | Westeria | 3\|56 | T. N. Fern'dez |
| 9 | Malena | 3\|56 | G. Ardouin |

**PREMIO SECANTE**
**Tercera carrera, 1100 metros**
A las 3.30 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Crillón | 3\|56 | A. Navarro |
| 2 | Champenoi | 3\|56 | X. X. |
| 3 | Miñón | 3\|56 | C. Fenucci |
| 4 | Fierabrás | 3\|56 | T. N. Fer'dez |
| 5 | Amnecia | 3\|56 | D. Englander |
| 6 | Junior | 3\|56 | G. Ardouin |

**PREMIO REMATE**
**Cuarta carrera, 1600 metros**
A las 4 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Audemars | 51 | P. Cichetti |
| 2 | Gracián | 51 | M. Lema |
| 3 | Sunday | 51 | M. Alt'randa |
| 4 | Hondonada | 49 | F. Arcuri |
| 5 | Crítica | 49 | J. Fernández |
| 6 | Hidrato | 48 | C. Fenucci |
| 7 | La Paisana | 45 | A. Grassi |

**PREMIO ITALIANO**
**Quinta carrera, 800 metros**
A las 4.30 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Lapo | 2\|54 | R. Rivero |
| 2 | D. de Olivares | 2\|54 | A. Irusta |
| 3 | Letrado II | 2\|54 | J. Bastías |
| 4 | Elixir | 2\|54 | M. Alt'randa |
| 5 | Valeroso II | 2\|54 | X. X. |
| 6 | Escoba | 2\|5[illegible] | R. Carabajal |
| 7 | Paulonia | 2\|52 | D. Englander |

**PREMIO CHAICA**
**Sexta carrera, 1600 metros**
A las 5 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Como | 57 | D. Englander |
| 2 | La Pingüina | 55 | A. Cotrofe |
| 3 | Kilinga | 5[illegible] | R. Della[illegible] |
| 4 | Binette | 48 | A. Quinteros |
| 5 | La Glorieuse | 45 | J. Fernández |
| 6 | Ortiguita | 44 | P. Orca[illegible] |
| 7 | Fortunata | 44 | M. Alt'randa |
| 8 | Rosse | 42 | A. Grassi |
| 9 | La Victoria II | 40 | M. Acosta |

**PREMIO GREY EYES**
**Séptima carrera, 1600 metros**
A las 5.30 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | S. y Medio | 52 | F. Arcuri |
| 2 | Guillermín | 49 | M. Alt'randa |
| 3 | Cavador | 48 | A. Grassi |
| 4 | Cacique | 47 | O. González |
| 5 | Cabool | 42 | J. Fernández |

**PREMIO BURIL**
**Octava carrera, 2200 metros**
A las 6 p. m.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | S. y Medio | [illegible] | No corre |
| 2 | Diamant | 57 | M. Alt'randa |
| 3 | R. du Soir | 55 | N. Bera'gui |
| 4 | M. Tonta | 47 | G. Greme |
| 5 | Rasante | 47 | M. Acosta |
| 6 | Frigio | 41 | J. Fernández |

#### AMNECIA

No ha podido resultar más favorable la carrera para el hijo de Amsterdam, que al debutar ocupó sin gran esfuerzo el segundo puesto en la carrera ganada por Caburei, pues los enemigos que lleva valen poco y Amnecia le merece gran confianza a su caballeriza, ahora que ya no extrañará la cancha como en aquella ocasión.

David Englander, que será su piloto, lo trabajó a la par de Aquilón con el peón en una partida de 800 metros donde suave marcó 48", tiempo excelente que confirma lo mucho que anda.

Amnecia no lleva más enemigo que Crillón, aunque es difícil su derrota.

#### RASANTE

Mañana ha de hacer la rentrée este hijo de Pom, que se ha conducido como un elemento discreto en las distintas carreras que ha disputado, performances que repetirá seguramente en esta nueva etapa de su vida pública.

Santiago Gómez fué el encargado de trabajarlo en la distancia de la partida reglamentaria.

En ella demostró Rasante que entre elementos de su categoría puede alternar en forma encomiable y hasta ganar el premio Buril por lo liviano que tomará parte en la carrera.

#### CAVADOR

Si mañana hay alguna fija en el programa ésta debe ser la del hijo de Pelayo que anda corriendo mucho, que va muy favorecido en el peso, que está en la distancia que más le conviene...

Después de su hermosa derrota

**Restaurant Armenonville**
Avenida Alvear esq. Tagle (Palermo)
El único Restaurant de verano en Buenos Aires
Especialidad en Corderito al asador todos los días, a las 8 p. m. — Diner Concert a precio fijo $ 3.50 el cubierto — Cocina de primer orden — Orquesta típica criolla — Salones reservados para familias : : :

## PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

| | 1.ª carrera | 2.ª carrera | 3.ª carrera | 4.ª carrera | 5.ª carrera | 6.ª carrera | 7.ª carrera | 8.ª carrera | ENERO Gan. | Pla. | Nje. | Gan. | Pla. | Nje. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LA EPOCA | | | | | | | | | | | | | | |
| La Gaceta de España | Rucachoroi | Resentida | Amnecia | Sunday | Letrado II | La Glorieuse | Cavador | Diamant | 2 | 4 | 0 | | | |
| Revista Sportiva | Rucachoroi | Resentida | Amnecia | Hondonada | Letrado | Rosse | Cacique | R. du Soir | [illegible] | 2 | 0 | | | |
| La Palabra de San Martín | Rucachoroi | Resentida | Amnecia | Sunday | Paulonia | La Glorieuse | Cacique | Diamant | 2 | 1 | 1 | | | |
| La Voz del Norte | Chispazo II | Resentida | Crillón | Sunday | Paulonia | Rosso | Cavador | Diamant | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| Il Roma | Rucachoroi | Vesteria | Crillón | Sunday | Letrado II | Rosso | Cavader | R. du Soir | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| Italia del Popolo | Chispazo II | Mimosa II | Amnecia | Hidrato | Letrado | La Ping'na | Cacique | Diamant | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| Revista Americana | Rucachoroi | Desdémona | Crillón | Hondonada | Escoba | Rosse | Cacique | R. du Soir | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| El Diario | Rucachoroi | Resentida | Amnecia | Sunday | Letrado | La Ping'na | Guillermín | Diamant | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| El Diario Español | Rucachoroi | Resentida | Crillón | Hondonada | Letrado | Rosse | Cavador | Diamant | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| Buenos Aires Herald | Rucachoroi | Cribe | Amnecia | Hondonada | Letrado | Fortunata | Guillermín | Frigio | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| Don Pánfilo | Lasalle | Cribe | Amnecia | Gracián | Letrado | Fortunata | Cavador | Rasanta | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| Giornale d'Italia | Lasalle | Desdémona | Crillón | Sunday | Paulonia | La Glorieuse | Cavador | Diamant | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| La Patria degli Italiani | Rucachoroi | Desdémona | Crillón | Hondonada | Letrado | Rosse | Cacique | R. du Soir | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| Azzaman | Rucachoroi | Desdémona | Amnecia | Sunday | Letrado | Rosse | Cacique | R. du Soir | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| El Tribuno | Lasalle | Resentida | Amnecia | Sunday | Letrado | Fortunata | T. y Medio | M. Tonta | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| Tits Bits | Rucachoroi | Desdémona | Amnecia | Sunday | Letrado | La Ping'na | Guillermín | R. du Soir | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| Le Journal Français | Rucachoroi | Desdémona | Amnecia | Hondonada | Letrado | La Ping'na | Guillermín | R. du Soir | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| Fray Mocho | Lasalle | Desdémona | Amnecia | Sunday | Elixir | La Victoria | Cacique | Rasante | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| Guarino | Rucachoroi | Resentida | Crillón | Sunday | Paulonia | Fortunata | Cacique | Diamant | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| P. B. T. | Chispazo II | Desdémona | Crillón | Sunday | Paulonia | La Ping'na | Cavador | Frigio | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| Le Courrier de la Plata | Rucachoroi | Mimosa II | Amnecia | Sunday | Letrado | Binotte | Guillermín | M. Tonta | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| El Nacional | Chispazo II | Cribe | Amnecia | Hidrato | Elixir | La Glorieuse | Cacique | Diamant | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| L'Italiano | Lasalle | Cribe | Amnecia | Hondonada | Paulonia | Fortunata | Cacique | Rasante | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| El Heraldo | Rucachoroi | Desdémona | Amnecia | Sunday | Letrado | La Ping'na | Guillermín | R. du Soir | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| O'Balilla | Lasalle | Resentida | Crillón | Sunday | Letrado | Fortunata | Cavador | Rasante | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | | |
| Vida Porteña | | | | | | | | | | | | | | |
| | Chispazo II | Westeria | Fierabrás | Audemars | Letrado | Rosse | Cavador | Diamant | | | | | | |

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN


por Campeador II pudo en magistral estilo adjudicarse otra victoria. Cavador entre un lote discreto y como mañana sus enemigos no son gran cosa, teniendo en cuenta sus últimas carreras debe resultar una fija el pupilo del Lagrange, que cuenta también a su favor con un buen trabajo a que lo sometió esta mañana en 800 metros el jockey David Englander.

Para ganar a Cavador hay que marcar tiempo en la distancia.

### CABGOL

El hermano de Diakova disputará el handicap Grey Eyes en condiciones muy favorables, pues ostenta una esmerada preparación y con sólo 42 kilos producirá una gran carrera.

Piloteado por J. Fernández cubrió la partida de 700 metros a que fué sometido en 41".

### RONDE DU SOIR-SALESMAN

Los dos pupilos de Escudero, que como la mayoría de los que se albergan en esa caballeriza, hay que tenerlos especialmente en cuenta, como a todo animal que luce un estado completo, están dispuestos a la lucha en la que pondrán de manifiesto lo mucho que andan, que resulta bastante para considerarlos como elementos que pueden alternar con el éxito que se espera, con la anilla ? que se espera también...

Ronde du Soir y Salesman aprontados recorrieron 800 metros esta mañana con las montas del aprendiz Hierazategui y el peón, respectivamente.

La manera de desempeñarse fué en un todo de acuerdo con lo mucho que andan corriendo.

Ronde du Soir será la favorita del handicap final de mañana y la probable ganadora aun en contra de Diamant.

### GENERAL FRENCH

Sigue sin novedad el hijo de Craganour y al decir esto hay que considerar que ostenta una preparación esmerada, que no ha sentido su última victoria que continúa en el desempeño de su cometido sin detalle digno de citar...

Aunque haya que decir que General French hizo una partida suave con la monta de Englander en 45"...

### HIPODROMO DE LA PLATA

Con un programa algo escaso de anotaciones se realizó ayer la primera reunión del año en el hipódromo de La Plata.

Polly III no tuvo que emplearse mayormente para dominar sus contrarios, llegando fácil a la meta adelante de Guadalupe.

Wateville repitió matemáticamente la performance del domingo ganándole a Político y Curdelona.

Jimp y Retórica ganaron las carreras siguientes, imponiéndose con facilidad a sus respectivos contrarios.

En la quinta carrera, al darse la orden de partida el caballo Paquete se abalanzó quedando parado, mientras el jockey de Everest a su vez sofrenaba su caballo: Ehontée pudo así distanciarse y llegar a la meta con tres cuerpos de ventaja.

El público manifestó muy ruidosamente su desagrado, invadiendo la pista, actitud que fué dominada por la policía en forma correcta, evitando incidentes de mayores proporciones.

El starter de La Plata es considerado uno de los mejores largadores y es muy raro en él una mala largada, por lo que extrañamos la protesta del público en la forma que quiso efectuarla.

No se puede pretender una infalibilidad absoluta, tanto más que el caballo que ganó es bien conocido por su velocidad inicial. Recordamos los casos de Mal Palo, de Curdelona y otros ligeros, quienes al darse la orden de partida se destacaban en la punta, dando la impresión de una largada demasiado favorable.

La carrera siguiente fué ganada por Curdelona, adelante de Emeliina, pagando un sport injusto, si se considera la performance de la yegua en la misma reunión, llegando tercera en pos de Wateville y Político.

Aluminio se impuso a duras penas en la última delante de Indú.

En los handicaps para la reunión del domingo 6 del corriente se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Remanso, 2000 metros — Cáustico 57 kilos, Bastán 54, Fachinal 53, Ehontée 50, Piquete 48, Moderato 43.

Premio Revelación, 1400 metros — Ficaria 57 kilos, Guerra 56, Marianela 51, M. Leczinzka 50, Irish Springy 48, Meneguina 47, Egalité 47, Viaraza 46.

Premio Ramalero, 1500 metros — Espartillar 57 kilos, Lechero II 56, Prince 56, Niño Pobre 54, Político 49, Casteñazo 49, Meniante 46, Wateville 45, Merry James 45, Ice Cream 43, Paquete 43, Masiniza 43.

### MONTEVIDEO

**De nuestro corresponsal**

La pista se habilitó el 31 para trabajar algunos caballos de la gran carrera. Ha quedado muy linda habiendo desaparecido los repechos. El inconveniente es que si no llueve va a estar muy blanda.

—La corrida de Sin Rumbo dirigido por D. Torterolo ha sido extraordinaria, hechó 3" en los 2800 metros pasando en 2'40" los últimos 2500 metros.

Juan Torterolo, Pío y Domingo se corren una fija. Contra la práctica de ellos en trabajar de madrugada lo hicieron por la tarde.

—Cracker fué floreado por F. Arcuri, pasando la distancia en 3'8". El caballo está lindo pero extrañó mucho la pista. El trabajo se le dió en presencia de su propietario el doctor Vedoya.

—Se lamenta la manquera de Milucha, pues no eran pocos los aruguayos que la creían con más chance que el crack de ellos Benz. Ahora todas las esperanzas están en el hijo de Pillo.

### LA REUNION DE AYER

**Breves comentarios**

Empezó con buenos augurios la temporada de 1918; los aficionados tuvieron un día que ni hecho de encargo para reuniones al aire libre y pudieron contemplar a sus anchas a los nuevos campeones, de los cuales sea ahora o más tarde se ha de entresacar el futuro rival de Botafogo...

Las carreras de productos despiertan más interés en los aficionados por la natural duda que tienen al dar su preferencia, puesto que sólo cuentan para formar juicio con los informes incompletos de un repórter y los particulares de cada uno por sí.

Los compositores procuran por todos los medios a su alcance la ocultación de los trabajos, puesto que en ello estriba la compensación de los mismos, no siendo justo que por un informe cualquiera se pierdan los beneficios que tan próximos se palpitan.

Ayer se ha disputado la primera carrera de los animales de dos años y éstos se han encargado de demostrar que los entraineurs no se han dormido... el tiempo lo confirma plenamente.

De la carrera ganada por Frontera poco se ha de decir; del triunfo de Fortune en cambio habrá que decir algo más: que en la tercera gane Stellaris es lógico: que haga lo mismo Tirsis en la cuarta tampoco es extraño: que los de Smoke recojan el fruto que está a punto es natural, como lo es igualmente que L'Espoir y Fachinero impongan sus ligerezas en sus carreras respectivas: los que no estén de acuerdo con la perfomance de Lord Derby que protesten porque es justo, pero nosotros no pensamos protestar porque suponemos que el hijo de Bridge of Canny ayer "se ha largado"... a correr de firme y a defenderse que da gusto.

Porque a muchos se lo dió con tan fausto acontecimiento. ¡Una revelación!...

**Primera carrera — Frontera —** Las tres ilustres candidatas que formaron aparte en la prueba inicial del programa son bien conocidas en la pista, de donde no han salido airosas en todo el año que termina y donde dos de ellas han de continuar aun en perdedoras, categoría reservada a las que llevan disputadas varias pruebas sin conocimiento "directo" del primer lugar del marcador.

Entre Astillera, Pelenera II y Frontera resultaba la hija de Druid la candidata más aceptable, pues sin ser "nada" ha entrado placé varias veces y las otras ni aun eso. Así resultó que Frontera fué la favorita, que ganó de punta a punta con entero desahogo y sin tener que inquietarse para nada de la persecución de sus dos enemigas.

La victoria de Frontera no tiene otro mérito que el haberla conseguido, la paciencia demostrada por los suyos y la igualdad en repetir sus performances, pues la de ayer no por haber ganado es mejor que las otras que tenía producidas, todas mediocres, todas de acuerdo con los portentosos medios que posee.

Que están en un todo conformes con el porvenir que le está reservado en... cualquier acogido.

**Segunda carrera — Fortune —** La carrera para yeguas ganadoras contaba con un lote bastante numeroso entre las que se señalaban algunas por las performances producidas recientemente y otras como los posibles lances, esos lances que se anuncian a diario y se producen a trimestres.

Entre ese grupo resultó la hija de Jardy la ganadora, pero a duras penas, pues la ventaja que desde la largada se le dió a Bruges pudo serle fatal en el momento preciso a la favorita de la carrera que se vió precisada a desplegar todas sus energías para salir airosa.

Ya hemos repetido en distintas ocasiones que esas disparadas suelen ser peligrosas y ayer pudo repetirse el caso, evitado afortunadamente porque Fortune defendió valientemente los intereses que se le confiaron.

Aunque ha tardado en confirmar el buen concepto de su caballeriza puede Fortune tener un buen programa entre los elementos de su sexo; ya que entre ellos lo que hay no es muy bueno, especialmente entre las de su generación.

Por lo tanto esperamos de la hija de Jardy un elemento discreto, aunque no se puede ser muy optimista tampoco porque el lote vencido por ella era tan extenso de cantidad como escaso de calidad.

Pero Fortune fué simpática, como lo es cualquier favorita que gana por media cabeza. ¡Rara avis!...

**Tercera carrera — Stellaris —** El hijo de Polar Star ha podido salir de perdedor a los cuatro años ya cumplidos, pero parece que trata ahora de desquitarse pronto del tiempo perdido con las curas, los trabajos preliminares y las corridas necesarias para alcanzar el estado completo de que goza actualmente.

Stellaris desde que hizo su tentrée siendo segundo de Majadero en buen tiempo, ha perdido algunas carreras por culpa de los pilotos que han llevado su dirección, que no han estado lo suficientemente habilidosos como para que ganase el hijo de Polar Star.

Pero en cuanto cruzó el disco en ganancia no ha tardado en repetir la misma performance y lo que lo hace más meritorio es la manera de correr de punta a punta, como un Botafogo: desde luego de tercera o cuarta categoría...

Su victoria tiene indudablemente el mérito principal, la novedad, porque como tal puede considerarse la "repetición", que hoy es difícil en Palermo si no es imposible, puesto que la mayoría no se dedica a ese sport por ser poco remunerativo.

Después de esto hasta creemos capaz a Stellaris de ser un imitador de Buril, en menor escala, pero imitador al fin, con lo cual los partidarios del stud San Luciano son capaces de darse por conformes y hasta rezarle alguna plegaria en acción de gracias al santo protector...

**Cuarta carrera — Tirsis —** El nuevo pensionista de Martín de los Santos había estado en reposo gran tiempo. Llegó a la carrera con trabajos regulares, bastante buenos para alternar con los contrarios, que tuvo más o menos de sus fuerzas, pero a los cuales podía disputarle el premio por ostentar iguales méritos precisamente.

Todos eran ganadores de una hasta ayer. Como Tirsis logró la segunda sin ninguna derrota entre esta y la otra, ¿ha demostrado por eso ser superior a los otros? No. Es lo mismo que Tableau, que Partiquino, que los demás, elementos de esos que hoy pueden ser útiles y mañana "molestos"... precisamente porque no fueron útiles.

Cuenta Tirsis muy pocas presentaciones en público, todas encomiables, que lo hacen preceder al respeto de los aficionados y como puede seguir por el mismo camino de "liberación" para creer que no pase "inadvertido"... dada el término medio que atraviesan en estos momentos.

Y cuando un animal de esta naturaleza completa su forma hay que tenerlo en lo sucesivo y tenerlo en cuenta especialmente...

Es un consejo prudente...

**Quinta carrera — Smoke —** Desde el alba fijó la atención de los aficionados que admiraban en el paseo preliminar el trabajo, lo bien bragado y especialmente la musculatura, detalle de que depende el éxito en la mayoría de los casos.

Se había hablado con profusión de los excelentes trabajos de Squirt, el hijo de Sand Apple, que llamó verdaderamente la tención y que hubiese resultado el ganador sin los contratiempos que tuvo durante el transcurso de la prueba.

Squirt fué señalado lamentablemente favorito y con razón justificada, puesto que alcanzó el segundo puesto a medio pescuezo del ganador y no tardará en lograr su primer victoria.

Smoke, por Mister Thrush y Cigarrillo, ha sido el héroe del día, el primer producto que ha salido de perdedor en la nueva temporada, el mismo que ha puesto de manifiesto las reconocidas ligerezas que son la característica de los hijos del padrillo citado corriendo en los puestos de peligro y defendiéndose bien al final.

Opinar de su porvenir como del de cualquiera otro es muy prematuro. De Smoke sólo formaremos una opinión... es ligero.

**Sexta carrera — L'Espoir —** Los aficionados de Palermo no pudieron suponer que la hija de Polar Star sería la ganadora del premio Art Nouveau.

Y es natural que así fuese puesto que en la misma carrera había un Briand que apenas fué derrotado por General French, un Campeador II que en magistral estilo ganó un handicap recientemente, un Glotón que resultaba un gran candidato, un Mirasol que ha demostrado ser una "luz" aunque sin la potencia necesaria para que irradie el disco...

L'Espoir ha confirmado su carrera en pos de Glotón, otras que produjo anteriormente, la buena opinión que de ella se tiene... todo teniendo en cuenta que la hija de Polar Star ha conquistado ayer su victoria más fácil y en un tiempo excepcional.

Los animales que como la pensionista del stud Cañ no extrañan el cambio de monta tienen mucho adelantado para el porvenir que tiene que ser brillante dada la forma de conducirse...

**Séptima carrera — Fachinero —** Era la fija del día... después de visto el resultado de la carrera en que tomó parte.

Se consideraba a Diakova una gran enemiga del hijo de Greenan, pero no debía ser así cuando ha llegado a respetable distancia del ganador, quedándose feamente en los tramos finales de la carrera y hasta perdiendo el segundo puesto que ocupó Clearing.

Fracasando Diakova... Fachinero era imbatible, puesto que Grey Eyes reaparecía y Clearing no está para darle tantos kilos al pensionista del stud Zubiaurre J. E. que ha figurado con pesos altos en clásicos de importancia.

Y como Fachinero pasa por un buen momento es difícil que encuentre entre los elementos de ayer donde no los tiene verdaderamente. Fachinero debe continuar el camino de la gloria que esperan Clearing, Diakova y Grey Eyes los que se lo eviten.

**Octava carrera — Lord Derby —** Cuando vemos anotado en los handicaps de fondo un animal de los que figuran en las pruebas por ganadas, tenemos la ... de que gana a la primera y ... a la segunda.

El hijo de Bridge of Canny se ha hecho esperar, ... pero defendiéndose ... que, si hemos de ... la ...

dad, ... [illegible]

# DEPORTES

## FOOTBALL

### INFORMACIONES DIVERSAS

El domingo próximo se disputará en ... el cuarto final de la ... primera ... 

El primer ... gran ... 

Racing y Platense ... también el domingo ... final de la copa de honor.

... primera división.

Por la final de la zona norte, segunda división, jugarán el domingo ... Villa ...

Independiente y ... Almagro se ... por la final del campeonato de primera división.

... que Colombino ... el ... Argentino de Quilmes.

Racing y Platense se medirán el domingo por la final del campeonato de cuarta división.

En la asamblea de los socios del ... Juniors quedó así constituída su comisión directiva:

Presidente, Emilio Meinekel; vicepresidente, ...; tesorero, ... Valenzini; pro, Juan Simonetti; ... secretario de actas, ...; vocales: Rodolfo ...

## LAWN TENNIS

### NOTAS HISTORICAS

El lawn-tennis llamado por su creador "Sphairistike", data del año 1874 en que el mayor Wingfield ... debido a la configuración del mismo ... utilizándolo como un nuevo juego para substituir al "badminton".

Con esto dió vida a un juego que era ... en Inglaterra ... durante ... el reinado de la ...

... antes que se introdujera ... el juego ... en ... Club ...

La pista ideada por el mayor Wingfield para este juego era dividida en dos mitades por una red. En una de las mitades de la pista se ... una superficie ..., quedando en medio ... de servicio. La pelota debía caer alternativamente en uno u otro cuadro.

Este juego tomó tal incremento que el croquet que era el juego ... en boga en aquel tiempo, vióse pronto suplantado por la popularidad alcanzada por el tennis. Como no podía ... de suceder paso este juego por una serie de modalidades que fueron transformando hasta que del antiguo "sphairistique" llegó a ser aproximadamente el tennis de hoy, del cual ... en gran manera. A continuación ... una sucesión ... de las modificaciones de este juego hasta llegar al estado actual ... no ... extendiéndose ... detalladamente ... sufriendo.

La manera de practicar el juego ... al "tennis" y ... cada club lo jugaba a su modo, así pues, la redacción de ... código de reglas se imponía. A pesar de la protesta del inventor del ... de que su invención ... de la inclusión ... "sphairistique" ... deseaban ... en su simpatía ... lo había hecho con el croquet, el Marylebone Club nombró un comité en el cual figuraban renombrados jugadores de "rackets" como J. M. Heathcote y el honorable C. ... entre otros a fin de poner término a esta incongruencia, redactando una regla de juego.

Dió luz el nuevo reglamento en 1875 y he aquí algunos de sus principales disposiciones: la pista era dividida en dos partes iguales por una red que se sostenía en dos partes de 2.13 metros de altura y distantes uno de otro 7.31 metros. La altura de la red era de 1.52 metros en los postes y 1.21 metros en el centro. Las líneas de fondo estaban trazadas a una distancia de 11.88 metros de la red, y las de servicio a 7.92 metros. A los jugadores se les designaba por dentro o fuera, según les correspondiera o no el servicio. El jugador dentro sólo podía servir o marcar y en perdiendo nada ...

... 

La protesta femenina se elevó contra los comités de Marylebone y All England Clubs, por las reformas introducidas que le impedían tomar parte en el juego. Estas protestas se exteriorizaron en el "Field" ...

... la pérdida de un tanto, pudiendo por lo tanto disponer de un segundo servicio. La línea de servicio no se alteró pero el ... y medida de las pelotas.

... del ... 

En el campeonato de Wimbledon en 18.. en el match entre ... y Lawford ... el servicio ... que ... pelotas ... 27 por ... Lawford.

A partir de esta época puede considerarse al tennis llegado a su apogeo.

Todas las innovaciones introducidas después de esta fecha en el tennis, pueden considerarse como simples y transitorios ensayos, sin que da, por la frecuencia de torneos y por usar los jugadores de todas ... distintas ... para dominar ...

... a ... pero coincidiendo todo ... triunvirato ... 

... fuerte.

Anoche ... por ... del ... 

## PELOTA

## PUGILISMO

## YACHTING

### CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

Esta institución ha dado a conocer el programa que se disputará este año ... bajo su patrocinio ...

Enero ... "Premio ..." ...

... "Copa San Isidro"; abril ... "Regata ... Comisión de Regatas", handicap de 12 millas.

## TIRO

### CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Ayer se efectuó en el stand de Avellaneda, el concurso organizado por esta institución, teniendo el resultado siguiente:

Premio Clausura: empate entre los señores E. Tolomei, C. Crotto, M. Pisano y J. Badano.

Pollas. —Las diversas que se disputaron fueron ganadas respectivamente por los señores J. A. Sanguinetti, ... Wulfert, M. Pisano, A. Olivari, A. J. Olivari, H. Tolomei, J. De Giacomi, A. Tolomei y J. Badano.

Con los concursos efectuados ayer quedó terminada la temporada 1917, pues el stand no se reabrirá hasta marzo del año en curso.

## LUCHA ROMANA

### OCHOA VENCE A GALLANTZ

Anoche en el teatro Casino continuó el asalto de lucha romana entre Ochoa y Gallantz. El primero logró vencer a su rival, el concerto enmascarado.

# Mundo comercial

## EXTERIOR

### FERIADO EN AMERICA

NUEVA YORK, enero 2.—En los centros de negocios en cereales en ésta, no se efectuaron hoy operaciones, por ser día feriado.

### MAIZ

CHICAGO, diciembre 31. — El maíz mixto americano, a entregar en enero, se negoció hoy aquí a estos precios: apertura, 126 5/8; intermedia, 126 5/8; quedando en la clausura anterior a 126 5/8.

Para entregas a efectuarse en mayo, fueron anotados estos precios: apertura, 125 3/4; intermedia, 125 3/4; clausura anterior, 125 5/8.

### LINO

DULUTH, diciembre 31. — El lino para entregar en diciembre, apertura, 360: intermedia, 355; quedando en la clausura anterior a 360.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 347; intermedia, 347; quedando en la clausura anterior a 347.

### MERCADOS NOSTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 31. — Las diferencias de predios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan á continuación:

Operaciones de apertura

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg: | | | |
| trigo | enero | — | s/c |
| Duluth: | | | |
| lino | diciembre | 1 | — |
| lino | mayo | — | s/c |

Operaciones intermedias

| Mercado | Entrega | Suba | Baja |
|---|---|---|---|
| Winnipeg: | | | |
| trigo | — | — | — |
| Chicago: | | | |
| maíz | enero | ½ | — |
| Duluth: | | | |
| lino | diciembre | ¼ | — |
| lino | mayo | s/c | — |

### MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 2—

| | |
|---|---|
| Tipo de descuento del Banco de Inglaterra | 5 % |
| Consti Británicos 2 1/2 o/o. | 54 ½ |

Títulos argentinos

| | |
|---|---|
| Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3278 | 67.— |
| Empr-st. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 % | 97.— |
| Empr-st. Arg. de Conversión de 1889, en £. 4 ½ % | 83.— |
| Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 % | 84.— |
| Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires | 97 ½ |
| Provincia de Buenos Aires, 3 ½ to 3 ½ Loan | 48 ½ |

### BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 2—

| | |
|---|---|
| Renta Francesa, 5 % | 88.25 |
| idem idem, de 3 % | 58.50 |

### BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 2. — Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios serie, a 95.30, id serie R. a 95.40; id para fin de mes, a 95.60.

Deuda interna, a 98.60.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores: Siddons, de Liverpool; Mont Rose, de Marsella; Sao Paulo, de Río de Janeiro; Mapier, de Dakar y Alejon, de Norforlk.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

## INTERIOR

### BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o, antigua emisión, al contado: 108.000 a 96.60, 1500 a 96.70; total ,109.500.

Id para enero 3: 42.000 a 96.60, 38.500 a 96.70; total, 80.500.

Id para fin de mes: 50.000 a 96.50.

Id para febrero 15: 60.000 a 96.50.

Cédula Hipotecaria Argentina de 5 o/o, primera serie, al contado: 22.000 a 94.70, 16.500 a 94.80; total, 38.500.

Cédula Hipotecaria Argentina de 5 por ciento, segunda serie, al contado: 5000 a 94.60, 1000 a 94.50, 12.200 a 94.60; total, 18.200.

Cédula Hipotecaria Argentina de 5 por ciento, tercera serie, al contado: 10.500 a 94.20, 4500 a 94.10, 3600 a 94.20, 2000 a 94.10; total, 18.600.

Id para enero 3: 50.000 a 94.20, 47.500 a 94.30; total, 97.500.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 24.500 a 83.50, 6000 a 83.40; total 30.500.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 6 o/o, tercera serie, para febrero 15: 6000 a 83.70.

Id de 6 o/o, segunda serie, para febrero 15: 4000 a 85.

Banco Comercial Italiano, para enero 3: 100 a 110.

La Edificadora, para enero 3: 50 a 81.

La Primitiva (fábrica de bolsas), para enero 3: 50 a 200.

Banco Popular Argentino, al contado: 200 a 27.

Certificados 80 o/o del Banco El Hogar Argentino, dividendo, al contado: 15 a 149.

La Tandilera, al contado: 10 a 136.50.

Mercado Central de Frutos (oro), enero 3: 40 a 92.

### DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Trust del Alto Paraguay, La Mundial (seguros), La Estrella (seguros), Germania (destilería), Club Mar del Plata.

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones de la Transbordadora sobre el Riachuelo.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARI 344

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

El lunes último fueron anotados los siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a 13.30; id clase pan, a 13; id nuevo, colocado afuera, a 12.80.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 6.90.

Lino: base 4 o/o, colocado sobre dársena, a $ 17.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.90 $.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: Para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 12.98; 200 id, a 12.95; 1800 id, a 13; 200 id, a 13.05; a para marzo, 200 id, a 13.30; 1600 id a 13.35; 200 id, a 13.37; 200 id, a 13.38; 600 id, a 13.40; 200 id, a 13.42.

### MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo para febrero, 200 toneladas a 12.60; 200 id, a 12.55; lino para febrero, 300 toneladas, a 16.50.

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado: 172 vagones con los siguientes frutos:

775.111 kilos de lana, 30 atados de cueros lanares, 231 cueros vacunos, 59 cueros de potros, 4 bultos de cerdas, 1 atado de cueros varios.

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 5000 kilos a pesos 29, 25.000 a 28.50, 10.000 a 28.60, 4000 a 28, 5000 a 27.50, 4000 a 27, 5000 a 26, 10.000 a 25.50, 5000 a 25, 3000 a 24.

Cruza mediana: 10.000 kilos a $ 29, 10.000 a 28.50, 5000 a 28, 7000 a 27, 2000 a 26.

Mediana y gruesa: 7000 kilos a $ 28.50, 5000 a 28, 3000 a 27, 2000 a 26.50.

Cruza fina y mediana: 2000 kilos a $ 29, 2000 a 28, 6000 a 27.

Cruza fina: 1000 kilos a $ 28.50, 2000 a 27.

Borregas: 2000 kilos a $ 28.50, 1000 a 27.80, 3000 a 27, 2000 a 26.50, 3000 a 26, 2000 a 25.50, 2000 a 25, 1000 a 24, 1000 a 22.

Segunda esquila: 2000 kilos a pesos 26, 1500 a 25.

Lana criolla: 2000 kilos a $ 16.

Pieles lanares y consumo: 500 kilos a $ 2.38, 1000 a 2.30, 700 a 2.25, 1500 a 2.20, 800 a 2.16, 1000 a 2.15, 400 a 2.12, 2500 a 2.10, 700 a 2.05, 1700 a 2.

Desecho: 300 kilos a $ 2.18, 1000 a 2.10, 1300 a 2.05, 1000 a 2, 700 a 1.96, 1500 a 1.95, 600 a 1.92, 2500 a 1.90, 700 a 1.85, 2300 a 1.80.

Corto, pelado y consumo: 500 kilos a $ 1.05, 400 a 1, 600 a 0.90.

Desecho: 500 kilos a $ 0.85, 300 a 0.80, 800 a 0.70.

Borregos: 400 kilos a $ 1.00, 500 a 0.90.

Cueros vacunos: 80 cueros a $ 18, 100 a 17.80, 250 a 17.50, 200 a 17.20, 350 a 17, 100 a 16.50, 100 a 16.

Salados: 300 cueros a $ 0.85, 700 a 0.80.

Becerros: 120 cueros a $ 19, 200 a 18.50, 100 a 18.

Nonatos: 50 cueros a $ 16, 130 a 15.50, 100 a 15.

Potros: 50 cueros a $ 7.50, 100 a 7.40, 70 a 7.20, 350 a 7, 50 a 6.50.

Cerdas: 200 kilos a 10.30, 200 a 10, 500 a 9.50, 400 a 9, 200 a 8.50, 100 a 8.

Corderitos: 60 d. a $ 1.80, 90 a 1.70, 50 a 1.60, 20 a 1.50.

Liebres: 100 cueros a $ 0.40, 300 a 0.36, 200 a 0.35, 300 a 0.32, 200 a 0.30.

Nutria: 200 kilos a $ 3.50, 100 a 3.50 a 3.50.

### BOLSA DE CEREALES

Entrada de hoy en estación Once: Trigo 19.873 bolsas, maíz 3694, lino 2083, avena 5201, cebada 1037, centeno 600, afrechillo 250, harina 2794 [illegible] 757.

Operaciones efectuadas hoy

Trigo viejo—

Varias clases: 298 bolsa, en Once, a $ 13.50; 110 id id, a 13.50.

Trigo nuevo—

Barletta: 330 bolsas, en Once, a $ 13.30; 892 id id, a 13.20.

Varias clases: 555 bolsa, en Once, a $ 13.25; 144 id id, a 13.15; 400 id, Buenos Aires, a 13; 200 id, Once, a 13; 290 id, Buenos Aires, a 13; 300 id id, a 13; 90 id id, a 13; 305 id, Once, a 13.

Húngaro: 590 bolsas, en Buenos Aires, a $ 12.40.

Maíz amarillo: 590 bolsas, en Sola, a $ 6.85; 380 id, Buenos Aires, a 6.80.

Lino nuevo: 349 bolsas, en Once, a $ 17.20; 466 id id, a 16.80.

Avena nueva: 1014 bolsas, en Once, a $ 6.

### ENTRADA GENERAL

Ingeniero Brian: Trigo 2797 bolsas, avena 8271.

Sola: Trigo 195 bolsas, maíz 75.

Buenos Aires: Trigo 4229 bolsa, maíz 815, lino 116, avena 618, pasto 527 fardos grandes y 1099 chicos.

Riachuelo: Maíz 7401 bolsas, lino 187, avena 380.

Lacroze: Trigo 557 bolsas.

Palermo: Trigo 1771 bolsas, maíz 160, papas 498, pasto 217 fardos grandes.

Retiro: Trigo 1985 bolsas, lino 972, harina 823, papas 2823.

Puerto: Avena 3500 bolsas lino 11.774.

### MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Entraron hoy en este mercado: 1223 fardos grandes y 3191 fardos chicos.

Operaciones efectuadas hoy

Juan A. Botte: 43 fardos grandes de alfalfa, de Lincoln, a $ 33; 62 id id, a 36; 55 id id, a 35.

M. Goldstein: 300 fardos chicos de alfalfa, de Las Palmeras, a pesos 35; 300 id id, a 33.50; 254 id id, a 33; 430 id, Lehmann, a 33; 444 id, Monigote, a 32.

Sejliarsky y Edelman: 320 fardos chicos de alfalfa, de Tacural, a $ 35; 350 id id, a 33.

Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

Juan A. Botte: 54 fardos grandes de alfalfa, de Altamira, a $ 34.

Spliarsky y Edelman: 280 fardos chicos de alfalfa, de M. Ville, a pesos 35; 280 id id, a 34.

José Kohán: 280 fardos chicos de alfalfa, de M. Ville, a $ 32; 280 id id, a 30; 280 id id, a 35; 280 id id id, a 34.

M. Goldstein: 280 fardos chicos de alfalfa, de Virginia, a $ 32.

### MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se han iniciado las operaciones en este mercado, con plaza encalmada para todas las clases de ganado, no obstante haber operado el frigorífico Swift, pero lo mismo que el Armour, han realizado sus compras con poco interés.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4208 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2321; vacas 1240 terneros 703 y bueyes 4. Porcinos entraron 505.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 155 a 175; id. para consumo, de 105 a 150; novillos m. especiales para frigorífico, de 160 a 175; id. especiales id., de 145 a 155; id. m. gordos id., de 128 a 142; id. para consumo, de 72 a 124; novillitos id., de 48 a 118; vacas excepcionales id. a 165; id. id. de 45 a 149; vaquillonas id., de 43 a 109; terneros especiales id. de 70 a 76; id. id. de 44 a 66; id. mamones id. de 17 a 42.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.45 a 0.60; especiales de 0.62 a 0.69 y excepcionales de 0.71 a 0.74 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Canullo; procedencias: Pueyrredón; animales: 25; Avarragaray S. y Gowland; Gowland; 9 de julio 20; Alvarez José Luis; Eyras; Madariaga 132; Bracht y Cía. Siorden; Rodríguez 58; Bellocq e Hita; Duhau; Caseros 23; Beazley M. y Rodolfo; Leloir; Madariaga 10; id. Apellaniz; Rauch 24; Benítez y Murre; Seminen; Las Colonias 33; Bayona Juan; Otero; Tandil 24; id. Unterman; La Madrid 24; Chimondeguy e hijo Diego Reynoso; Tandil 25; Córdoba e hijo Pedro Siorden; Suipacha 22; Crobaré Salvador; Etchetto; Alberti 11; Carriquiry, Casaux y Cía.; Martínez; Egaña 24; D'Hers y Cía. Francisco; Valls; Rauch 92; Devoto y Cía Tomás; Siorden; Pinto 18; Delfino Hnos. Siorden; Lobería 189; Elordy y Cía. Juan Valerza; Las Heras 10; Garat Bernardo; Wagner; Bolívar 38; id. Aznar; La Madrid 73; Goñi e hijos Ignacio; Capelló; 9 de julio 42; Lalor Juan; Harter; Rodríguez 21; id. Visarelli; Chillar 43; id. La Australiana; Roca 14; id. González; Belgrano 35; id. Guerrero; Córdoba 52; id. Olano; Rivadavia 93; La Exp. Argentina; Orbeleche; Pergamino 17; id. Harten; M. Juárez 35; id. Vivarelli; Chillar 44; Lynch y Cía. Leandro; Pueyrredón; M. Chiquita 88; Lourtet Hnos. y Cía.; Domecq; Azul 36; Lanusse Pedro y Antonio; Guamini; Victoria 43; id. Chavanil; Olavarría 80; id. Andaut; Caseros 28; id. Trejo; Bolívar 25; id. Gardey; Caseros 30; id. Goycochea; 3 Arroyos 200; id. Fuentes; Bordenave 24; id. Laborcade; Laprida 32; id. l'Pardeilhan; Azul 23; Martínez de Hoz Hnos.; Stegman; C. Pringles 12; Maraspin y Cía.; Olaiz; Pehuajó 29; Nogueras y Avalos; Hohuam; C. Pringles 12; Nale Repetto y Cía.; Muñiz; id. 30; Puiggrós y Cía.; Rostagno; Santa Fe 24; id. Correntí; id. 19; id. Brunac; id. 29; PaPtrón Costas y Peró; Marqués; Olavarría 33; id. Armendano; id. 25; Petersen y Gutiérrez; Genta; Laprida 64; Peña y Cía. Julio L.; Luján; De la Riestra 25; Santamarina e hijos; Lacrouts; Assunta 26; id. Gómez; Laprida 26; Suc. Juan Curuetche; B. y Althabe; Navarro 49; Salaberry y Bercetche; Medio; Castellanos 10; id. Morán; Gualeguay 150; id. Laplace; Olavarría 52; id. Morán; Gualeguay 112; id. Pini; San Pedro 100; id. Abbadie; La Armonía 16; id. Dumas; Azul 17; id. Crueta; R. Pérez 28; id. Sarán; Q. Quemu 48; Trelles José María; Soage; Daireaux 20; id. id. Caseros 18; Unzué Alzaga y Cía.; Girlbone; C. Casares 54; id. Casares; J. Cuetel 60; Velaz y Cía. Angel; Judson; M. Huey 122.

VENTAS DE HOY

**Alvarez José Luis—**
42 novillos m. gordos Madariaga, pesos 138; 72 id. gordos id. 125; 12 id. id. 125.

**Barçc, Lascurain y Etchegaray—**
8 novillos c. gorda Pueyrredón, pesos 117; 8 novillitos m. gordos id. 105; 7 id. c. gorda id. 87; 1 vaca c. gorda id. 112; 1 torito c. gorda id. 92.

**Bracht y Cía.—**
3 vacas flacas Ameghino, pesos 50; 2 vaquillonas c. gorda id. 71; 2 novillos especiales id. 145; 1 buey g. y c. gorda id. 133; 7 toros m. gordos id. 160; 15 novillitos c. gorda id. 75; 14 id. id. 75; 21 terneros m. gordos id. 70; 9 id. buenos id. 57; 20 id. id. 60; 18 id. id. 52; 36 novillos c. gorda G. Rodríguez 100; 2 id. b. carne id. 90.

**Benítez y Murré—**
10 terneros regulares Las Colonias, pesos 50; 5 id. mamones id. 42; 18 id. id. 25; 12 id. buenos Azul 52; 20 id. mamones id. 35; 11 id. id. 20.

**Bayona Juan—**
6 novillos especiales La Madrid, pesos 145; 8 id. gordos id. 125.

**Beazley Manuel y Rodolfo—**
10 toros especiales Madariaga, pesos 170; 20 id. gordos Rauch 150; 2 vacas m. gordas id. 115.

**Bellocq e Hita—**
23 vacas m. gordas La Madrid, pesos 128.

**Córdoba e hijos Pedro—**
20 novillitos m. gordos Suipacha, pesos 103; 2 vaquillonas id. id. 100.

**Carriquiry, Casaux y Cía.—**
11 vacas m. gordas Rauch, pesos 117; 1 id. c. gorda id. 93; 3 novillitos m. especiales id. 122; 4 id. m. gordos id. 109; 2 terneros regulares id. 50.

**Crobaré Salvador—**
1 toro m. gordo Lincoln, pesos 163; 2 vacas excepcionales id. 163; 7 id. m. gordas id. 122.

**Chimondeguy e hijos Domingo—**
20 novillos gordos Tandil, pesos 130; 1 id. c. gorda id. 115; 4 vacas m. gordas id. 120.

**Delfino Hermanos—**
24 novillos c. gorda Lobería, pesos 100.

**Devoto y Cía. Tomás—**
4 novillos m. especiales G. Pinto, pesos 165; 4 id. especiales id. 155; 4 id. m. gordos id. 140; 3 id. gordos id. 136; 3 id. id. 130; 41 vacas b. carne Entre Ríos 70.

**D'Hers y Cía. Francisco—**
42 terneros regulares Rauch, pesos 50; 5 vacas gordas id. 113; 12 id. id. 107; 7 novillitos g. y c. gorda id. 90.

**Elordy y Cía. Juan—**
10 vacas b. carne Las Heras, pesos 75.

**Goñi e hijos Ignacio—**
18 terneros gordos 9 de julio, pesos 64; 12 id. buenos id. 55; 2 id. regulares id. 50; 10 id. mamones id. 28.

**Ceret Bernardo—**
26 vacas c. gorda La Madrid, pesos 95; 7 vaquillonas id. id. 88; 39 terneros mamones id. 41; 20 novillos gordos Bolívar 128; 4 id. c. gorda id. 100; 5 novillitos gordos id. 100; 9 vacas c. gorda id. 90.

**Lenherdsen Rodolfo—**
57 novillitos flacos S. Pedro, pesos 45.

**Lynch y Cía. Leandro—**
5 novillitos c. gorda M. Chiquita, pesos 75; 7 vacas id. id. 98; 4 novillitos flacos id. 45; 12 vacas id. id. 40; 50 terneros mamones id. 28.

**La Exp. Argentina—**
5 terneros mamones Pergamino, pesos 40; 1 id. id. 25; 2 novillos flacos id. 85; 1 vaca c. gorda id. 90; 5 id. flacos id. 55; 7 id. id. 0; 9 novillos id. Ledesma 70; 2 vaquillonas c. gorda id. 70; 4 terneros mamones id. 40; 15 novillos flacos id. 80.

**Lourtet Hnos. y Cía.—**
15 novillos m. gordos Azul, pesos 135; 5 vacas g. y c. gorda id. 105; 16 terneros regulares id. 43.

**Lanusse Pedro y Antonio—**
19 novillos c. gorda Caseros, pesos 109.50; 14 id. id. 111.50; 14 vaquillonas m. gordas id. 105.50; 14 id. id. 104.50; 7 novillos gordos id. 129; 8 terneros mamones Olavarría 18; 2 id. regulares id. 49.50; 15 vacas c. gorda id. 99.50; 21 id. id. 93.50; 20 vacas c. gorda Olavarría 82.50; 18 id. gordas id. 108.50; 9 vaquillonas m. especiales Puan 119; 8 novillos gordos id. 126; 5 vacas g. y c. gorda id. 100.50; 6 vaquillonas c. gorda Laprida 83; 2 id. id. 73.50; 5 novillitos id. id. 85; 2 vaquillonas especiales id. 106; 13 vacas gordas id. 114; 8 id. c. gorda Entre Ríos 81; 7 novillos id. id. 106.50; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 96.50; 2 terneros mamones id. 15; 10 novillos g. y c. gorda id. 121; 16 id. c. gorda id. 116.50; 11 vacas id. Bolívar 88; 14 id. id. 76.50; 20 novillos g. y c. gorda 3 Arroyos 121; 184 id. gordos id. 128; 3 id. g. y c. gorda Azul 120; 2 torunos id. id. 130; 18 novillos gordos id. 130; 2 bueyes c. gorda Capital 121; 2 terneros mamones id. 10.50; 1 vaca g. y c. gorda id. 106.50; 1 toruno c. gorda id. 104.

**Lalor Juan—**
7 vaquillonas gordas Belgrano, pesos 99.50; 11 id. c. gorda id. 86; 2 id. flacas id. 55.50; 3 vacas gordas id. 111; 2 id. m. gordas id. 117; 9 novillitos g. y c. gorda id. 91; 11 novillos m. gordos Azul 133; 10 id. id. 143; 7 id. gordos id. 126.50; 12 id. especiales id. 151; 1 id. m. especial id. 174; 3 id. gordos Balcarce 125; 2 id. m. gordos id. 132.50; 10 id. g. y c. gorda P. Central 122; 11 id. gordos id. 127; 15 id. especiales Córdoba 153; 12 id. m. gordos id. 139; 11 id. id. 139; 17 id. especiales id. 155; 2 vacas c. gorda Rivadavia 86; 12 id. id. 77.50; 6 id. id. 96; 5 toros g. y c. gorda Córdoba 121; 5 id. gordos id. 153; 4 id. m. gordos id. 160; 12 novillitos c. gorda Rodríguez 76.50; 10 id. b. carne id. 63; 4 id. id. 60.50; 2 vaquillonas flacas id. 41; 2 id. b. carne id. 57; 11 id. c. gorda Rivadavia 73.50; 16 id. id. 88; 10 id. m. gordos id. 103; 14 id. m. especiales id. 116; 13 id. id. 122; 12 vacas id. id. 140; 7 id. gordas id. 108.50.

**Martínez de Hoz Hnos.—**
12 vacas m. gordas C. Pringles, pesos 125; 9 id. id. Arenales 120; 24 id. gordas id. 110; 2 id. g. y c. gorda id. 105; 5 id. c. gorda id. 92.

**Maraspin y Cía. Andrés—**
8 vaquillonas m. gordas Pehuajó, pesos 105; 1 id. c. gorda id. 80, 5 id. id. 70; 11 terneros regulares id. 48; 3 id. mamones id. 25.

**Nalé, Repetto y Cía.—**
15 novillitos gordos C. PrPingles, pesos 98; 14 id. c. gorda id. 83; 10 novillos id. Castellanos 105; 17 id. id. 100; 10 id. id. 108.

**Oján y Cía. Francisco—**
10 novillos m. gordos Tandil, pesos 135; 14 novillitos especiales id. 112; 15 id. m. gordos id. 109; 17 id. id. 106; 12 id. gordos id. 100; 5 vacas g. y c. gorda id. 105; 11 id. c. gorda id.00.

**Patrón Costas y Peró—**
3 toritos c. gorda Olavarría, pesos 82; 18 terneros buenos id. 55; 4 id. mamones id. 35.

**Puiggros y Cía.—**
19 novillitos especiales Santa Fe, pesos 111; 17 id. gordos id. 100; 4 vaquillonas m. gordas id. 100; 3 novillitos c. gorda id. 85; 3 id. id. 88; 6 vaquillonas id. id. 88; 3 id. id. 85; 9 id. id. 73.

**Nogueras y Avalos—**
92 novillos c. gorda Castelli, pesos 118.50.

**Petersen y Gutiérrez—**
24 vacas m. gordas Laprida, pesos 125.

**Peña y Cía. Julio L.—**
8 vaquillonas b. carne Mosquehria, pesos 67; 15 novillitos c. gorda id. 75; 2 terneros mamones id. 45.

**Suc. Juan Curuetchet—**
49 terneros mamones Navarro, pesos 30.

**Santamarina e hijo—**
26 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 122; 1 vaca m. especial Laprida 145; 1 toro c. gorda id. 130; 7 vaquillonas gordas id. 99; 9 vacas m. gordas id. 118; 8 id. id. 118.

**Salaberry y Bercetche—**
7 terneros mamones Entre Ríos, pesos 38; 6 id. regulares id. 44.50; 6 id. buenos id. 55; 12 vaquillonas g. y c. gorda id. 95.50; 11 terneros mamones id. id. 36.50; 6 id. gordos id. 66; 10 vacas g. y c. gorda id. 106.50; 12 vaquillonas c. gorda id. 83; 4 terneros mamones id. 28; 12 vacas c. gorda id. 80.50; 10 id. id. 81.50; 15 id. id. 87; 10 novillitos b. carne Azul 65.50; 7 id. c. gorda id. 81; 6 vaquillonas id. Entre Ríos 81; 14 vacas id. 83.50; 3 novillitos g. y c. gorda id. 96; 14 vacas c. gorda id. 89; 16 id. id. 85; 27 novillos id. 109; 26 id. id. 101; 22 id. id. 109.50; 22 id. id. 114; 3 vaquillonas especiales Olavarría 108; 2 id. c. gorda id. 73; 15 vacas m. gordas id. 123.50; 10 id. 118.50; 6 id. especiales id. 132; 14 id. id. 138; 7 vacas flacas San Pedro 38; 10 terneros regulares id. 42; 10 id. mamones id. 36.50; 8 id. mamones id. 30; 7 id. buenos id. 52; 7 id. mamones id. 29; 18 vacas flacas id. 60; 13 id. b. carne id. 63; 14 terneros mamones id. 39; 4 vacas b. carne id. 71; 6 vaquillonas c. gorda R. Pérez 74; 8 novillitos id. id. 86.50; 14 id. g. y c. gorda id. 95; 2 vacas m. gordas P. Central 126.50; 8 id. gordas id. 115; 8 vaquillonas m. especiales id. 115.50; 14 id. c. gorda id. 89; 14 id. id. 73.50; 7 vacas especiales Caseros 132.50; 3 terneros regulares id. 49; 3 vacas m. gordas id. 120; 2 terneros mamones id. 33; 2 toros gordos Santa Fe 148; 6 novillos especiales id. 149.

**Trelles José María—**
20 novillos m. especiales Caseros, pesos 175; 18 toros especiales id. 170.

**Unzué Alzaga y Cía.—**
54 novillos m. especiales C. Casares pesos 175; 60 vacas m. gordas 25 de Mayo 122.

VENTA DE CERDOS

**Córdoba e hijo Pedro—**
20 cerdos buenos 9 de julio, pesos 0.60 el kilo.

**Bellocq e Hita—**
29 cerdos regulares C. Tejedor, pesos 0.52 el kilo.

**Méndez Hnos. y Cía.—**
11 cerdos excepcionales 9 de julio, pesos 0.72 el kilo; 20 id. m. especiales Bolívar 0.69.

**Lynch y Cía. Leandro—**
30 cerdos regulares M. Chiquita, pesos 0.52 el kilo.

**Unzué Alzaga y Cía.—**
32 cerdos flacos 25 de Mayo, pesos 0.45 el kilo.

**Guillón y Cía. Rodolfo—**
20 cerdos especiales Gorostiaga, pesos 0.62 el kilo.

**Cretto Hermanos—**
20 cerdos excepcionales Alvear, pesos 0.72 el kilo.

**Amcrotti Cayetano—**
20 cerdos Madariaga, pesos 0.72 el kilo.

**De Lellis y Fages Hermanos—**
10 cerdos excepcionales Bolívar, pesos 0.71 el kilo; 10 id. m. especiales id. 0.69; 41 id. id. Viamonte 0.68; 2 id. id. T. Lauquen 0.70.

**Ripoll Juan S.—**
40 cerdos excepcionales Alberti, pesos 0.74 el kilo.

**Lanusse Pedro y Antonio—**
5 cerdos buenos Caseros, pesos 0.60 el kilo; 16 id. flacos id. 0.52; 10 lechones buenos id. 6 pesos cada uno.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones de días anteriores, se realizaron hoy las ventas en este mercado, con las cuales se iniciaron las transacciones de lanares en el presente año.

Durante la mañana se observó cierto interés por las haciendas para matadero, manteniendo por lo tanto estos lotes, precios regularmente satisfactorios, en vez las operaciones en haciendas de frigorífico son reducidas ya precios bajos, debido al poco interés existente.

Entraron hoy 14.130 animales, vendiéndose 10.880 cabezas, repartidas en ésta forma: Sansinena 270; Armour 560; American 1020; Wilson 583; Las Palmas 345; Swift 1041; Zárate 1241 y para los mataderos locales 5620.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 11.70 a 16.30; id. para matadero, de 16.80 a 24; ovejas id. de 11.70 a 23.50; borregos c/lana frigorífico, a 13.80; id. c/lana matadero, a 10.20; corderos id. de 6.50 a 9.20.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Zugaramendi; procedencias: Tapalqué; animales: 620; id. Ballarena; Cachari 103; id. Sánchez; id. 510; id. id. id. 144; D'Hers y Cía. Francisco: Valches; Rauch 122; Delfino Hnos. Delfino; Olavarría 450; Lalor Juan; Tierras Sud; Pringles 125; id. Gutiérrez; Uriburu 260; id. Goenhen; Macagüire 150; Azul 110; id. Irarda; Show 101; id. Mendiburu; id. Noulié; Hortensia 67; Salaberry y Bercetche; Mondaal; Madariaga 89; id. Ricciardi; Durañona 100; id. Grondona; Pringles 426; id. Sosa; Q. Quemu 551; id. id. id. 400; Tabacco Hnos. y Cía.; Pardiñas; Tres Arroyos 155; Trelles José M.; Soyer; Daireaux 185; Paz Adolfo F.; Irizu; N. Roca 95; id. Martirena; Calfuncurá 99; Beazley M. y R.; Leloir; Macedo 605; Patrón Costas y Peró; Romero; Madariaga 75; id. Sanfen; S. Domingo 55; Scrantes, Calmi y Cía.; Martínez; id. 110; Chapar y Cía.; Grandol; A. Corti 200; id. Molinari; La Canal 103; Ardohain Miguel; Sorden; Cabildo 400; La Exp. Argentina; Ortiz; Chillar 173; Iuí Vercelli; id. 90; id. Pane; 16 d. ejulio 95; id. Spadacini; id. 285; PPalacios Hnos. Vega; id. 90; Rodríguez Gabino; Méndez; Estomba 100; Martínez de Hoz Hnos.; Stegman; Peralta 198; Ojea T. y H.; Calvete; Uriburu 155; Suc. B. Sansot; Rival; Pringles 300; id. Díaz; Mayol 120; Dubox y Rivera Orellanos; Mefolni; Tapalqué 580; Goñi e hijo Ignacio; Arangoa; Cereales 120; id. Goñi; Atrenco 125; Elordi y Cía. Juan; Petris; Hidalgo 110; Lanusse P. y A.; Rial; Reserva 200; id. Zubilaga; Papin 122; Mihura Hnos.; Mihura; Nogová 252; id. Mareyra; id. 112. Total: 11.130 animales.

VENTAS DE HOY

**Barçc, Lascurain y Etchegaray—**
46 capones Frigorífico Cachari, pesos 16.30; 57 ovejas matadero id. 15.20; 220 capones Frigorífico Tapalqué 15.30; 150 corderos matadero id. 9; 32 id. id. 10.20; 178 id. id. 8.40; 244 id. id. 7.50; 15 id. id. 6.50; 16 id. id. 7; 14 id. 7; 44 capones id. Cachari 21.

**Beazley M. y R.—**
345 capones Frigorífico Macedo, pesos 14.50; 119 borregos id. id. 9.20; 59 ovejas matadero id. 21.20; 80 carneros id. id. 18.50.

**D'Hers y Cía. Francisco—**
30 borregos matadero Rauch, pesos 8; 49 corderos id. id. 6.59; 51 capones Frigorífico id. 15.80.

**La Cooperativa de Hacendados—**
200 corderos Frigorífico Grotto, pesos 8.50; 68 id. matadero id. 8.70.

**Lalor Juan—**
425 capones Frigorífico C. Pringles, pesos 12.60; 107 id. id. Azul 11.40; 30 id. matadero Hortensia 19; 31 id. Frigorífico id. 16.10; 50 ovejas matadero Uriburu 17; 50 id. id. 18; 160 borregos matadero id. 8.50; 139 capones Frigorífico Macguirre 15.50; 101 id. id. Show 18.

**Lanusse P. y A.—**
82 ovejas matadero Pann, pesos 19.50; 40 id. id. 14.80; 95 capones Frigorífico Reserva 13.20; 29 corderos matadero id. 8.50.

**Méndez y Cía. J. M.—**
130 corderos matadero Atrencó, $ 8.30.

**Mihura Hermanos—**
10 capones matadero Entre Ríos, pesos 18.70; 61 id. id. 17.30; 190 ovejas id. id. 13.89; 103 capones id. id. 11.70; 15 id. id. 11.79.

**Methieu y Cía.—**
17 ovejas matadero Lavalle, pesos 19; 61 id. id. 16.30; 54 capones Frigorífico id. 14.80.

**Martínez de Hoz Hnos.—**
15 capones matadero Peralta, pesos 18.50; 182 id. Frigorífico id. 16.70.

**Nogueras y Avalos—**
40 capones matadero Castellanos, pesos 24; 13 corderos Frigorífico id. 13.80.

**Patrón Costas y Peró—**
35 ovejas matadero Freyre, pesos 23.50; 20 id. id. 17.30.

**Peña y Cía. Julio L.—**
239 capones Frigorífico Almada, pesos 14.50.

**PPalacios Hermanos—**
75 capones matadero 16 de Julio, pesos 21; 215 id. id. 18.30; 104 id. Frigorífico id. 13.50.

**Paz Adolfo F.—**
95 capones matadero N. Ruca, pesos 19; 58 id. Frigorífico Calfucurá 14.50; 33 ovejas matadero id. 12.30.

**Rodríguez Gabino—**
98 ovejas matadero Estomba, pesos 13.50; 27 capones id. id. 13.

**Salaberry y Bercetche—**
10 carneros matadero Quemu Quemu, pesos 18.80; 300 capones Frigorífico id. 14.50; 200 id. id. 14.50; 85 ovejas matadero id. 18.50; 199 id. id. 13.90; 155 id. id. 13.90; 31 capones id. Madariaga 22; 28 id. Frigorífico id. 17.30; 28 ovejas matadero id. 18; 78 capones Frigorífico Durañona 16.30; 20 ovejas matadero id. 11.60; 226 capones Frigorífico C. Pringles 14.80; 194 corderos matadero id. 9; 70 id. Frigorífico Armas 9.20.

**Sucesión de B. Sansot—**
290 capones Frigorífico Pringles, pesos 14.50.

**Scrantes, Calmi y Cía.—**
100 capones Frigorífico Santo Domingo pesos 17.30.

**Sucesión M. Iraizoz—**
31 ovejas matadero Balcarce, pesos 18; 34 id. id. 15; 180 borregos id. id. 10.

**Tabacco Hnos. y Cía.—**
35 ovejas matadero Tres Arroyos, pesos 17.30; 40 id. id. 14.80; 101 id. id. 12; 21 corderos id. id. 8.

**Trelles José M.—**
50 capones matadero Daireaux, pesos 18.50; 135 id. Frig. id. 17.

**Ardohain Miguel—**
100 capones Frigorífico Cabildo, pesos 13.30.

## MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

| Hora | Pies | Pulgadas | Viento |
|---|---|---|---|
| 6 a. m. | 23 | 4 | E. |
| 7 a. m. | 23 | — | „ |
| 8 a. m. | 22 | 8 | N. E. |
| 9 a. m. | 22 | 4 | „ |

VAPORES ESPERADOS

Británico Siddons, de Liverpool, con carga.

Británico Eastwod, de Ramallo, a completar.

Brasileño Sao Paulo, de Río de Janeiro, con carga.

Italiano Procida, de Dakar, en lastre.

Barca noruega Kirsten, de la rada, con carbón.

VAPORES A SALIR

Británico Harmodius, para Campana, a cargar.

Brasileño Camamú, para Marsella, con carga.

Británico Highland Pride, para La Plata, a completar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.

Lambaré, de Asunción y escalas.

Anita B., de Posadas y escalas.

Salen:

Luna, para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.

Bruselas, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Formosa, para Asunción y escalas salió a las 10 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10.30 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, salió el 28 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, salió el 11 para Punta Arenas y escalas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Británico Waneta, de Comodoro Rivadavia, en la dársena sur, con petróleo.

Portugués Sines, para San Vicente, con carga.

## LA SECCION DE LOS NIÑOS

### La profesora de piano

### UN SUSTO A MEDIA NOCHE

IV

Así que llegó la sirvienta a la habitación de doña Manuela, después de un buen cambio de palabras, y más posesionadas ambas de sí mismas, aun cuando continuaba la curiosidad propia del momento, en que había sido ingratamente sorprendido su tranquilo sueño, la profesora de piano, sin conocimiento, y lo que parecía más imposible aún, era el baile sospechado.

La situación era cada momento que pasaba más crítica. El miedo se posesionaba más intensamente de la profesora de piano y su sirvienta. Era indispensable y urgente tomar una medida salvadora, que trajera de nuevo la tranquilidad a esa casa.

no indicó la conveniencia de acercarse algo más a la sala para convencerse si efectivamente el piano que se oía sonar era el de su pertenencia.

Encargada la sirvienta, fiel compañera de su patrona, de cumplir tan delicada misión, se acercó procurando no hacer el menor ruido, a la puerta de comunicación con la sala, y oyó, claramente, sonar el piano, y hasta le pareció que ahí se hallaba. Era colosalmente extraño que a esas horas de la noche, alguien se hubiera atrevido, no sólo a tocar

¿Qué haría? ¿Cómo proceder? Mujeres solas, no se atrevían a presentarse de improviso en la habitación donde se hallaba el piano. Temían un encuentro desagradable. Si quien se atrevía a tocar el piano, era un hombre, el susto y la falta de fuerzas para proceder en su presencia, las imposibilitaría en absoluto.

No había por el momento más de una solución. Llamar. Abrir la ventana de un pequeño escritorio que daba a la calle y pedir auxilio. De otra manera la situación se hacía cada momento más desesperante.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Darro, llevará correspondencia para Brasil, Cabo Verde, Francia, Gran Bretaña, países escandinavos, Bélgica, España y Portugal a las 8 a. m. sin alcance.

Enero 4: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias, España, Francia, Portugal, Italia, Bélgica, Nueva Zelandia, Sud Africa, Australia, Suiza, Gran Bretaña, Grecia y Egipto, a las 8 a. m. sin alcance.

Enero 6: Príncipe di Udine, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

## ESPECTACULOS

### TEATROS

OPERA. — Compañía italiana de operetas. — Dirección: Walter Grant.—Hoy a las 9 p. m.: la opereta en tres actos: Sogno di waltzer.

VICTORIA. — Compañía cómicodramática española, dirigida por Manuel Díaz de la Haza.—Hoy a las 9 p. m. — Matrimonio interino.

Mañana, estreno: El amor asusta.

SAN MARTIN. — Compañía de zarzuela española, dirigida por José Palmada. — El escuadrón del amor; Productos españoles; La copa del Rey.

APOLO. — Las templarias;—¡¡Jettatore!!

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — El sábado 5, a las 9 p. m.: la opereta en tres actos: Il cavaliere della luna.

AVENIDA. — El país de las hadas; Marina; De América a las trincheras.— La vida es un soplo.

COMEDIA. — La garra del ministro; (Estreno) La novela de un tranvía; El dolor de una esposa.

MAYO. — Compañía de atracciones y novedades. — Mañana función en honor y beneficio del Capitán Sáenz.

EXCELSIOR. — ¡Cuántos hijos!; Las de Sarrasqueta.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores José y Antonio D. Podestá. — A las 9: Las de Barranco.

VARIEDADES. — El pescador; Francesitas y estrellinas; San Juan Degollado.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Teatro de verano. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — Director artístico [illegible]. — Hoy, a las 9: Justicia criolla; Las compuadas; El gallardo.

### VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Trío de los Campos; Don Toribio y su amigo; Rosita Rodríguez; Henry. — De 11 a 12: Match de lucha romana libre, entre los campeones.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional [illegible] — Internado de niñas bien. — La paja en el ojo ajeno; La Prensa de hoy.

EDEN TEATRO (Cangallo y Maipú). — Espectáculo por secciones al aire libre.— Hoy a las 8.15 p. m.: Inauguración: Números de variedades por Trío Greco-Rivero, La Marquesita, La Rondeña, Trío Pastos y estreno de cintas en el biógrafo.

TEATRO HIPODROMO (Pellegrini y Corrientes). — Compañía de circo y atracciones Shipp y Feltus. — Temporada de primavera. —Variado programa, con nuevos números de atracciones. Exito de todos los artistas.

REAL DE SAN CARLOS. — Picnic para familias. — El domingo 6 de enero a las 10 de la mañana, saldrá el vapor Paris de la dársena sur, regresando a las 7 p. m. Precio de la boleta de ida y vuelta, con cena gratis a bordo, entrada al teatro, y salones de juegos diversos, $ 8 m/n.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.—Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre, Ferro carril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días; Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y bailes; María Santa Cruz, tonadillera española.

### CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976).—Hoy matiné de 5 a 7.15. — Función entera, 0.20 $. — Variado programa con estrenos.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— La mujer desdeñada (8.o episodio); Anales de la guerra núm. 21; Pathé Journal 425; Trabajar para la Patria; Polidor va al diablo. Carlitos y el cazo. Piff y Paff, profesores de baile.

SELECT (Suipacha 482).— Hoy, tarde y noche: La barrera; El honor de un cobarde. El templo del terror; Actualidades Gaumont; Carlitos y Babieca.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Todos los días dos funciones a las 5.15 y a las 9: El collar de perlas; Nuevo horario.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Inocencia y vicio; En su defensa.— Exito de la troupe de bailes rusos y el concertista de guitarra Maranow.

LAVALLE (Lavalle 900). — Hoy, tarde y noche: La barrera; El honor de un cobarde.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — La desconocida; La muerte del banquero; El secreto del bosque (15.o episodio); Las leyes del mundo; El tren número 10.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1039). — La huella del pulgar; San Francisco histórico; El león y la muchacha. — Mañana: La muchacha del ensueño.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — El submarino pirata; Peripecias de Max Linder; Carlitos Tripitus. — Mañana: María Rosa.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Trabajar para la patria; Luna de miel; Pathé Journal 425; La pesquisa; Anales de la Guerra número 25; Aventura social; La mano desnuda (8.o episodio).

MIGNON PALACE (Sarmiento [illegible]).— Esclavitud; Anales de la guerra; Carlitos perfecto dama.

SMART PALACE (Corrientes [illegible]). — El diario [illegible]; Exito del tenor Acosti y Josefina Colomo.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Variado programa con estrenos.

CINE RADIUM (Rivadavia 2670). — Variado programa con estrenos. Mañana: La señorita [illegible].

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040).— Selecto programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 957). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium [illegible]) Variado programa con estrenos.

SELLE BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1450).—Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 3081). — Variado programa con estrenos y grandes actos de los números de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames), plaza Italia. — Todos los días grandes estrenos, [illegible] y variedades. Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 2720). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAPH (Cangallo [illegible]). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche variado programa con una numerosa orquesta.

BANCOS

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 167
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

| | Florines |
|---|---|
| Capital autorizado | 25.000.000 |
| Idem emitido y realizado | 14.000.000 |
| Fondos de reserva | 1.866.000 |

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank
Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700 000 000 o/a.
Capital Reservas .. 73 000 000 o/a.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 12 al 98.
Capital . . . $ 128.000.000 —m/n
Fondo de reserva . . . 14.565.497.14 o/l
Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Paz; Ramos Mejía esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1500, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 2960, esquina Gallo 101; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe esq. Azcuénaga; N.o 7, Caseros 2999, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 784; N.o 9, Santa Fe 4726; N.o 10, Independencia 3030; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 74 al 84; Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
150 sucursales y agencias en el interior de la República.
TASA DE INTERES
El Banco abona moneda legal solamente

| | | Anual sin interés |
|---|---|---|
| Por depósitos en c. corriente. | | |
| Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta | 2 | o/o |
| Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta | 3 | o/o |
| Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 5.000 | 4 | o/o |
| Id. id. id. después de 60 días desde pesos 5.001 hasta pesos 10.000 | 3 | o/o |
| El Banco cobra: | | Anual |
| Por adelantos en c. corriente. | 8 | o/o |
| Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (integro hasta 6 meses de plazo | | Convencional. |

Por descuentos de letras con amortización . . . 7 o/o
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Montenegro, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay, Perú.
Buenos Aires, septiembre 1.o de 1917. — Julio A. Silveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bartolomé Mitre 421 al 443. — Sucursales: En la capital, No. 1, calle Corrientes esquina [illegible]; No. 2, Avellaneda, Montes de Oca [illegible]; No. 3, Paseo de Julio [illegible]; No. 4, calle Morello número [illegible]; No. 5, calle Rivadavia [illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, [illegible]. La Paz (F. R.), 3 de [illegible]. Agencias: Puerto Ingeniero White (B. Blanca), [illegible] (La Plata).
Capital realizado $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva . . .
Ordinario . . . 931.215
ABONA

| | Ctiegal | | Oro sellado | |
|---|---|---|---|---|
| Por dep. en c. c. | 1 | o/o | 1 | o/o |
| A plazo de 30 d. | 2 | „ | 2 | „ |
| Id. id. id. 60 días | 3 | „ | 3 | „ |
| Id. id. id. 90 días | 3 1/2 | „ | 3 1/2 | „ |
| Id. id. id. 180 días | 4 | „ | 4 | „ |
| A mayor plazo | | Convencional | | |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y giros postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe en mesa al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1906. — Bartolomé Mitre 450 al 468.
Sucursales: San Juan 1241, Rivadavia 2541, Corrientes 3109 y Bernardo de Irigoyen 1189-93.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 10.000.000 |
| Capital suscripto | „ | 5.000.000 |
| Capital realizado | „ | 5.000.000 |
| Reservas | „ | 900.000 |

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las ciudades de Italia, Francia y España.
Abona por año:

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | 1 | o/o |
| A plazo fijo de 30 días | 2 | „ |
| A plazo fijo de 60 días | 3 | „ |
| A plazo fijo de 90 días | 4 | „ |
| A plazo fijo de 180 días | 4 1/2 | „ |
| A plazo fijo de 1 año | 5 | „ |
| En Caja de Ahorros después de 60 días | 4 | „ |
| En liras italianas con giros sobre Italia | 3 | „ |
| Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año | 6 | „ |

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a 12 y 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.
Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.
RUFINO ROJAS, Comisionado municipal.
EDUARDO BAMBILL, Secretario.

Aceite Condal
el más puro de oliva

## CONVOCATORIAS

### BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos en virtud de la denuncia hecha por el Banco Francés del Río de la Plata ante el escribano Nicanor Q. Repetto en septiembre 7 próximo pasado, p a los fines establecidos en los artículos 754 y siguientes del Código de Comercio, los títulos "Cédula Hipotecaria Argentina 6 % de $ 1.000 cada uno números 257959 al 257985, con cupón enero 1916.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — A. Díaz, gerente.

5|978-v. enero 19.

# REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.
Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio
RAZA PERCHERONA
Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.
Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso
De 3 a 5 p. m.

## Bravo Barros y Cía.

TERRENO EN CORDOBA. — JUDICIAL. — En Villa Huidobro, capital del departamento General Roca. Con todo lo edificado y adherido al suelo. Juez doctor Uladislao F. Padilla, secretario Juan Carlos Fox Juicio Sociedad Fomento Territorial Sud Americano con Wolfgang Morell. Base, $ 12 000.

El viernes 4 de enero, a las 3 p. m., en nuestra casa, 351 San Martín 361 (Buenos Aires). Forman el esquinero sudoeste de la quinta número 44 y mide 42 metros de Este a Oeste por 69 metros de Norte a Sud. Da frente a dos calles públicas 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.
5|983-v. enero 3.

## Arturo Barros

JUDICIAL. — CAMPO EN CORDOBA, DEpartamento Cruz del Eje, pedanía Pichanas, paraje La Batea, compuesto de 2706 hectáreas, 08 áreas, 04 centiáreas; dista 6 y 1|2 leguas de la estación Zerrezuela. Campo de buenas tierras, paraje con algunos barrancones de montes de algarrobo, brea, etc., apto para ganadería y para la explotación de leña.

El lunes 14 de enero de 1918, a las 3 p. m., en mi local, Reconquista 331. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil de la Capital doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra don FLORENCIO OLIVERA hoy su concurso, sobre cobro de crédito hipotecario que se ha nombrado al martillero don Arturo Barros, para que proceda a la venta en pública subasta de un campo situado en la provincia de Córdoba, paraje La Batea, departamento Cruz del Eje, pedanía Pichanas, compuesto de 2706 hectáreas, 08 áreas, 04 centiáreas. Lindando al N., terrenos fiscales; al O., Acevedo y Merlo; al S., J. C. Farías y al E., González, dista 6 y 1|2 leguas de la estación Zerrezuela, con la base de $ 18 040.53 moneda nacional, equivalente a las 2|3 partes de la tasación total de $ 27.060.80 moneda nacional; debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Por más datos, a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia 3.o piso, o al escritorio del martillero, calle Reconquista 331.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1917.— Juan E. Pagano, secretario.
6|49 v. Enero 14.

## LUCIANO A. CHAVES y Cía.
CANGALLO 456

JUDICIAL.—CASA CALLE AGUIRRE 456.—Mide 8.66 mts. de frente por 12.45 mts. de fondo Edificada en mampostería de ladrillos, buena carpintería y instalación de luz eléctrica: consta de zaguán, vestíbulo comedor, tres dormitorios, una pieza alta, cocina, baño, etc. etc. — Base $ 6.333.33 m|n. Venta por orden del juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Laspiur — Juicio Pedro Jaurigoity y don Juan Duc contra doña Carlota Arias.

El miércoles 2 de enero, a las 4 p. m. sobre la misma. El comprador entregará el 8 o|o de seña a cuenta de precio.—Informes a nuestra oficina. — Luciano A. Chaves y Cía. — Armando Laspiur, secretario.
5|941-v. enero 3.

## José Conti y Cía.

JUDICIAL—TERRENO CON LO EN él edificado, Avenida San Martín esquina Paysandú; rumbos SE. y NE. Por orden del señor juez de lo civil, doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Luis García Fernández, juicio Minarelli Emilio contra De Franceschi Armando (concurso), los martilleros José Conti y Cía., venderán previa publicación por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, tomando como base las 2|3 partes de la tasación, debiendo exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

El domingo 6 de enero de 1918, a las 5, sobre el mismo que mide 30m058 a SO. calle Paysandú, 22m516 al N. Avenida San Martín, y 19m710 al E. Adoquinado por ambos lados. Edificio en construcción Tasación $ 4551.96. Base $ 3034.64. Informes, Bolívar 189.—José Conti y Cía.—Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.—Luis María Fernández, secretario.
5|991v.6en.

## Lauro D. Cano

JUDICIAL — Casa Pujol 818—Edificada en terreno de 8.66 metros de frente por 15.43 de fondo al N.O y 15.12 metros al S. E. Orden del señor juez de primera instancia Dr. Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Quirno Costa, en los autos seguidos por don Miguel Caviglia contra don Pascual Guglielmetti, cobro hipotecario. El domingo 6 de enero de 1918, a las 4.30 p. m., en la misma. Base, $ 6.697,50 m|n. Seña, 8 o|o, comisión 2 o|o en efectivo al comprador.

Otros informes, a la secretaría actuaria, Palacio de Justicia 6.o piso, o a mi escritorio, Rivadavia 1255.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario.
5|999 v.En.6

## Enrique F. Milani

JUDICIAL — CALLE RIO DE JANeiro números 675 y 687, entre Potosí y Díaz Vélez. Son dos casas contiguas, edificadas en un terreno de 17 metros 32 centímetros de frente coste, 18 metros 32 centímetros contrafrente al fondo, 16 metros 02 centímetros sobre el sur y 16 metros 60 centímetros al este, y constan cada una de sala, vestíbulo, tres dormitorios, una pieza de servicio, cocina, cuarto de baño, w. c., carpintería y celosías de cedro, pisos pino de tea, patios de mosaico.

Las remataré en un solo lote con la base de 4750 $ m|n.

El domingo 13 de enero de 1918, a las 4 de la tarde, en las mismas, y por orden del señor juez en lo civil doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique A. Peña, en el juicio seguido por don César Bugatto contra don Emilio Balbi, sobre cobro de un crédito hipotecario. Exigiré el 8 por ciento de seña y el 2 por ciento de comisión al que resulte comprador.

Otros informes en la secretaría del doctor Peña o en mis escritorios Talcahuano 481 y Rivadavia 4044.— Enrique F Milani.
6|37 v. enero 13

## Delfor del Valle

JUDICIAL — EN LA PROVINCIA de Entre Ríos. 280 hectáreas, 75 áreas, 32 centiáreas, en la Colonia Nacional Yeruá, departamento de Concordia. Lotes números 33, 34, 35, 36, 41, 42, 44 y 49 de la sección B, y los lotes números 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 19 y 20 de la sección C, denominada actualmente chacras números VII y X respectivamente. Con un edificio de material de 3 habitaciones, cocina, etc. Alambrados medianeros, tiene montes y 2 aguadas naturales de los arroyos Yuquerí Chico y Yatay.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Barraquero, en el juicio seguido por la Sociedad Crédito Territorial Argentino contra don Eduardo Sacristi. Tasación $ 67 la hectárea. Base las dos terceras partes o sea $ 44.66 la hectárea. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

El lunes 14 de enero de 1918, a las 4 de la tarde, en mi escritorio, Sarmiento 643. Datos y planos, en el mismo.—D. del Valle.
6|43 v. enero 13

JUDICIAL. — ARENALES 2329, entre Larrea y Azcuénaga. — Altos y bajos. Terreno de 6 metros 928 de frente al sud por 20 metros 310 de fondo: 5 habitaciones, baño y cocina en el piso bajo, y 4 habitaciones, servicio y cocina en el alto. Patios de baldosas, etc.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Persiani, en los autos don Juan Larralde contra la sucesión de don Horacio Alcobendas. Base $ 26 460 m|n. Seña 8 o|o.

El lunes 14 de enero de 1918, a las 4 1|2 p. m. en mi escritorio. Sarmiento 643 Datos en el mismo. — D. del Valle.
6|44 v. Enero 13.

## PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880 U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires ex médico del Hospital Italiano Cirujano especialista en enfermedades de señoras clínica en general Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869. Buenos Aires.

## AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 883
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

A los hombres
ODO-RO-NO
No permitirá nunca que se arruguen los cuellos por efecto del sudor.
A las señoras
ODO-RO-NO
protejerá contra el sudor los trajes más delicados, suprimiendo las incómodas y antihigiénicas sobaqueras.
A todos
ODO-RO-NO
Evitará la transpiración excesiva.
DEPOSITARIOS:
ODORONO PARLOUR
Calle Viamonte 627. — Buenos Aires
JUAN NOVARO
Calle Ituzaingó 1270. — Montevideo
En venta en las principales farmacias.

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

## SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Zárate, el día 2 de enero de 1918, a las 4 p. m., una quinta ubicada en el citado pueblo de Zárate, como a 7 cuadras al S. E. de la estación del F. C. B. A. al R., compuesta de una superficie de 31.799 metros, 52 centímetros cuadrados; lindando: al S. O. con Ramón Castex; al N. E. con Juan Salaberry; al N. O. con Miguel Maurecul y al S. E., calle en medio con Antonio Montes. Su edificación consta de 5 habitaciones y dependencias. — N.o H.o 607|16495, serie H. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 3.949:810.
LA EPOCA, 10 de diciembre de 1917.
5|066 v. En. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal La Plata, el día 14 de enero de 1918, a las 2 p. m., una finca ubicada en esa ciudad, calle 63 esquina 13, número 1501, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 600 metros cuadrados. N.o H.o 269|18630, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.770:722.
LA EPOCA, 31 de diciembre de 1917.
6|56 v. Enero 14.

## SUCURSAL MENDOZA
Calle Rivadavia N.o 16?

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 7 de enero de 1918, a las 10 a. m., un sitio y casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Sarmiento números 1581 y 1583, antes 1643, compuesta de 9 piezas, hall, y demás dependencias, construída contra temblores, tiene un subsuelo con cuatro habitaciones principales, cocina, etc. e instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. Edificada en terreno de 1.020 metros cuadrados. N.o H.o 518|16316, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 28.000. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.847:298.
LA EPOCA, 24 de diciembre de 1917.
6|5 v. Enero 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 7 de enero de 1918, a las 9 a. m., un terreno y edificios ubicado en esa ciudad, calle José Federico Moreno número 2079 y Beltrán números 325 y 345, terreno compuesto de una superficie de 1428 metros, 98 decímetros cuadrados, según plano y de 1475 metros, 49 decímetros cuadrados, según títulos. N.o H.o 340|12005, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 9.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 4.609:355.
LA EPOCA, 24 de diciembre de 1917.
6|4 v. Enero 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 14 de Enero de 1918, a las 9 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 479, edificada en terreno de 410 metros cuadrados; conteniendo 5 piezas principales, 2 de servicio, 2 cuartos de baño, y dependencias. N.o H.o 588|17911, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.487:688.
LA EPOCA, 31 de diciembre de 1917.
6|55 v. Enero 14.

## SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santa Fé, el día 3 de enero de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en esa ciudad, calle General San Martín número 878, entre las de Moreno y Buenos Aires, compuesta de varias piezas habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 8.25 metros de frente al E. por 55.42 metros de fondo al O., o sea una superficie total de 457 metros, 215 milímetros cuadrados. N.o H.o 508|15536, serie I. Base, pesos 19.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 12.849:964.
LA EPOCA, 20 de diciembre de 1917.
5|084 v. Enero 3.

## SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, el día 9 de enero de 1918, a las 9 a. m., las siguientes propiedades: 1.o Una casa en la ciudad de Gualeguay, calle Paraná número 95, edificada en terreno de 626 metros, 54 centímetros cuadrados compuesta de 4 habitaciones principales y demás dependencias; lindando: al N. con la calle Paraná; al S., con F. Reynoso; al E., con Domingo Vuoto y al O., con sucesión de Acinelli. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ 10.800. Deuda actual, pesos 9.443:689. Lote 2. Terreno compuesto de 6.765 metros cuadrados, ubicado en la ciudad de Gualeguay, calle Cerrito y San José; lindando: al N., calle en medio con Guillermo Mile, antes Juan B. Campodónico; al S., con el río Gualeguay al E., con la calle San José y al O., con la calle Cerrito. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 4.200. Deuda actual, $ 3.672:546. N.o H.o 1200|30281, serie L.
LA EPOCA, 19 de diciembre de 1917.
5|067 v. Enero 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 8 de enero de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento La Paz, distrito Feliciano, hoy Estacas, con todo lo plantado y clavado, compuesto de una superficie de 3669 hectáreas, 52 áreas, 53 centiáreas, más o menos; lindando: al N., con ejido de la ciudad de La Paz; al S., con el lote 5 de los señores Salvador M. y Alberto del Carril y Micaela Iart de Déniz; al E., camino general de Paraná a La Paz por medio con Osvaldo Ricardo y Juan Rolla, Gabriel Mariano y Julio Schiappa Pietra y al O., con el río Paraná. N.o H.o 217|15344, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 89.000. Hipoteca, pesos 63.000. Deuda actual, $ 58.529:511.
LA EPOCA, 25 de diciembre de 1917.
6|18 v. Enero 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 8 de enero de 1918, a las 2 p. m., un campo con todo lo plantado y clavado, ubicado en el departamento La Paz, distrito Feliciano, hoy Estacas, compuesto de una superficie de 2694 hectáreas, 36 áreas, 84 centiáreas; lindando: al N., con Salvador M. y Alberto del Carril; al S., con Francisco Baleiron; al E., con Elías Parera Déniz, todo mediante alambrados y al O., con el río Paraná. N.o H.o 317|21991, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 62.000. Hipoteca, $ 43.600. Deuda actual, pesos 40.506:138.
LA EPOCA, 25 de diciembre de 1917.
6|19 v. Enero 8.

## SUCURSAL SAN LUIS
San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 10 de enero de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado Colonia Calzada, con superficie de 24.877 hectáreas, 6593 metros cuadrados, según títulos y de 24.907 hectáreas, 0993 metros cuadrados, según mensura judicial practicada por el agrimensor señor Jorge Pointu Nores, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. y E. con Luis Saavedra; al S., con Magdalena B. de Dupont y al O., con el río Salado. Las líneas del F. C. B. A. P. atraviesan el campo en su parte N., en dirección de E. a O., cuya superficie de 122 hectáreas, 3407 metros se excluyen de la venta por ser de propiedad de la referida empresa. Existen en el campo dos estaciones, denominadas Navia y Colonia Calzada. N.o H.o 193|16767, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 284.000. Hipoteca, pesos 210.000. Deuda actual, $ 196.551:815.
LA EPOCA, 27 de diciembre de 1917.
6|24 v. Enero 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en la misma propiedad, el día 13 de enero de 1918, a las 5 p. m., una casa ubicada en el pueblo General Reynolds, distante 11 kilómetros más o menos de la ciudad de Mercedes de San Luis, compuesta de 5 piezas y demás dependencias, edificada en terreno que mide 18 metros en el costado N., 41 metros en el costado E., 27.40 metros en el del S. y 41 metros más o menos en el frente O., lo que forma una superficie total de 908 metros cuadrados más o menos; lindando: al N., Minvielle Hnos. y Cía., al S., y E., con calles públicas y al O., con Alberto Aburbe. N.o H.o 418|15265, serie G. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.174:408.
LA EPOCA, 30 de diciembre de 1917.
6|32 v. Enero 13.

## SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Tucumán, el día 16 de enero de 1918, a las 10 a. m., una finca con lo en ella edificado, cercado y plantado, compuesta de una extensión de 2 leguas y media más o menos de poniente a naciente, equivalentes a 12 y 1|2 kilómetros más o menos por 1 legua más o menos de S. a N., equivalentes a 5 kilómetros desde el río de Vipos hasta la distancia que media entre este río y el de Alurralde, comprendiéndose también en la hipoteca, la fracción de terreno que se encuentre en la margen S. del citado río Vipos y que se denomina La Isla, ubicado en el Segundo Distrito del Departamento de Trancas, provincia de Tucumán, denominada la estancia de San Gerónimo de Vipos, o sea la superficie de 3.195 hectáreas, 66 áreas, 42 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., con herederos de Santiago Colombres; al S., con el río Vipos; al E., con Matías Giménez y al O., con carril antiguo del Perú. N.o H.o 193|22014, serie H. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 15.370:937.
LA EPOCA, 2 de enero de 1918.
6|58 v. Enero 16.

## SUCURSAL CORDOBA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 15 de enero de 1918, a las 2 p. m., una casa de altos y bajos con entrada independiente una de otra, situadas en esa ciudad calle Rivera Indarte números 60 y 64, edificadas en terreno de 13.05 metros de frente por 28.63 metros de fondo más o menos; lindando: al N., con el doctor Jerónimo Cortés; al O., con la calle Rivera Indarte; al S., con derechos de doña Fusebia Villada y al E., con el doctor Yáñiz. N.o H.o 138|8191, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.600. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.009:893.
LA EPOCA, 1.o de enero de 1918.
6|57 v. Enero 15.

## SUCURSAL CORDOBA
Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 10 de enero de 1918, a las 2 p. m., cinco casas y el terreno en que están construídas, ubicadas en la prolongación del pueblo General Paz, del municipio de la ciudad de Córdoba, extremo Norte, a saber:

| CASA | SUPERFICIE | PRESTAMO | D. ACTUAL | B. DE VENTA |
|---|---|---|---|---|
| Viamonte N.o 1484 | 210 mts. | cds. 5.000 | 4.645:199 | 5.800 |
| Suipacha N.o 6, esq. Viamonte | 207 mts. | cds. 5.000 | 5.202:323 | 6.500 |
| Suipacha N.o 8 | 161 mts. | cds. 4.800 | 4.459:391 | 5.500 |
| Suipacha N.o 16 | 161 mts. | cds. 4.800 | 4.459:391 | 5.500 |
| Suipacha N.o 20 | 161 mts. | cds. 4.800 | 4.459:391 | 5.500 |

N.o H.o 294|14335 (División), serie C. H. A. 6 o|o.
LA EPOCA, 27 de diciembre de 1917.
6|25 v. Enero 10.

## COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PASCUAL MOLTENI o MOLTESE y MARIA BROGGI o BOGGI de MOLTENI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, agosto 29 de 1917. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario
5|813 v. Enero 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don Cesar A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1917. — Guillermo Gimenez Zapiola, secretario.
5|825 v. Enero 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO COSENTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1917. — Dámaso E. Palacio, secretario.
4|863 v. Enero 7.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. LUISA MARCELINA OTTONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo)
5|882v.En 9

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a P. y E. BERTERINI, que el señor PEDRO BERTERINI, se ha presentado en los autos de su quiebra solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, habiendo el señor juez dictado el siguiente auto: Buenos Aires, noviembre 28 de 1917. Hágase saber el pedido de rehabilitación que se formula, a cuyo efecto se publicarán edictos por treinta días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
5|916 v. Enero 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CONCEPCION DEMARCHI de MARANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1917. — Horacio H. Dobranich, secretario.
5|919 v. Enero 14.

Por disposición del señor juez doctor Roberto Bunge, se hace saber por treinta días, a contar de la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ENRIQUE CALZETTA, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1917. — Francisco D. Quesada, secretario.
5|988 v.En.21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO DOMINGUEZ SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de resolverse con las medidas que indican los artículos 3539 y 3540 del código civil y 687 y 688 del código de procedimientos.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.
5|998 v.En.21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO BRUGNARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.— José Agustín Rasualdo, secretario.
6|14 v. Enero 25.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a, se hace saber a don ESTANISLAO BOZZI, por el término de ocho días, que debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en los autos Sociedad Anónima Fomento Urbano y Rural c| Salustiano Rubio, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1917. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a
6|32 v. En. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don SANTIAGO CUNEO, que éste se ha presentado haciendo cesión de bienes, nombrándose síndico al doctor Cayetano M. Ugarteche, a quién deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Sarmiento 285, escritorio 94, 5.o piso, dentro del término señalado. Se hace saber así mismo que se ha señalado la audiencia del día veinte y seis de Febrero de 1918, a las 2 p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir que se entenderá se adhieren a las resoluciones que adopte la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1917.— Juan Carlos Delheye, secretario.
6|33 v. Enero 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC CHAVES y JUANA PASSO de CHAVES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1917.— Rafael Caputo, secretario.
6|42 v. Enero 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CATTANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1917.— Rafael Caputo, secretario.
6|41 v. Enero 28

## Una persona conocida

¿Quién no conoce al simpático y popular Fritz del Royal Pigall? calle Corrientes número 829.

Seguramente si se hace esta pregunta al elemento trasnochador de Buenos Aires se podría apostar doble contra sencillo que el noventa por ciento contestaría afirmativamente.

Una vez hecha esta pregunta, hacemos otra y es la siguiente: ¿Quién ignora que el señor Fritz estaba enfermo hace años?

La misma afirmativa que en el primer caso y claro está que ahora nuestros lectores después de haber sido importunados con estas dos preguntas, tienen el derecho de preguntarnos a su vez qué hemos querido nosotros decir con lo expuesto.

La contestación es muy sencilla.

Como Fritz Philipstal estaba enfermo hace años, del estómago, incontinencia de orina, reumatismo, insomnios y si ésto es poco, añádase una sífilis que le había producido a más de los desórdenes inherentes a tal dolencia, un ataque de emplegía que le impedía mover una pierna con libertad y que por tal motivo no le permitía poder caminar una cuadra, sinó a costa de grandes fatigas y dificultades enormes.

Hoy vemos al señor Fritz completamente cambiado, caminar cuadras y cuadras como en sus buenos tiempos, buen semblante y en fin, una metamórfosis tan evidente para los que lo conocen, que no se puede menos al verlo que preguntarle el motivo y el señor Fritz sin mayores explicaciones, a boca de jarro contesta: "RADIOSOL VEGETAL"... sí che, "RADIOSOL VEGETAL" del doctor Pablo Cogorno, es el medicamento que me está poniendo como nuevo y que me tiene a mí mismo asombrado de los éxitos que me ha producido y que me está dando, cosa que no pude conseguir en las grandes clínicas de Francia, Alemania y Norte América.

El estómago no sufre más y me encuentro como nunca, reumatismo... ni sombra, fatiga desaparecida, duermo como un bendito y la pierna que había perdido todo movimiento empieza a tenerlo y mire...

Al decir ésto, el señor Fritz abandonó el bastón, empieza a caminar con libertad y si bien no funciona la pierna completamente del todo, lo hace en forma desenvuelta y fácil, dando la impresión que en poco tiempo más de tratamiento podrá hacerlo como cuando era sano y robusto como un roble.

Estas son las sorpresas que está causando este nuevo producto medicinal, el cual proporciona alivios y mejorías sorprendentes en casos que no había más esperanzas y ceden ante la eficacia del mismo.

El caso del señor Fritz es uno de ellos y si lo transcribimos es por la razón de ser una persona conocidísima, pues si tendríamos que citar otros casos de enfermos de tuberculosis, sífilis, de la sangre, de la piel, intestinales, reumáticas, orgánicas y secretas, sería cosa de nunca acabar.

El "RADIOSOL VEGETAL", fórmula del doctor Pablo Cogorno, producto medicinal genuinamente nacional, es un compuesto a base puramente vegetal y obra directamente en el organismo mismo en razón de sus cualidades bactericidas, depurativas y reconstituyentes.

Para los que sufren no hacemos mayores comentarios y sí solo decimos que este producto medicinal se recomienda muy eficazmente en las enfermedades del estómago, colitis, intestinales, vías respiratorias, reumáticas, de la sangre, de la piel, orgánicas y secretas.

Expendio bajo receta. Certificado número 3296. Preparado por el profesor Carlos L. Morteo, Químico Farmacéutico. Para pedidos y prospectos, diríjase al doctor Pablo Cogorno, Entre Ríos número 171. Unión Telefónica 7327, (Libertad).

# LICITACIONES

## Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero próximo, para la provisión de los útiles, libros y papeles en blanco para las oficinas del Consejo durante el año 1918, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa. (R. Peña 935), todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día señalado, a las tres de la tarde. — El secretario general.
5|867-v. enero 10.

## Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones

Llámase a licitación pública para el día 30 de enero de 1918, a las 2 p. m., para la provisión de útiles de escritorio para el año próximo. Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Oficina de Estadística y Archivo de esta Caja, de 2 a 4 p. m. — El secretario.
5|982 v. Enero 19.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección Gral. de Obras Hidráulicas

Se llama a licitación pública para la provisión de un motor marino, a petróleo crudo, de 25 a 30 HP. para ser instalado en la lancha "39 B." al servicio de la comisión del río Bermejo, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de enero, a las 3 de la tarde, ante el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1917.
5|923-v. en. 15.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de arquitectura y ferrocarriles

Llámase a licitación por el término de (15) quince días, para las obras a ejecutarse en el edificio que ocupa el cuerpo de bomberos de esta ciudad, de acuerdo con las bases y condiciones que los interesados podrán consultar en la dirección de arquitectura y ferrocarriles, calle 7 número 1175, todos los días hábiles.

Las propuestas serán abiertas el día 17 de enero de 1918, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, diciembre 31 de 1917. —La dirección.
6|97v.16en.

## Consejo Nacional de Educación

**Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.**

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.
6|59 v.Feb.

## Municipalidad de La Plata

**Licitación para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata.**

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional en la municipalidad, llámase a licitación por segunda vez en pliego cerrado y en el sello correspondiente para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata por todo el año 1918.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado el día 7 de enero de 1918 a las 4 p. m. y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes. — José García Cortina, secretario.

Diciembre 27 de 1917.
6|38-v. enero 7.

## Intendencia Municipal de la Capital

### Licitación para la enajenación de estiércol

Llámase a licitación para la enajenación del estiércol que se produzca en los distintos corralones de la administración de limpieza, y el proveniente de la recolección en la vía pública y casas particulares, durante el año 1918. Tendrá lugar el día 7 de enero próximo, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.
6|30 v. enero 5

### Licitación para el desagotamiento de pozos

Llámase a licitación para el desagotamiento de pozos y cámaras sépticas de las dependencias de la asistencia pública y administración sanitaria, durante el año próximo. Tendrá lugar el día 7 de enero de 1918, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.
6|29 v. enero 5

### Licitación para la provisión de kerosene

Llámase a licitación para la provisión de kerosene con destino a la Dirección de Alumbrado, durante el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar el día 5 de enero próximo, a las 10.30 de la mañana. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.
6|281 v. enero 5

### Licitación para la provisión de ladrillos y tierra refractaria.

Llámase a licitación pública para el día 3 de enero próximo, a las 3 de la tarde, para la provisión de ladrillos y tierra refractaria, con destino a la construcción de celdas crematorias en los mataderos de Liniers, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires diciembre 27 de 1917. — El secretario.
6|27 v. enero 3

### Licitación de forrajes

De acuerdo con lo dispuesto por el señor interventor nacional, en decreto de fecha 24 de septiembre de 1917, llámase a licitación verbal para la provisión de 70.000 kilogramos de pasto seco; 30.000 id. de maíz; y 40.000 id. de pasto verde para la caballada de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la contaduría de la repartición, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las ofertas se oirán el viernes 4 del corriente a las 11 a. m. en el despacho del secretario general. — Enero 1.o de 1918. — Adolfo A. Storni, jefe de la división administrativa.
6|98 v.En.3

### Licitación para la provisión de alcohol

Llámase a licitación para la provisión de de alcohol con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria, durante el primer semestre del año 1918.- Tendrá lugar el día 8 de Enero próximo a las 3 p. m. .- El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.- Buenos Aires, Diciembre de 1917.-
6|47 v. Enero 7

### Licitación para la provisión de alcohol

Llámase a licitación para la provisión de alcohol con destino a las dependencias de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria, durante el primer trimestre del año 1918.- Tendrá lugar el día 8 de Enero próximo a las 3.30 p. m.- El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.- Buenos Aires, Diciembre de 1917.-
6|48 v. Enero 7

## PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.º de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Colombres, entre las de San Juan a Constitución, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente 31115-L-917 y adjudicada al empresario señor A. Guglielmino, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1917. — El secretario.
6|20-v. enero 11.

## Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

2.ª capilla—
131 María M. de Silva.
1.ª capilla—
3 Manuel López.
6 Augusto S. Blanco.
7 Luis Frías.
12 María Elena Fontán.
13 Juan B. Bleusson.
14 Juan Bta. Simonetti.
15 Enrique Pompart.
17 Antonia C. de Leijo.
28 Josefina F. de Núñez.
36 Jacinta C. de Robutti.
38 Dominga M. de Cáceres.
46 Juana P. de Fonso.
48 Josefa Rada.
60 Antonina L. de Firpo.
61 José Parazzo.
66 María Sáez.
68 María A. Mourña.
78 Guillermina B. de Aste.
88 Angela B. de Dazmino.
92 Josefa S. de Alpezziani.
94 Alejandro Innerterdorf.
95 Emilia V. Giménez.
96 Ignacio Torres.
1.ª galería, 1.ª sección—
41 Carlos Ghioldi.
104 Luis Galicia Moreno.
147 Víctor Lértora.
175 Enriqueta G. de Grocco.
205 Rosa Borrazas de Dulce.
211 Américo Montoro.
231 Martín Simpson.
235 Miguel Argaya.
245 Enrique Riva.
251 Próspero M. Fort.
255 Juan Rosendo.
261 Roberto Ruiz.
264 Blanca C. de Corrao.
291 Agustín Fussotti.
325 Bartolomé Grosso.
226 Luis Ghersi.
345 Erma P. de Racca.
376 Petrona C. de Pelliza.
434 Francisco Fernández.
472 Guillermo Ulivi.
533 Carmen Brígida Ocampos.
536 Juan Teilhard Laterrixe.
569 Josefa Escudero de González.
592 Juan Logarzo.
593 María M. de Ravazzano.
2.ª galería, 1.ª sección—
70 Juan J. Amestoy.
160 Saturnina y Enrique Amor
252 Clotilde L. de Granara.
303 Sin especificar nombre.
359 Santiago Armendáriz.
369 Francisco Converse.
379 Angela P. de Ferrarim.
399 Juan Mazza.
409 Roque Lozano.
439 Juan Rocabert.
3.ª galería, 1.ª sección—
74 Vicente Griego.
194 Juan B. de Ramasso.
274 M. J. Palma.
383 M. C. de Pérez.
581 Carlos Novaro.
3.ª galería, subterráneo—
304 Carmen Elena Gestoso.
4.ª galería, 1.ª sección—
31 Teodora M. de Neve.
339 Fanny M. de Denti.
4.ª galería, subterráneo—
250 Virgilio Chiste.
5.ª galería, 1.ª sección—
786 Enrique Piccaluga.
991 Baldomera Barrenechea.
5.ª galería, subterráneo—
292 Magdalena N. de Saurmon.
601 Defendente Pesagno.

El secretario.
Diciembre de 1917.
5|960-v. enero.17.

AJENJO BERGER

# INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

## LA GUERRA MUNDIAL

### Mensaje de los diputados italianos al rey

VIENA, enero 2. — Informan de la zona de guerra que el mensaje remitido por los delegados de la cámara de diputados a S. M. el rey Víctor Manuel con motivo del año nuevo, dice: "Majestad: La palabra elevada de aliento y fe que en la hora la más sombría salió de vuestro corazón apareció y fué como una seña combativa de unión. El pueblo italiano la ha comprendido profundamente y la representación nacional la ha sentido toda en su muy noble fervor, consagrándola inmediatamente en un voto solemne y llegando hasta vos, majestad, para cumplir el alto mandato que nos fué confiado de vuestros votos para año nuevo, volvemos a encontrar todavía el ejemplo admirable de tenacidad y fe en medio de los heroicos soldados que disputan terreno al invasor y renuevan del Asiago al Piave las luchas épicas sostenidas en los Alpes y en el Carso. Majestad, vuestra casa supo recoger las esperanzas dispersas en las vías fatídicas y recomponer para siempre la unidad de la patria. Ahora Italia se estrecha alrededor de vos como antaño, alrededor de vuestro gran abuelo. Italia hoy es fiel a la misión asumida entonces y que formó entre las poblaciones de Europa casi el efecto tácito de su resurrección. Ella acude para defender con la sangre de sus hijos la causa de la civilización, para mantener libres y seguros a todos los pueblos en las vías del derecho por las cuales ha alcanzado la independencia y alcanzará sus más grandes destinos. Los pueblos recordándose de que la violencia no sofocó jamás los altos ideales humanos se adhieren con ardor a la defensa de la libertad y se demuestran tanto más resueltos al respecto que son más civilizados y más grandes.

Su juicio tendrá un inexorable cumplimiento. A vuestra virtud y al primer ciudadano, como al primer soldado era reservado guiar a Italia en su más vasta y generosa empresa. Ninguna desgracia puede borrar las pruebas de valor dadas por nuestra raza y las razones indeclinables de nacionalidad y civilización de las poblaciones de las tierras invadidas del Véneto y del Friuli. Son ellas que pueden admirar de cerca vuestra grandeza simple y austera, y que esperan seguras la victoria regeneradora de la barbarie que ahora sufren, mientras que las poblaciones que contra los Alpes y el Adriático se extienden hasta nuestras fronteras naturales, aspiran con una antigua y renovada ansiedad a saludaros como su libertador.

La cámara italiana representa a toda Italia por un mandato que le viene de la voluntad entera de la nación, de ser reunida en un solo estado como lo es ya en un solo voto."

El mensaje termina expresando los votos de la cámara para los soberanos, la reina madre y el príncipe heredero y con los más calurosos votos para la madre patria, "dueña común de nuestros corazones, nuestros pensamientos y de nuestra inquebrantable voluntad."

El rey recibió sucesivamente las delegaciones de ambas cámaras y les agradeció por sus votos, expresando su más serena confianza en el triunfo de los ejércitos y de la causa de la libertad y la justicia.

### De Orlando a Lloyd George

ROMA, enero 2 — El hon. Orlando, presidente del consejo, contestó al mensaje de votos de año nuevo de su colega inglés Mr. Lloyd George, con el telegrama siguiente:

"Estoy seguro de hacerme un intérprete fiel, no solamente del gobierno, sino de todo el pueblo de Italia, agradeciendo al gabinete de guerra británico y especialmente a V. E. por su mensaje. Las palabras amistosas de V. E. son acogidas por nosotros con el corazón y el alma. Tendrán un eco profundo allá donde los soldados de Italia en la diaria fraternidad de armas con las valientes y magníficas tropas de Inglaterra y de Francia disputan con sangrientos combates al enemigo, el suelo sagrado de la patria con un valor que parece haber recibido con la desgracia misma, una fuerza más vigorosa y una más tenaz energía. Recibirán también el mensaje de V. E. con viva alegría los marinos de Italia, que hacen una buena guardia en el mar vigilando aun más contra las perfidias que contra los asaltos francos del enemigo. De esa solemne prueba de amistad de la nación británica queda calurosamente agradecido a V. E. todo el pueblo italiano que ahora más que nunca tiene una sola voluntad, de resistir para vencer. Sentimos ahora como antes y aun cada día más que nuestro deber supremo es combatir al lado de los pueblos que dieron al mundo la libertad contra una hegemonía que sería intolerable y esperamos con una firme fe el advenimiento de la paz que permitirá a todos los pueblos, grandes y pequeños, de avanzar con plena independencia en las vías del progreso, recompuestas en la unidad sagrada de su conciencia nacional.

Al retribuir a V. E. y al gabinete de guerra británico el saludo más cordial y el voto caluroso que sale de todos nuestros corazones me permito dirigir ese saludo y ese voto de parte del pueblo italiano también a todo el pueblo inglés. Entre los grandes pueblos que ilustraron la historia de la humanidad, el pueblo inglés tiene el primer rango en la resistencia a las adversidades y ese primer puesto le es solamente disputado por la Roma antigua.

Digna hija de Roma se demostró hoy Italia, soportando con una firmeza viril y una perfecta dignidad el choque de una desgracia tan grave como inmerecida. Es necesario que el pueblo inglés sepa que la amistad tradicional que une a las dos naciones se hace cada día más íntima y más profunda por los sacrificios comunes, las mismas esperanzas, por la sangre vertida juntos por una misma causa. Es necesario que sepa, también, toda nuestra admiración por lo que realizó en esta lucha gigantesca con sus ejércitos y sus flotas, con su poderío y su valor, demostrando una nobleza igual a su grandeza".

### Orden del día del general Petain

PARIS, enero 2 — Una orden del día del general Petain a las tropas con motivo de año nuevo, dice:

Tanto en el ataque como en la defensa demostrásteis vuestro valor. El desfallecimiento ruso no quebrantó vuestra fe que confirma la ayuda cada vez más potente de los Estados Unidos.

Tened la firme voluntad de combatir hasta cuando sea necesario para asegurar la paz a vuestros hijos pues el más perseverante es el que fija las condiciones de paz.

### Los franceses en Italia

PARIS, enero 2 — El importante éxito obtenido por los franceses en Italia cerró magistralmente la campaña de 1917 y es un buen augurio para la del 1918. El primer contacto con los austriacos con quienes no se habían medido desde 1859, demostró que los "peludos" igualan a sus antecesores.

Los telegramas de Italia informan que se festeja entusiastamente la brillante hazaña de los cazadores que precipitaron a los austriacos de las pendientes del monte Tomba, punto muy delicado de la defensa.

Los diarios italianos continúan aplaudiendo el triunfo de sus hermanos de armas y juran por la sangre de los que cayeron en tierra italiana que resistirán hasta el fin para vencer juntos contra los ejércitos de la barbarie.

Las correspondencias recibidas sobre esa acción señalan que apenas 1500 franceses decidieron el asunto y en consecuencia cada uno de ellos trajo prisioneros.

La resistencia austriaca fué tenaz pero los franceses fueron irresistibles.

Los austriacos, leales en el combate, aceptaron la derrota sin rencor y los oficiales y soldados enemigos — dice el corresponsal de "Le Petit Journal" — estuvieron llenos de miramientos para los vencedores.

### Un buen botín de guerra

PARIS, enero 2.—Durante el año 1917, los aviones de bombardeo franceses lanzaron 674.000 kilos de proyectiles sobre ciudades y organizaciones enemigas. Todos los informes autorizados permiten afirmar que la cifra será ampliamente pasada en 1918.

## PROVINCIAS

### BUENOS AIRES

**La cosecha — La sequía — Varias**

CORONEL PRINGLES, enero 2 — La cosecha va ya concluyendo de recolectarse. Los rendimientos no son los que se esperaban.

—Las transacciones de haciendas vacunas se han paralizado, habiendo sufrido una baja importante esta clase de ganado; esto se debe a la falta de campos de pastoreo. La hacienda lanar se sostiene a buenos precios, siendo muy solicitada la lanar de cría.

—La sequía tiene alarmados a los criadores, pero estos afirman que si el mes de febrero fuera lluvioso, los campos podrían mejorar y no habría peligro de mortandad de hacienda.

**Noche de caridad**

MARCOS PAZ, enero 2. — Resultó una hermosa fiesta popular la llevada a cabo anteanoche en la plaza principal de esta localidad, a beneficio de los menesterosos. El atrayente y variado programa fué cumplido en todas sus partes, obteniéndose el éxito más lisonjero. En los quioscos, la venta de flores, bombones, helados, etc., estuvo a cargo de las más distinguidas señoritas.

A las 11.30 p. m. procedióse a la rifa de los valiosos y artísticos obsequios donados por los señores Francisco Roverano y doctor Pablo Diana. A las 12 en punto se saludó el advenimiento del año nuevo, cantándose el himno nacional y quemándose luego interesantes y novedosos fuegos artificiales.

La plaza se hallaba especialmente iluminada con muy buen gusto, y sus combinaciones de colores ofrecían el más bello aspecto.

Amenizaron el festival, la banda de música de la Colonia nacional de menores varones, cedida gentilmente, y la banda popular de "Las Heras", las que con la más perfecta corrección ejecutaron variadas y escogidas piezas musicales.

Una enorme concurrencia, que ocupaba totalmente la plaza, asistió desde temprano y disfrutó de amenas horas de franco entusiasmo, a la par que dió la nota más sobresaliente por su comportamiento y cultura. Contribuyó a dar mayor brillo aún a la fiesta, la presencia de las familias más distinguidas de la localidad, quienes por primera vez en este pueblo se atrevieron a concurrir a festejos tan eminentemente populares, lo que es un síntoma de progreso, y revela un signo de los tiempos...

La "Noche de Caridad" ha dejado gratos recuerdos en el pueblo, y contribuirá a aliviar muchos hogares necesitados.

### SANTA FE

SANTA FE, enero 2.—Espérase hoy novedades de importancia con motivo de la llegada de Buenos Aires, del diputado Ricardo Aldao y del doctor Amadeo Ramírez. Continuamente se reciben adhesiones al partido del interior de la provincia.

Cayó abundant lluvia, que hizo renacer el opimismo entre los agricultores, pues salvarán la mayor parte de las semeteras que se creían perdidas. Asímismo se produjo descenso en la emperatura.

—Tomóse nuevo personal de limpieza y maestranza, en sustitución de los huelguistas.

—Los obreros del puerto, por solidaridad con los huelguistas, se niegan a transportar artículos procedenes de la cervecería Santa Fe.

—Anoche se terminó la kermesse del Parque Escolar y la que funcionaba en la Plaza Mayo.

### CORDOBA

**Instalación de un comité**

REDUCCION, enero 2. — En breve se instalará el subcomité de la Unión Cívica Radical, de acuerdo con lo dispuesto por el comité nacional, de reorganizar el partido en la provincia.

**Viajero**

REDUCCION, enero 2.—Llegó de esa don Pedro F. Mújica, sub-comisario de agricultura y defensa agrícola.

**Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.**

## UNIÓN CÍVICA RADICAL

**La propaganda en toda la república**

### EL RADICALISMO SANTAFESINO

**Manifiesto del diputado Zavalla**

### TEXTO ÍNTEGRO DEL DOCUMENTO

**CIRCUNSCRIPCION 14a.**

**San Nicolás**

En su local de la calle Cangallo núm. 1528, se reunirá esta noche el comité de la sección 14a., para tratar varios asuntos de interés.

**CIRCUNSCRIPCION 17a.**

**Palermo**

La comisión directiva del comité de la circunscripción 17a (Palermo) se reunirá en su local calle General Paz 612 esta noche a las 8 y 30, con objeto de tratar varios asuntos.

**DEMOSTRACION**

Mañana, a las 8 p. m., se llevará a efecto en el Hotel París, la demostración que ofrecen sus amigos al correligionario Nicolás Lebreiro, con motivo de su próximo enlace.

En su integridad publicamos seguidamente el manifiesto dado por el diputado nacional doctor José M. Zavalla, en el que éste y numerosos ciudadanos hacen importantes declaraciones respecto de la situación del partido en aquella provincia.

Dice así el manifiesto:

"Los procedimientos observados por la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con motivo de los trabajos que en estos últimos tiempos se han hecho procurando la unión de las dos fracciones del partido, y la actitud que últimamente asumió esa dirección política, negando, contra todos los antecedentes recordados por uno de sus miembros y contra los mismos apremios de la actualidad, la existencia de una razón que le interesa a obrar en el sentido de contribuir a aquella solución patriótica, nos mueven a expresar públicamente el absoluto desacuerdo en que estamos con la referida autoridad y con los móviles que supone el hecho de mantenerse dentro de tan extraña como peligrosa línea de conducta.

"Si en esos móviles hubiéramos visto la mente de una autoridad partidaria, celosa de sus deberes y responsabilidades, y capaz de ejercitarse en la custodia de los intereses impersonales del partido, habríamos respetado su resistencia a examinar las cuestiones que le fueron planteadas.

"Desgraciadamente, no hemos alcanzado a develar sus intenciones, pues la junta de gobierno no ha dado los fundamentos de su actitud, concretándose a desestimar las proposiciones llevadas oficialmente a su seno, en una forma que abre margen a las más crueles suposiciones.

"La junta de gobierno, al adoptar la resolución de que está ampliamente informado el pueblo de la provincia por las publicaciones de la prensa, ha caído, sin expresarlo, en las siguientes implícitas afirmaciones:

"Primera: Que la fracción a cuya marcha debe señalar orientaciones, como autoridad directiva, niega su origen y disiente con el legítimo propósito que hay de restituirla como parte integrante al cuerpo del radicalismo nacional.

"Segunda: Que esa fracción puede, no obstante seguir usando en el campo de sus especulaciones políticas, la bandera contra cuyos intereses se le vanta con toda temeridad; y

"Tercera: Que los dirigentes de la misma fracción se satisfacen con las gestiones del gobierno nacional, según lo manifiestan en documentos públicos, pero no acatan ni acatarán las resoluciones que adopte la dirección del partido que ha fundado y sostiene a ese mismo gobierno.

"La primera afirmación coloca en la más falsa de las situaciones a la junta de gobierno, pues es notorio que se ha pronunciado sin conocer la opinión de la masa partidaria y, lo que es peor y más grave, sin atender la reclamación que se le hizo en el sentido de que fuera interrogada. La junta ha rehuído el plebiscito, demostrando con ello su temor a un pronunciamiento contrario a sus procedimientos políticos, a raíz del cual pudo modificarse la situación que ocupan los dirigentes. ¿Es este temor egoísta lo único que los ha inducido a mantenerse en tan equivocada posición, dificultando la unidad del partido, cuando el adversario se apresta a combatirlo, aprovechando sus lamentables escisiones?

"Se ha pretendido defender, con más empeño que éxito, la conducta de la junta de gobierno rechazando la proposición del plebiscito, y no ha faltado órgano serio de la prensa nacional que, mal informado, pusiera sanción con un juicio ligero a ese temperamento, declarándolo ajustado a buenas prácticas de democracia. Pero es precisamente la democracia la que aparece vulnerada en sus leyes fundamentales, cuando se examinan las circunstancias en que obró aquella autoridad.

"La junta ha negado el plesbiscito, encontrándose el partido en una situación verdaderamente anormal, desintegradas sus entidades directivas y, por lo mismo, en caso de producir efectos nulos, cualquier resolución que tomaran. De sesenta personas que deben formar la convención del partido, según lo dispone la carta orgánica, no se encuentran en condiciones de desempeñar su cometido más de diez, por haberse creado las restantes, al ocupar puestos públicos o por ciertos motivos especiales, situaciones de incompatibilidad claras y manifiestas.

"La junta de gobierno deben constituirla también, por expresa disposición de la carta orgánica, siete miembros y sólo hay cuatro, de los cuales, tres se alzaron con toda la suma de la autoridad del partido, sin tener juez legal de su conducta, desde que no existe convención, según lo dejamos demostrado.

"Tales son las circunstancias en que se ha producido esa autoridad sobre un asunto de notoria trascendencia.

"Si no pudo estar ajena a su situación excepcional ¿por qué no llamó a los representantes del partido en el orden nacional y provincial, y a otros hombres de prestigio en las filas, formando con ellos un cuerpo deliberativo que supliera a la convención caduca, en igual número del que para esta exige la carta orgánica.

"He ahí la línea de conducta que debió seguir, dejando que esa asamblea de hombres representativos resolviera la cuestión llevada a su seno, en la seguridad de que, cualesquiera que fueren las resoluciones que adoptaran por mayoría, habrían satisfecho a la masa partidaria.

"De los términos en que traducimos la segunda afirmación, fluye que la bandera del partido Radical sólo sirve para cubrir los intereses locales de un grupo sin solidaridad ni identificación con los propósitos de aquél.

"La tercera es un enorme contrasentido sobre el cual no hay necesidad de detenerse. Ningún núcleo de opinión puede estar conforme con la marcha de un gobierno cualquiera, sin estarlo a la vez con el órgano político que le sirve de columna. Esto es elemental".

"Formuladas las observaciones que anteceden, cúmplenos declarar que, en nuestro concepto, no hay motivo para que subsista la división del radicalismo de Santa Fe; que ha llegado el momento de propender a que ese estado de cosas termine mediante las soluciones decorosas que impone el patriotismo a todos los radicales, con sacrificio de todo interés personal; y que, finalmente, estamos conformes en reconocer la autoridad de la dirección nacional del partido, en la función que actualmente desempeña en la provincia por el órgano de su comisionado.

"En tal virtud, aceptamos la invitación a concurrir a formar con nuestros nombres los registros de la Unión Cívica Radical, entendiendo que la unidad del partido en esta provincia ha de colocarlo en condiciones de prestar con mayor eficacia su apoyo solidario a los gobiernos nacidos de su esfuerzo, que tendrán a la vez en él un órgano de contralor y de estímulo, para desarrollar ampliamente su acción en el futuro.

"Si la razón nos obliga a reconocer los agravios que en otras épocas pudo inferirnos el comité nacional, el patriotismo nos impone en esta hora el deber de olvidarlos generosamente, en aras de las soluciones contra las cuales ellos no pueden ser obstáculos invencibles, a menos de confesar que son superiores a nuestros ideales las vulgares preocupaciones del amor propio".

"En cuanto a los hombres que ayer, desde las filas o desde el gobierno, fueron sorprendidos y juzgados en desviaciones deplorables con daño del carácter y del prestigio y con lesión grave para los intereses del partido, ellos mismos se crearon una situación a la que deben someterse resignados. Cualquier tentativa que hagan para volver al plano del que los desplazaron sus propias debilidades morales, no surtirá otro efecto que el de acentuar el aislamiento en que purgan sus errores.

"Al aceptar como imposición lógica de los intereses de la Unión Cívica Radical, la palabra de orden con que nos exhortan a la concordia sus autoridades centrales, dejamos claramente establecido nuestro pensamiento y eliminamos los pequeños motivos que pudieran retraernos.

Entendemos que consolidar en Santa Fe la agrupación es robustecer su acción tuitiva sobre los gobiernos del país y de la provincia, que originariamente se deben a su esfuerzo, y con ese concepto a la adhesión que formularnos ya, va ubida la promesa de servirla con toda consecuencia y disciplina.

"El pueblo radical de Santa Fe ha de ver en nuestra actitud un acto de sincero patriotismo producido en homenaje del partido y de su integridad, porque no es otro el designio que perseguimos acusándonos con toda nuestra fe de soldados leales en esta hora decisiva para los destinos de la agrupación. Mientras los enemigos de la Unión Cívica Radical combinan todos sus esfuerzos y aunan sus voluntades en los preparativos de una lucha por la reconquista de situaciones perdidas, es necesario, imperiosamente necesario, que en una noble y recíproca amnistía de todos los errores y extravíos comunes, olvidemos los agravios que quedan en el recodo del camino, clausuremos el ciclo de nuestras discordias y, cerrando las filas, sintiendo hondo la gravedad del momento en que se agitan los valores morales que hará triunfar el porvenir para bien y para la salud de la nación, penetrados de nuestra responsabilidad y de nuestros deberes, demos a la gran bandera una e indivisible, hoy con más entusiasmo que nunca, la contribución que nos pide, invocando el celo con que la servimos en la hora de los sacrificios sublimes, cuando volviendo la espalda sus jefes a todos los alicientes del poder y a todas las seducciones de arriba, sólo tuvimos por culto, guías y soldados, la redención de las instituciones y el santo amor a la república".

"La Unión Cívica Radical ha conquistado el poder de la nación por uno de los esfuerzos más grandes que registra la democracia de sus anales; ha llevado a la primera magistratura a un ciudadano que es la encarnación de sus ideales y la realización de sus postulados cívicos gloriosos; ha creado un orden nuevo de cosas, bajo cuyos auspicios el pueblo argentino entra a disfrutar derechos, libertades y garantías que lo reintegran a su condición de soberano; ha abierto, en fin, por la acción integérrima y honesta de sus representantes en el gobierno, una era de paz a cuya sombra puedo elaborar tranquilo el país su grandeza material, con fe profunda en el porvenir y en los destinos superiores que le aguardan.

"Y si ésa es la obra de la Unión Cívica Radical, ¿qué sacrificio no hemos de hacer, los correligionarios, cuando por su salud, por el prestigio de sus principios y por el honor de sus tradiciones históricas, el patriotismo, triunfando sobre todos los intereses subalternos conjurados, sobre los odios y sobre las pasiones, exige que nos agrupemos en torno de la bandera venerable, para dar a aquel digno organismo la cohesión y el vigor que necesita en víspera de afrontar las nuevas luchas, finiquitando su deuda con la patria?— Santa Fe, diciembre de 1917".

"Nota: Sin tiempo para consultar a todos los radicales de la provincia, pedimos a aquellos que acepten el concepto que informa este documento, quieran hacer llegar sus adhesiones a cualquiera de los firmantes en secretaría: Corrientes 127".

ROSARIO, enero 2. — Espérase para mañana la llegada a ésta, de paso para Santa Fe, del comisionado del comité nacional, Dr. Numa Soto, para reorganizar las filas radicales en esta provincia. Según informaciones de buena fuente, el Dr. Soto se quedará en ésta solamente un día, tiempo éste necesario para impresionarse directamente de la marcha de la reorganización en esta ciudad, que, como vengo noticiando a LA EPOCA, va ofreciendo cada vez perspectivas más halagüeñas.

El manifiesto dado a la publicidad por el señor Zavalla, ha causado buen efecto, continuando siendo tema predilecto entre los muchos comentarios que se hacen sobre la situación santafesina.

Las conferencias que se habían preparado para esta semana se han postergado hasta que queden constituídos el comité departamental y las mesas directivas de los comités, cuyas respectivas autoridades se nombrarán después del 5 del corriente, fecha ésta en la cual fenece la prórroga recientemente acordada para inscripción de los ciudadanos que acaten del comisionado Dr. Numa Soto y de aquellos que simpaticen con el credo radical.

La mesa directiva de la reorganización en este departamento hará hoy el cómputo general de ciudadanos que figuran inscriptos en los nuevos registros.

**BUENOS AIRES**

**Inauguración de un subcomité.—Importante asamblea**

MARMOL, enero 2. — Llevóse a cabo como esta anunciado la inauguración del subcomité Coronel Martín D. Irigoyen, asistiendo al acto cívico cerca de 500 personas, que se reunieron en el local del subcomité para salir luego en manifestación hasta la plaza principal con una banda de música. En la plaza hicieron uso de la palabra el señor D. Carlos Sánchez, presidente del comité local y los señores Jorge Sagastume, Alejandro Boero y Carlos Pelzer, quienes fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Acto continuo la columna recorrió las calles principales del pueblo para volver al local donde se sirvió un lunch. El entusiasmo reinante entre los ciudadanos es indiscreptible, y ha quedado completamente confirmada con la demostración de ayer la gran mayoría electoral con que cuenta la U. C. Radical en esa localidad que se consideraba un baluarte del régimen.

**Reunión radical**

BRANDSEN, enero 2. — Todo un éxito ha sido la reunión radical verificada en la estancia "La Siempreviva" del señor Francisco López Seco, en la estación Jepperer. Fué aclamada la fórmula Crotto-Monteverde. Concurrieron más de 500 correligionarios.

## CONGRESO

**Cámara de diputados—**

A las 4 de la tarde habían concurrido 49 diputados al recinto de la cámara. Se mantenía el libro abierto esperando conseguir número para celebrar sesión.

**La citación en diputados—**

No pueden ser más desfavorables las perspectivas para la sesión de esta tarde en diputados, aunque la secretaría anota en la capital alrededor de 64 miembros de esta cámara en condiciones de poder concurrir. Sin embargo, no lo harán todos, si es de atenerse a lo que diariamente ocurre.

Para que la cámara pueda reunirse, debe contarse con un número que exceda al "quórum" con holgura.

**Pago de sueldos—**

Se ha procedido hoy al pago de sueldos correspondientes al mes de diciembre del personal de la cámara de diputados. La secretaría después del balance computará el excedente de la partida de gastos para liquidar el mes de aguinaldo votado a moción del señor Sosa.

**Negocios constitucionales—**

Para seguir con el estudio de los importantes asuntos en carpeta, se reunirá esta tarde la comisión de negocios constitucionales que ha sido últimamente integrada con la designación del señor del Valle.

**Asuntos entrados—**

En la primera sesión que celebre la cámara de diputados se dará cuenta y trámite a los siguientes asuntos entrados, particulares:

La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul de Dolores, solicita se les restituya los beneficios que gozaba del producto de la lotería nacional. (Presupuesto).

El Centro de Tenderos y Anexos, hace observaciones al proyecto de ley de patentes para el año 1918. (A sus antecedentes. Presupuesto).

Varios comerciantes de Choele-Choel, Van Praet, Arata y A. Buenas hacen observaciones al proyecto de ley de patentes para el año 1918. (A sus antecedentes. Presupuesto).

Varios comerciantes de La Zapala, L. Toro, Alpachiri y Villa Alba, hacen observaciones al proyecto de ley de patentes para el año 1918. (A sus antecedentes. Presupuesto).

## EN LA MUNICIPALIDAD

**PERSONAL ADMINISTRATIVO**

Por la secretaría de hacienda de la municipalidad, se está preparando un decreto de reorganización del personal perteneciente a varias dependencias, con motivo de la vigencia del nuevo presupuesto. Como es de notoriedad, la reducción de los ingresos en más de ocho millones de pesos, motivado por la sanción del proyecto sobre supresión de varios impuestos, obliga la adopción de tal medida.

El decreto será firmado por el doctor Llambías en el transcurso de la presente semana, pudiéndose anticipar que se tratará de suprimir el menor número de empleados posible. Se ordenarán asimismo varios traslados en el personal, según se anuncia en las esferas municipales.

## Política mendocina

**Propaganda sediciosa de los conservadores**

El diputado nacional por Mendoza, doctor Lencinas, dió cuenta al ministro del interior de la censurable actitud asumida por los conservadores, capitaneados por el senador Civit.

Su fracaso político los ha lanzado a propagandas subversivas, de las que informa el aludido legislador en el siguiente telegrama:

"Mendoza, 1o. enero de 1918.— A S. E. el ministro del interior:

Pongo en conocimiento de V. E. que en el mitin de ayer en el departamento de Luján, el senador Civit, dirigiendo la palabra a los manifestantes, incitó por repetidas veces a la policía y a las tropas de línea que los custodiaban, a que desacatasen las órdenes de sus superiores proclamando abiertamente el alzamiento de las fuerzas contra la autoridad nacional.

Como el insólito hecho denunciado importa uno de los más graves delitos, y como éste se repite por el expresado senador Civit y los que lo secundan en todos los actos públicos que se realizan, pongo el hecho en conocimiento de V. E. a los efectos que hubiese lugar.

Dios guarde al señor ministro.— José Nestor Lencinas".

## CASA DE GOBIERNO

### EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Firmó expedientes de los distintos ministerios y conferenció con algunos de sus secretarios.

Recibió la visita del obispo de Cuyo, monseñor Orzali, y del ministro de Chile, señor E. Figueroa Larrain.

### POR LOS MINISTERIOS

Hoy no concurrió a su despacho el ministro del interior por continuar indispuesto.

En su domicilio particular firmó los asuntos de su cartera que le llevó el subsecretario interino señor Espeche.

—El doctor Salaberry concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde, dedicándose al estudio y firma de numerosos expedientes de su ministerio.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial, ocupándose de diversos asuntos de carácter administrativo.

—El jefe interino de la cancillería se ocupó de los asuntos que se hallan en tramitación, entre ellos el relacionado con la colocación de la cosecha.

—El doctor Salinas concurrió esta tarde a su despacho, firmando expedientes de trámite administrativo.

Recibió algunas visitas.

—El doctor González trabajó toda la mañana con el general Aranzadi en el asunto de los ascensos en el ejército.

Por la tarde se trasladó a la presidencia.

—El ministro de marina concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde.

Después de subscribir la firma de su cartera, el ministro recibió algunas visitas, entre ellas la del representante inglés Mr. Tower.

### Sanatorio mutualista de empleados de correos y telégrafos

El 12 del corriente tendrá lugar en esta capital, la primera asamblea general ordinaria de esta importante sociedad, que viene funcionando hace más de dos años, y cuyos fines son los de subvenir a las necesidades del personal que deja de percibir sus haberes por inasistencia debida a enfermedad de duración mayor de las licencias otorgadas con goce de sueldo.

Concurrirán a dicha asamblea un delegado en representación de cada uno de los 25 distritos y 7 subdistritos en que se divide el territorio de la república, a los efectos postales.

El presidente del consejo de administración de esta benemérita sociedad se ha dirigido al ministro del interior solicitando se acuerde pasajes gratis para trasladarse a esta capital a los delegados representantes que deben concurrir a la asamblea.

### VARADURA DEL "PAMPA"

El jefe de nuestra comisión naval en Norte América, capitán de navío Irizar, ha comunicado al ministerio de marina que el sábado 29 de diciembre encalló en Carrituck Bach, el transporte de guerra argentino "Pampa", sufriendo averías de consideración.

El punto donde ha varado se halla a 40 millas al sur del cabo Henry, que limita al sur a la bahía Chesa Peake, dentro de la cual se encuentra el puerto al cual se dirigía el "Pampa" para provisionarse de carbón.

La encelladura se debe a que el buque fué arrastrado por un huracán, siendo dificilísimo gobernar la nave a causa de que venía en lastre, con todo el casco fuera, y por tanto, en las peores condiciones marineras para sostener el temporal.

Según el telegrama aludido, el "Pampa" tiene el timón averiado, y en el caso de que fuera puesto a flote, tendría para largo tiempo de reparaciones, lo que disminuye a cerca de la mitad la ya escasísima flota con que cuenta nuestra escuadra para aprovisionarse de combustible.

Comanda el "Pampa" el teniente de navío Regino de la Sota, actuando como segundo el teniente de fragata Esteban Repetto.

### MINERAL DE HIERRO

Por intermedio del personal técnico de la dirección general de minas, geología e hidrología del ministerio de agricultura, ha sido descubierto en el territorio de Misiones, cerca del límite con el Brasil un yacimiento de limonita cuyo análisis revela una proporción de hierro superior al 70 o|o.

El poder ejecutivo en atención a la trascendencia que puede tener el hallazgo ha dictado un decreto reservando una amplia superficie alrededor de la zona del yacimiento, a fin de que se practiquen las investigaciones del caso. De acuerdo con la comunicación del geólogo señor José M. Sobral, descubridor del mineral, el decreto establece que en adelante no se hará concesión minera de ninguna clase en una zona limitada en la siguiente forma: un arco de círculo trazado con un radio de 25 kilómetros con centro en un punto situado sobre la picada que va de Campiñas de América a Barracón, más o menos a 8 kilómetros de este último, y la línea fronteriza con el Brasil.

### SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

**Los registros genealógicos**

La cámara de lo civil, acaba de anular lo resuelto por el juez doctor Colombres en el juicio que iniciara el señor Juan B. Iraizoz contra la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, por haber ésta institución descalificado hace cerca de dos años a la cabaña Los Pinos, propiedad del aludido señor.

La anulación de referencia ha sido adoptada por la unanimidad de la cámara, pues ella está firmada por los doctores Baltazar J. Beltrán, Paulino Pico, Roberto Repetto, Aureliano Jijena y José Z. Zapiola.

Al descalificar la Sociedad Rural Argentina a la cabaña de referencia, se fundó en la comprobación de graves irregularidades comprobadas en los libros de la misma, comprendidas dentro de lo que establece el registro general de los registros genealógicos de la institución, cuyo artículo 31 dice que toda persona que cometiera fraude o pretendiera efectuarlo en las inscripciones o transferencias o que de cualquier manera perjudique o pretendiera perjudicar la verdad y exactitud de los registros, será excluída por la comisión directiva de todo derecho a los mismos, quedándole éstos cerrados para siempre y para cualquier operación que con ellos se refiera.

Como lo decimos anteriormente, la cámara anula la sentencia del juez en lo civil y absuelve a la Sociedad Rural Argentina.

Defendió a ésta el doctor Carlos Ibarguren y a la parte actora el doctor Manuel Carlés.

## DE LA PLATA

### EN LA POLICIA

**Sublevación de presos**

Anoche después de las 7, se produjo en La Plata en el pabellón 1 del departamento de policía una sublevación de presos, que fué dominada por la fuerza de guardia.

A esa hora, que es la que se reparte el rancho, la mayoría de los presos de ese pabellón pretextaron que la comida era de mala calidad y formularon una protesta que no obstante atendería inmediatamente subió de tono, adoptando los presos una actitud abiertamente provocativa.

Un grupo numeroso de detenidos atacó a los empleados que se hallaban en el pabellón, avanzando hacia la puerta, con evidente intención de abandonar la cárcel.

Como la guardia se opusiera a esa intención los presos se trabaron en lucha con los soldados, que en el primer momento pretendían dominar el tumulto acudiendo a las mangueras.

En vista de que el tumulto en vez de cesar aumentaba, la guardia hizo algunos disparos de armas de fuego, de los que resultaron heridos varios de los presos.

El ministro de gobierno, Dr. Ferreyra, concurrió desde el primer momento al departamento de policía, adoptando diversas medidas tendientes a sofocar la rebeldía. La guardia del departamento fué reforzada anoche con soldados del 7 de infantería.

Se ha dado la intervención correspondiente a la justicia del crimen.

Uno de los heridos graves, el procesado Pastor Justo Canelo, acusado de homicidio en Las Flores, falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Entre los heridos graves se hallan los siguientes encausados:

Henorio Rosales, acusado de hurto en La Plata; Arturo Sánchez Bordo, por atentado a la autoridad y robo en la Ensenada; Mariano Fraga, por corrupción de menores; Valentín Barbero, por usurpación de estado civil; Carlos Ferrán y Benito Paz.

Los presos perforaron las paredes con los hierros de las tarimas y la canilla de agua corriente que habían arrancado.

Hicieron frente a la guardia con trozos de ladrillos sacados de las piletas de lavar, que quedaron destrozadas.

El juez doctor Facio se avocó el estudio del sumario.

## GUERRA Y MARINA

**OFICIALES DE RESERVA**

Como estaba anunciado, esta mañana se efectuó en los regimientos 1o, 2o, 3o y 4o de infantería la incorporación de los estudiantes aspirantes a oficiales de reserva.

**CAPITAN DE FRAGATA ENRIQUE LABORDE**

En el cementerio del Oeste serán inhumados esta tarde los restos del capitán de fragata retirado, Enrique Laborde.

El fúnebre acto ha de reunir numerosa concurrencia, pues el extinto gozaba de generales simpatías tanto en la institución armada como en nuestra sociedad.

El Centro Naval ha designado una comisión especial de socios para que lo represente en el sepelio.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

El transporte "1o de Mayo" ha zarpado de Santa Cruz para Gallegos.

—Ha zarpado de este puerto para Comodoro Rivadavia el buque-tanque "Ingeniero Huergo".

—El buque petrolero "Aristóbulo del Valle" ha salido de Pirámides para Buenos Aires.

**GIMNASIA Y ESGRIMA**

Expidióse un decreto disponiendo que el maestro de gimnasia y esgrima, Emilio Gutiérrez deberá continuar prestando sus servicios en el batallón 3 de ingenieros, en comisión, hasta nueva orden.

**PENSIONISTAS MILITARES**

El presidente de la república ha firmado varios decretos aumentando las pensiones de numerosos pensionistas militares, por ser deudos de expedicionarios al desierto.

**REMATES**

**Andrés Bontá**

JUDICIAL. — FERRETERIA Y ALMACEN Bolivia 1602 (Flores), remataré el lunes 7 de enero a las 3 p. m., Por disposición del señor Juez de lo civil doctor Juan C. Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que en la sucesión "Alfredo De Castelli", ha sido nombrado el martillero Andrés Bontá, para proceder a la venta en subasta pública, las existencias de mercaderías del comercio calle Bolivia 1602; exigiendo el 20 o|o de seña y 10 o|o de comisión. Datos en mi escritorio, Santa Fe 1541. Coop. Tel. 2197, Central.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Juan E. Pagano, secretario.

6|98 v. Enero 6.